UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS:

Percepción de los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF, Ayacucho - 2023

Para optar el título profesional de:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:
Bach. Nelva DE LA CRUZ HUAMAN

ASESORA:
Mtra. Roberta GARCÍA DE LA CRUZ

AYACUCHO - PERÚ

2025

Dedicatoria

Dedico a Dios por haberme dado la vida, a mis padres Adrián De La Cruz Simón y Susana Huamán Camposana, a mis hermanos por su apoyo incondicional para lograr cada objetivo.

Agradecimiento

A Dios por darme la vida, guiarme y llenarme de sus bendiciones en el trayecto de mi vida.

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, mi Alma Mater, quien me acogió en sus aulas para formarme como profesional y conducirme en la aplicación de los conocimientos adquiridos en los diversos espacios de intervención comunitarios.

A la Escuela Profesional de Trabajo Social, por permitirme conocer, a través de las enseñanzas de sus docentes, las formas de intervenir en las realidades sociales para contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

A mi asesora Mtra. Roberta García De La Cruz, por guiarme en el desarrollo del trabajo de investigación y aportar sus conocimientos, experiencia y sensibilidad social para lograr los objetivos propuestos.

Al CEDIF (Centro de Desarrollo Integral Familiar), por permitirme el acercamiento a la realidad de la población intervenida en función de obtener su percepción acerca del servicio de la revaloración social y familiar. Gracias a su participación e interacción, se pudo culminar con el trabajo de investigación.

A mi familia, por apoyarme en cada decisión y creer en mí, todo ello sobre la base de los buenos principios de fe en Dios.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la contribución que realizan los servicios que presta el Centro de Desarrollo Integral de la Familia -CEDIF Ayacucho para la revalorización social y familiar de los adultos mayores que atienden. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo aplicado y explicativo, con un diseño de estudio de caso. Para la recolección de datos se utilizaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación directa, aplicadas a una muestra conformada por 14 adultos mayores, 9 familiares y 3 profesionales. Los hallazgos revelan que los adultos mayores experimentan cambios en sus roles familiares y sociales con el avance de la edad, lo cual genera sentimientos de tristeza y exclusión, especialmente al ser apartados de la toma de decisiones y contar con escasa participación comunitaria. El CEDIF ofrece servicios de asistencia alimentaria, atención terapéutica y psicológica, así como acompañamiento a las familias cuidadoras, promoviendo actividades formativas, recreativas y deportivas. El proceso de revalorización se desarrolla a partir de una orientación sociofamiliar, identificando factores psicosociales que afectan la calidad de vida del adulto mayor. Si bien se evidencian avances, persisten debilidades en el fortalecimiento del vínculo familiar, una participación media de las familias y una limitada articulación comunitaria en actividades productivas. Se concluye que los servicios del CEDIF contribuyen positivamente al bienestar físico y emocional de los adultos mayores, favoreciendo su autopercepción y mejorando su calidad de vida.

Palabras claves: Adulto mayor, Servicios, Revalorización, Familia, Calidad de vida.

Abstract

The objective of this research was to determine the contribution made by the services provided by the Center for Integral Family Development (CEDIF Ayacucho) to the social and family revaluation of the older adults they serve. The study was conducted using a qualitative, applied, and explanatory approach, with a case study design. Data collection was carried out using semi-structured interviews, focus groups, and direct observation, applied to a sample of 14 older adults, 9 family members, and 3 professionals. The findings reveal that older adults experience changes in their family and social roles as they age, which generates feelings of sadness and exclusion, especially when they are removed from decision-making and have little community participation. CEDIF offers food assistance, therapeutic and psychological care, and support for caregiving families, promoting educational, recreational, and sports activities. The revaluation process is based on a socio-family orientation, identifying psychosocial factors that affect the quality of life of older adults. Although progress has been made, weaknesses persist in strengthening family ties, with average family participation and limited community involvement in productive activities. It is concluded that CEDIF services contribute positively to the physical and emotional well-being of older adults, promoting their self-perception and improving their quality of life

Keywords: Older adults, Services, Revaluation, Family, Quality of life.

ÍNDICE

Dedicatoria ii

Agradecimiento iii

Resumen iv

Abstract v

ÍNDICE vi

Índice de tablas x

Índice de figuras xi

Índice de imágenes xii

Introducción 13

CAPÍTULO I 15

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.1. Identificación del problema 15

1.2. Formulación del problema 23

1.2.1. Problema general 23

1.2.2. Problemas específicos 23

1.3. Objetivos de la investigación 24

1.3.1. Objetivo general 24

1.3.2. Objetivos específicos 24

1.4. Justificación de la investigación 24

1.4.1. Justificación teórica 25

1.4.2. Justificación social 25

1.4.3. Justificación práctica 26

1.5. Viabilidad y factibilidad 26

CAPÍTULO II 27

MARCO TEÓRICO 27

2.1. Antecedentes de la investigación 27

2.1.1. Internacionales 27

2.1.2. Nacionales 31

2.1.3. Locales 36

2.2. Bases teóricas 37

2.2.1. Teorías que fundamentan la investigación 37

2.2.2. Enfoques que sustentan la investigación 42

2.3. Marco conceptual 47

2.3.1. Gerontología 47

2.3.2. Envejecimiento 47

2.3.3. Calidad de vida 49

2.3.4. Revalorización de los adultos mayores 50

2.3.5. El proceso de revalorización 50

2.3.6. Importancia de la revalorización social 51

2.3.7. Apoyo social 51

2.3.8. Los roles sociales 53

2.4. Marco normativo 54

2.4.1. Internacional 54

2.4.2. Nacional 56

2.4.3. Local 58

2.5. Categorización 59

2.5.1. Categoría 1: Revalorización social y familiar 59

2.5.2. Subcategorías 59

2.5.3. Operacionalización de las categorías 60

CAPÍTULO III 62

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 62

3.1. Enfoque de la investigación 62

3.2. Tipo y nivel de la investigación 63

3.3. Diseño metodológico 64

3.4. Unidades de análisis 64

3.5. Población y muestra 64

3.5.1. Población 64

3.5.2. Muestra 65

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 65

3.6.1. La observación directa 66

3.6.2. Entrevistas semiestructuradas 66

3.6.3. Los grupos focales 66

3.7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información 67

3.8. Aspectos éticos de la investigación 67

CAPÍTULO IV 69

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS 69

4.1. Contextualización del área de estudio 70

4.1.1. El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia (INABIF) ... 70

4.1.2. Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) 72

4.1.3. Servicios Especializados para Adultos Mayores 73

4.1.4. Evaluación diagnóstica interdisciplinaria 74

4.1.4.1. El profesional de trabajo social 74

4.1.4.2. El profesional de psicología 75

4.1.4.3. El profesional de terapia física 77

4.2. Caracterización de los adultos mayores 78

4.2.1. Perfil de adultos mayores según el género y procedencia 78

4.2.2. Perfil de adultos mayores según la edad 80

4.2.3. Perfil de adultos mayores considerando el grado de instrucción 81

4.2.4. Caracterización socioeconómica de los adultos mayores 83

4.3. Caracterización de las familias y personal del CEDIF 83

4.4. Análisis de la realidad social y familiar del adulto mayor 84

4.5. Percepción de los adultos mayores usuarios 89

4.6. Recomendaciones de los adultos mayores usuarios 97

CONCLUSIONES 101

RECOMENDACIONES 104

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 107

ANEXOS 117

Anexo 1: Matriz de consistencia 117

Anexo 2: Instrumentos de recopilación de información 119

Anexo 3: Fotografías 125

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de la categoría de estudio 60

Tabla 2. Población y muestra de la investigación.....65

Tabla 3. Percepciones de los adultos mayores y sus familias sobre las visitas del personal del CEDIF.....91

Tabla 4. Matriz de consistencia.....117

Índice de figuras

Figura 1. Estructura Orgánica del INABIF 71

Figura 2. Localización geográfica del CEDIF Ayacucho 73

Figura 3. Distribución de la muestra de adultos mayores considerando el género .78

Figura 4. Estado Civil de los adultos mayores 79

Figura 5. Lugar de procedencia de los adultos mayores 79

Figura 6. Distribución de la muestra según la edad 80

Figura 7. Distribución de la muestra de acuerdo con el grado de instrucción 81

Figura 8. Percepción de los adultos mayores respecto a su participación en la familia 85

Figura 9. Percepción de los adultos mayores sobre cómo aumentar su participación comunitaria 87

Figura 10. Los servicios de revalorización integral del adulto mayor en el CEDIF .90

Figura 11. Percepciones de los adultos mayores y sus familias sobre las actividades de revalorización del adulto mayor.....92

Figura 12. Percepción conjunta sobre la utilidad de los servicios de revalorización sociofamiliar 96

Figura 13. Nivel de satisfacción de los adultos mayores respecto a las actividades de revalorización sociofamiliar del CEDIF 98

Índice de imágenes

Imagen 1. Entrevista a los adultos mayores.....125

Imagen 2. Instrumentos aplicados en el campo; entrevista realizada a los adultos mayores del CEDIF.....125

Imagen 3. Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF 126

Imagen 4. Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF 126

Imagen 5. Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF 127

Imagen 6. Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF 127

Introducción

El envejecimiento es un proceso inherente a la vida, del cual ningún ser vivo puede escapar. En el caso del ser humano, este proceso adquiere una complejidad particular debido a su naturaleza biopsicosocial. No obstante, cada persona transita la vejez de forma distinta, influenciada por las creencias culturales y sociales que han configurado históricamente esta etapa como el cierre del ciclo vital. A menudo, se asocia la vejez con una disminución progresiva de las capacidades orgánicas, cognitivas y sociales, lo que contribuye a una visión reduccionista y estigmatizante de esta etapa.

Pese a que las personas adultas mayores son portadoras de una valiosa historia vital, cargada de experiencias, saberes y aprendizajes acumulados, muchas veces enfrentan procesos de desvalorización social, así como el deterioro de los vínculos afectivos con sus entornos familiares. Estas situaciones afectan de manera significativa su bienestar integral y refuerzan narrativas negativas que los presentan como improductivos, dependientes, pasivos o incluso como una carga para la sociedad. En este marco, la vejez continúa siendo percibida por amplios sectores sociales como sinónimo de aislamiento, decadencia y exclusión.

Sin embargo, este fenómeno no debe entenderse como un problema inherente a la persona que envejece, sino más bien como una expresión de las carencias sociales y culturales de nuestro entorno. El verdadero desafío radica en la forma en que la sociedad observa, valora e incluye a sus ciudadanos mayores, así como en las políticas y acciones que se emprenden para dignificar esta etapa de la vida.

En este contexto, la presente investigación se propuso explorar en profundidad la percepción que tienen los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar que ofrece el Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) de INABIF en la ciudad de Ayacucho. El objetivo fue conocer de qué manera estos servicios impactan en su calidad de vida y en la posibilidad de reconstruir sus roles sociales desde un enfoque más humano e integrador.

La investigación se estructura en cuatro capítulos, que se describen a continuación, desarrollando de manera ordenada el planteamiento del problema, los fundamentos teóricos, la metodología cualitativa utilizada y, finalmente, el análisis de los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo.

En el Capítulo I se expone la problemática que dio origen a la presente investigación, desarrollando de manera articulada sus elementos constitutivos. En este

apartado se formula el problema de estudio, se definen los objetivos generales y específicos, y se fundamenta la relevancia del trabajo desde las dimensiones práctica, social, teórica y metodológica. Asimismo, se justifica la viabilidad y factibilidad de la investigación, considerando tanto los recursos disponibles como el contexto institucional y social en el que se desarrolla.

El Capítulo II comprende el marco teórico, donde se abordan los antecedentes más significativos a nivel internacional, nacional y local, que permiten contextualizar el fenómeno de estudio. Igualmente, se incluyen las bases teóricas que sustentan la comprensión de la problemática, así como el marco conceptual y normativo pertinente. Este capítulo proporciona los referentes necesarios para interpretar los factores sociales que inciden en la situación del adulto mayor, especialmente en lo relacionado con su revaloración social y familiar.

En el Capítulo III se describe la metodología adoptada para el desarrollo del estudio. Se precisan el enfoque, el tipo, el nivel y el diseño de investigación que orientaron el proceso de indagación. Además, se identifican las unidades de análisis, la población participante, el criterio de selección de la muestra, así como las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de información. También se detallan los procedimientos utilizados para el procesamiento, sistematización y análisis de los datos, respetando el rigor propio de la investigación cualitativa.

Finalmente, el Capítulo IV presenta los hallazgos obtenidos, expuestos de manera detallada y reflexiva a la luz de los objetivos propuestos. Los resultados se analizan mediante la triangulación con los referentes teóricos y empíricos revisados, lo que permite una comprensión más profunda del fenómeno. Este capítulo culmina con la presentación de las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, seguidas de las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos correspondientes que complementan el trabajo realizado.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación del problema

El envejecimiento constituye hoy un fenómeno global de creciente relevancia, cuyas implicancias afectan tanto al individuo como al entramado social en su conjunto. Esta transformación demográfica es consecuencia, en gran parte, de la reducción sostenida de las tasas de mortalidad y fecundidad, así como del incremento de la esperanza de vida, la cual refleja una mejora significativa en las condiciones de salud y en el acceso a servicios médicos. No obstante, en este escenario de progresivo envejecimiento, también emergen con fuerza diversas formas de desigualdad, ya que no todas las personas mayores acceden en igualdad de condiciones a una vida digna y saludable.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas ha advertido que todos los países, sin excepción, están atravesando un proceso de envejecimiento paulatino y sostenido de su población. Este fenómeno, según dicha entidad, se perfila como una de las transformaciones sociales más trascendentales del siglo XXI, con profundas repercusiones en la economía, los sistemas de salud, el mercado laboral, la estructura familiar y, en particular, en los vínculos intergeneracionales (United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2022).

Asimismo, las proyecciones recientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) evidencian que este envejecimiento poblacional responde a dos dinámicas clave: en primer lugar, el incremento en la longevidad, producto de los avances médicos, tecnológicos, las mejoras en saneamiento básico y la ampliación del acceso a servicios de

salud; y en segundo lugar, la disminución sostenida de las tasas de natalidad, especialmente en países desarrollados y en vías de desarrollo, donde las familias tienden a tener menos hijos que en generaciones anteriores. En consecuencia, se prevé que para el año 2050 la población mundial de personas de 65 años a más será más del doble que la de niños menores de cinco años, y equiparable al número de menores de doce años. Esta nueva configuración demográfica plantea desafíos urgentes para los Estados y las sociedades, especialmente en lo que respecta al reconocimiento y garantía de los derechos, el bienestar y la integración social de los adultos mayores.

La Organización Panamericana de la Salud ([OPS], 2019) recoge un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el que se advierte que el envejecimiento poblacional en América Latina ha adquirido una relevancia creciente en las últimas décadas. Entre 1975 y 2000, la proporción de personas mayores de 60 años en la región aumentó del 6,5 % al 8,2 %. Se estima que para el año 2025 esta cifra se acercará al 15 %, lo cual representa una transformación demográfica de gran impacto. Aún más significativo, hacia el año 2050 se proyecta que el 24 % de la población latinoamericana tendrá 60 años o más; en otras palabras, una de cada cuatro personas será adulta mayor, lo que supone desafíos estructurales en términos de políticas sociales, sistemas de salud, protección social y organización familiar.

En el caso de Perú, la situación no es distinta. El país ha venido experimentando un sostenido crecimiento en su población adulta mayor. En 2019, el índice de envejecimiento se situó en 47,8 %, lo cual expresa la proporción de adultos mayores en relación con la población menor de 12 años. Se proyecta que para el año 2025 este índice alcance el 59 %, lo que evidencia una marcada inversión en la pirámide poblacional tradicional.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023), el Perú ha atravesado un cambio demográfico notable en las últimas décadas. A mediados del siglo XX, la estructura poblacional estaba conformada mayoritariamente por personas jóvenes: de cada 100 habitantes, 42 eran menores de 15 años. Para el año 2023, este grupo se ha reducido a 24 de cada 100. En paralelo, la población adulta mayor ha crecido de manera sostenida, pasando de representar el 5,7 % en 1950 al 13,6 % en 2023. Las proyecciones estiman que para el año 2050, más de 8,7 millones de peruanos serán mayores de 60 años, según datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Perú (UNFPA, 2015).

Asimismo, el INEI (2023) reporta que el 39,6 % de los hogares peruanos cuenta con al menos una persona adulta mayor entre sus integrantes, siendo este porcentaje más alto en las zonas rurales, donde alcanza el 42,7 %. Además, el 25,9 % de estos hogares tiene como jefe de familia a un adulto mayor, y este rol es asumido en mayor proporción por mujeres, quienes lideran el 28,9 % de los hogares urbanos y el 42,8 % de los rurales. Pese a esta realidad, solo un 18,7 % de los jefes de hogar adultos mayores se beneficia del programa social Pensión 65, lo cual pone de manifiesto las brechas en el acceso a mecanismos de protección económica en esta etapa de la vida.

Como es ampliamente reconocido, la población adulta mayor constituye uno de los grupos más vulnerables del país, enfrentando múltiples carencias que limitan seriamente su calidad de vida. No todas las personas mayores acceden a condiciones mínimas de bienestar, pues muchas carecen de servicios esenciales y del acompañamiento necesario, tanto por parte de sus familias como del Estado y la sociedad en general. Estas limitaciones se reflejan en la dificultad para cubrir necesidades básicas como la alimentación, la atención en salud, el acceso a vestimenta adecuada y otros aspectos fundamentales para una vida digna. A ello se suma una marcada invisibilización de sus capacidades, ya que, en muchos casos, no se les reconoce como personas con habilidades, experiencias y conocimientos valiosos, que aún pueden contribuir activamente al desarrollo familiar y social (INEI, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023), solo el 36,6 % de las personas adultas mayores en el país está afiliada a EsSalud, mientras que el 47,6 % cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS). Por otro lado, apenas el 33,5 % de esta población forma parte del sistema de pensiones. Estas cifras evidencian una preocupante brecha en el acceso a servicios básicos de protección y seguridad social, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.

En esta misma línea, Ñopo e Hidalgo (2022) advierten que las condiciones sociales y económicas de los adultos mayores tienden a deteriorarse tras la jubilación, debido a las restricciones que impone el limitado acceso al sistema previsional. El proceso natural de envejecimiento, acompañado por el declive físico y cognitivo, incrementa la posibilidad de dependencia funcional, lo que a su vez genera una mayor demanda de servicios especializados de atención y cuidado. Esta realidad exige del Estado una respuesta firme, mediante políticas públicas sostenidas que aseguren el derecho a una vejez digna, activa y con bienestar.

Los autores subrayan que, si bien las limitaciones físicas afectan considerablemente a los adultos mayores, el obstáculo más profundo es de carácter psicosocial. En el imaginario colectivo se ha instalado una visión estereotipada que asocia la vejez con pasividad, improductividad e inutilidad. Esta percepción no solo menoscaba su autoestima, sino que alimenta prejuicios que los marginan y los presentan como una carga para sus familias y la sociedad. Como consecuencia, muchas personas mayores enfrentan situaciones de exclusión, indiferencia o rechazo en sus propios entornos sociales (Ñopo e Hidalgo, 2022).

Una de las expresiones más dolorosas de esta realidad es el abandono familiar. Este fenómeno revela la limitada capacidad, y en muchos casos la falta de voluntad, de los miembros del núcleo familiar para brindar el cuidado, la atención y el afecto que los adultos mayores necesitan. Se elude así el compromiso moral de contribuir a la satisfacción de sus necesidades materiales, emocionales y relacionales. Frente a esta situación, se vuelve imperativo que el Estado fortalezca su rol mediante la implementación de planes, programas y políticas públicas que promuevan el respeto, la protección y la integración de esta población. Este reto, sin embargo, no recae únicamente en los órganos gubernamentales, sino que compromete también a los gobiernos regionales y locales, a los sectores privados, a las organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, quienes deben asumir corresponsablemente el desafío de construir una sociedad más justa, incluyente y solidaria con sus adultos mayores (Ñopo e Hidalgo, 2022).

Sin embargo, es necesario impulsar el proceso a través del cual la familia, el Estado y la sociedad cambien su percepción sobre los adultos mayores al revalorizar el papel a desempeñar como sujetos activos, experimentados y lleno de conocimientos que pueden seguir contribuyendo en el desarrollo de la sociedad y la familia. Al respecto, la especialista Susana Aurelia Preciado de la Universidad de Colima (2015) en su investigación destacaba que hay una necesidad de revalorizar a los adultos mayores estimulando su reinserción a la vida familiar, social y comunitaria ya que el concepto del envejecimiento ha sido preponderantemente un juicio de orden social más que biológico o funcional.

Ciertamente, la vejez tiene una connotación social que está representada por un conjunto de conductas y actitudes hacia la comprensión de la edad, la cual define la forma en que se da la interacción social de los adultos mayores respecto al resto de los actores sociales. En este sentido, Robles (2005) añadía que el envejecimiento como proceso

humano ineludible posee diferentes constructos a nivel social, cultural y biológico que genera un debate debido a las condiciones de decrepitud, marginación y vulnerabilidad que suele distinguir esta etapa del ciclo de vida humano, que se encuentra dominada por la percepción de pérdida paulatina de las capacidades, el declive cognitivo e intelectual y la fuerte cercanía a la muerte afectando considerablemente la experiencia de ser un adulto mayor.

De acuerdo con la perspectiva de Aries (2000), como se cita en Robles (2005), la sociedad ha jugado un papel fundamental en la devaluación de la vejez al afianzar los viejos estigmas de superioridad y preferencia de la juventud frente a los adultos mayores, que ponen en situación de riesgo a esta población que reconoce la desvalorización que viven no sólo en el seno de sus familias, sino en la comunidad que termina por condenarlos a un total aislamiento social. Para enfrentar esta situación, se puede optar por reevaluar los aspectos culturales, como las creencias y brindarles mayores oportunidades de intervención a los adultos mayores en diferentes escenarios según sus capacidades.

En este sentido, Fuente et al. (2019) consideran importante orientar a las familias para mejorar y aumentar las condiciones familiares, materiales y asistenciales para lograr el sano desarrollo de los adultos mayores en convivencia con sus familiares y disminuir las irregularidades y limitaciones que ocasionan los prejuicios que culturalmente han estigmatizados a la vejez. Los autores señalan que, los conflictos suelen afectar a los adultos mayores de la familia ya que muchos de los problemas que se originan en torno a ellos están asociados directa e indirectamente a la concepción cultural que sobre la edad tengan sus miembros, determinando como son las nuevas relaciones y la comunicación a lo interno del núcleo familiar.

La realidad que viven muchos adultos mayores es el abandono familiar, social y material de sus familiares e incluso llegan a ser víctimas de la violencia intrafamiliar soportando la negligencia, el sufrimiento y las violaciones de sus derechos humanos a manos de sus seres queridos y cuidadores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), uno de cada 10 adultos mayores puede haber experimentado maltrato físico, económico, emocional, sexual y el abandono de sus hijos. En este sentido, los adultos mayores suelen vivir estas realidades en absoluto silencio en especial sí son los familiares o cuidadores sus principales agresores; también, la sociedad llega a normalizar estos abusos como resultado de la desvalorización de la vejez.

Al respecto Bonilla (2013), como lo cita a Blouin et al. (2018), menciona los

recientes estudios de la situación de la PAM en el Perú reafirman que se trata de un conjunto complejo, heterogéneo y activo que tiene la capacidad de tomar decisiones respecto a su vida; no obstante, viven en condiciones desfavorables debido a múltiples factores asociados a los prejuicios sociales que combinados con la situación familiar y económica les conduce a vivir en situación de vulnerabilidad. Con el fin de garantizar su participación proactiva y afectiva en el seno familiar y comunidad, el Estado ha puesto en marcha diversos programas en el marco de las políticas públicas enfocados en mejorar sus condiciones de vida, aumentar su bienestar y creando espacios donde los adultos mayores puedan ser incluidos socialmente para que la llegada a la vejez pueda ser una experiencia satisfactoria.

En el Perú, se ha considerado una Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas (PNPAM) que toman en cuenta cuatro lineamientos importantes, el primero tiene que ver con el envejecimiento saludable, el segundo es el empleo, previsión y seguridad social que se vincula con el proceso natural que viven de todas las personas; entretanto, el tercero está centrado en lograr mayores niveles de participación e integración social y el último lineamiento, está orientado a la educación, conciencia y cultura sobre envejecimiento y la vejez con la finalidad de elevar el grado de instrucción educativo y cultural que tienen los adultos mayores (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020).

En el marco de la PNPAM, el Estado ha creado los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) adscritos al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), que tienen como objetivo brindar una atención integral para impactar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, entre los cuales se tienen a niños, mujeres y adultos mayores que se encuentran en situación de riesgo o abandono. En este sentido, los CEDIF se orientan a apoyar a los adultos mayores que sufren de abandono familiar; así como, a la población que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, brindándoles diversos servicios y cuidados especializados; además de, actividades recreativas y de esparcimientos, charlas, actividad física acorde para su edad, talleres de alfabetización y también, una alimentación balanceada de forma gratuita con el objetivo de incrementar su autoestima y rescatar la experiencia de vida.

Así mismo, en estos centros se realiza una valoración integral del adulto mayor que no es más que un diagnóstico multidimensional y multidisciplinario que determina la capacidad y problemas médicos, nutricionales, mentales y sociofamiliares relacionados

al adulto mayor con el propósito de que guie el protocolo de atención y promover la autonomía de la persona. Por su parte Toledo (2014), asegura que la valoración de los adultos mayores es importante para que la intervención de esta población sea eficaz, siendo necesario incluir a los familiares en el proceso, ya que la persona es una entidad de naturaleza holística que se relaciona con su entorno; de manera que, el apoyo de la familia y la sociedad es vital para lograr el establecimientos de redes de apoyo asistencial que faciliten la integración favorable de los adultos para un envejecimiento saludable.

La valoración sociofamiliar busca conocer el rol que desempeña el adulto mayor dentro de la estructura y dinámica de la familia, las relaciones interpersonales con los hijos y familiares, el apoyo intergeneracional y la solidaridad constante como indicadores de la calidad de vida; pues, la familia es la principal y más importante red de apoyo afectivo y material que pueden tener los adultos mayores incrementando el valor que puede tener la familia desde la percepción de los adultos mayores. De esta manera, Toledo (2014), afirma que aquellas personas que no tiene el soporte familiar durante la senectud tienen mayor mortalidad y una alta tendencia a la depresión, ansiedad, alteraciones cognitivas y por lo tanto, hay una percepción desfavorable del estado de salud en relación con los adultos mayores que cuenta con el respaldo de sus familias; en este contexto, el autor destaca que la valoración del contexto social en el que se desenvuelve el adulto mayor es un insumo valioso para la valoración médica.

En este sentido, la intención gubernamental es buscar el fortalecimiento de las relaciones familiares y que pueda ser posible el cuidado, protección y satisfacción de necesidades de los adultos mayores en el seno de las familias bajo un ambiente de respeto que les permita vivir con dignidad, ya que no hay mejor lugar para que una persona viva la fase final de su ciclo de vida, que la familia. De acuerdo con Marcet y Jiménez (2021), promover la salud como un pilar fundamental pasa por valorar los diferentes factores que pudieran incidir positiva o negativamente en el bienestar integral de los adultos mayores, entre los cuales se encuentran el medio ambiente social y familiar; así como, factores económicos y psicosociales.

Localmente, según la publicación del diario la Jornada, existen cerca de 73,258 adultos mayores en Ayacucho que representan un 11,88% de la población; de estas cifras aportadas por el INEI, entre el 82.3% y el 74.4% de la población mencionada padecen de enfermedades que pueden calificarse como crónicas; aunado al grave problema de violencia, especialmente psicológica, que viven la PAM en Ayacucho (Jornada, 2022).

Por otra parte, la situación del adulto mayor ayacuchano es crítica; así, lo refirió la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLPC) en el año 2022 al exponer que muchos adultos mayores no gozan de protección; sin embargo, en la región funcionan diferentes programas asociados al INABIF que buscan atender a niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en condición de vulnerabilidad y sometido a riesgo social en función de coadyuvar a su inclusión social y al ejercicio de sus derechos a plenitud.

En el caso particular del CEDIF Ayacucho, tienen cerca de 80 años brindando servicios enfocados en fortalecer a la familia, promover la existencia de relaciones familiares de respeto y solidaridad entre sus miembros; actualmente, atiende una población de 332 usuarios de los cuales un promedio de 50 son adultos mayores de 60 años o más, que ingresan al programa luego de una evaluación integral que realiza un equipo integrado por profesionales de Trabajo Social, Psicología y Fisioterapia, quienes son los encargados de hacer el levantamiento del diagnóstico inicial que orienta el establecimiento de un plan de trabajo con actividades terapéuticas, deportivas y recreativas para la atención integral de los adultos mayores.

En virtud de que, los adultos mayores que se atienden en el CEDIF de Ayacucho son personas de escasos recursos que pueden ser clasificados socioeconómicamente como pobres o pobres extremos, ya que se dedican a actividades informales en el comercio o ejercen algunas tareas dentro de Mercado Nery García Zarate; además, que son provenientes de zonas rurales como Vischongo, Víctor Fajardo, Vilcas Huamán, Vinchos, Santa Rosa y Huamanga; así mismo, sus familias se encuentran desintegradas, algunos han enviudado y viven solos, ya que los hijos han migrado a diversas ciudades en busca de nuevas oportunidades laborales o sencillamente, son adultos que ya tiene su vida propia con sus familias, lo que dificulta que puedan brindarles el soporte emocional, afectivo y material que requieren sus padres.

Así mismo, son adultos mayores que viven grandes carencias materiales que les impiden satisfacer sus necesidades básicas y viven actualmente en las zonas periurbanas de la ciudad de Huamanga como Mollepata- Adcedepa, San Juan Bautista, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres y San Carlos, viviendo complejas situaciones como el abandono familiar y otros se encuentran en la mendicidad o indigencia debido al escaso apoyo social que reciben no sólo de sus familiares sino de la sociedad en general, los estereotipos que predominan en el entorno social en que se desenvuelven cotidianamente los adultos

mayores, han ocasionado que se sientan aislados, solitarios y sin ser tomados en cuenta por sus familiares y en general, por la sociedad; esta situación ha mermado su autovaloración y los conduce a experimentar crisis existenciales donde ni siquiera son capaces de reconocerse a sí mismo e identificar la valía que tienen como seres humanos. Muchos prefieren vivir atrapados en el pasado añorando lo que fueron alguna vez; otros han asumido los cambios y lo que significa la vejez; sin embargo, en ambos casos se han visto apartados de su contexto familiar, laboral y social lo que deriva en graves problemas de salud física, mental y emocional.

Como se observa, el camino para que los adultos mayores que atiende el CEDIF transitan hacia un envejecimiento saludable, exige no sólo que ellos asuman su realidad actual, sino que tenga la motivación para adaptarse a ella y transformarla; sin embargo, esto requiere un acompañamiento multidisciplinario de profesionales que les ayuden a reencontrarse consigo mismo, redefinirse social y familiarmente a través de la identificación de nuevos roles, la adaptación del ritmo de vida, sus hábitos y ralentizar el paso para empoderarse de un nuevo papel en la familia y en su entorno social.

En este sentido, es necesario profundizar en cómo los servicios que brinda el CEDIF permiten reconocer y revalorar a los adultos mayores como sujetos activos, plenos de derechos que tienen una contribución importante a sus familias y a la sociedad a través de su experiencia, conocimientos y saberes; así mismo, cómo les ayudan a redefinir sus roles sociofamiliares y productivos como parte de las tareas de reinserción de los adultos mayores a la sociedad bajo un enfoque de envejecimiento activo que desde el Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar se debe impulsar para dignificar la vida de esta población a través del ente ejecutor, CEDIF, a parir de ello conocer la percepción de los adultos mayores sobre los servicios que brinda dicha institución.

Dentro de este contexto, surgen las siguientes interrogantes de investigación:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar, Ayacucho – 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023?

2. ¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios en torno a los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-2023?
3. ¿Qué recomiendan los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar que contribuya a aumentar la calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Conocer cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar, Ayacucho – 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Conocer la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023.
2. Conocer la percepción de los adultos mayores usuarios en torno a los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-2023.
3. Conocer las recomendaciones de los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar que contribuya a aumentar su calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023.

1.4. Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación surgió a partir de la necesidad de recopilar opiniones, testimonios y percepciones personales de los adultos mayores para conocer cómo el equipo del CEDIF orientan y ejecuta actividades que promueven su participación en la comunidad, les ayudan a mejorar la relación familiar y fortalecen la red de apoyo social que requieren para elevar su calidad de vida durante el envejecimiento. La experiencia de los propios actores es valiosa para conocer y analizar el impacto de los servicios de revalorización del CEDIF y cuál es el aporte que realizan para cambiar la visión pasiva e improductiva de la vejez; por otra parte, permite determinar la existencia de vacíos en el programa que impidan generar un mayor impacto en la vida social y familiar de la PAM; de manera que, se puedan impulsar propuestas para mejorar y/o fortalecer los servicios integrales del CEDIF desde la visión del Trabajo Social.

En este sentido, se analizó la incidencia del programa en la vida familiar y social de los usuarios, comprendiendo que el Estado reconoce el papel de la familia y de la sociedad en el cuidado y protección de la población de adulto mayor; no obstante, a grandes rasgos también es visible que estos entornos familiares y sociales pueden llegar a ser espacios que vulneren y violenten los derechos fundamentales de los adultos mayores, pues hay factores que aumentan la posibilidad de discriminación, exclusión y desigualdad mediante prácticas y comportamientos basadas en arraigados estereotipos que desvalorizan a las personas mayores, por lo cual es importante doblegar el esfuerzo institucional en función de lograr una reducción de los factores de riesgos que amenazan la posibilidad de que estos adultos mayores puedan vivir un proceso de envejecimiento digno, saludable y activo.

1.4.1. Justificación teórica

La importancia teórica de este trabajo de investigación se centró en la contribución que realiza el conocer la percepción de los adultos mayores beneficiarios sobre el servicio del CEDIF y qué aportes realizar en pro de revalorizar sus roles en lo familiar y social, lo cual permitió la generación de nuevos conocimientos considerando el contexto individual y colectivo en cual se desenvuelven los adultos mayores en su cotidianidad, identificando los focos u oportunidades de mejorar la situación en la que se encuentran los adultos mayores que permitan sumar iniciativas para lograr un grado más alto de sensibilización de las familias y de la sociedad acerca de la responsabilidad que tienen al garantizar protección y los cuidados necesarios para que sus adultos mayores puedan vivir la vejez acogidos en el seno de sus familias y comunidades sintiéndose parte importante de esos entornos y gozando de reconocimiento, respeto y valoración. Por otra parte, los resultados obtenidos contribuirán a ampliar los referentes teóricos existentes en torno al tema y servir de antecedentes para otros estudios que tenga la iniciativa de valorar la contribución del Estado en la tarea de revalorizar la vejez otorgándoles a los adultos mayores el rol que merecen dentro de una sociedad más justa e inclusiva.

1.4.2. Justificación social

El estudio permitió visibilizar la problemática de exclusión social y familiar que padecen muchos adultos mayores; en función de que los diversos profesionales que laboran dentro de la institución y programas como el CEDIF puedan establecer vínculos más directos con los adultos mayores beneficiarios para contribuir a mejorar la dinámica familiar y disponer del mayor número de referencias y datos que faciliten el diseño y ejecución de

medidas prácticas y efectivas para abordaje de este fenómeno y generar los cambios necesarios para que los miembros de las familias y de la comunidad en general puedan ser más empáticos en relación a las carencias afectivas y materiales de los adultos mayores; disminuyendo la apatía que conduce a muchos de ellos a vivir apartados o en condición de calle expuestos a muchos peligros, pese que en algunos casos hay adultos mayores que tienen familia.

Por otra parte, la investigación pretendió generar un impacto en la corresponsabilidad de la comunidad y del Estado en garantizar el desarrollo y dotación de capacidades para que las familias puedan atender y satisfacer las necesidades de sus adultos mayores.

1.4.3. Justificación práctica

Desde el punto de vista práctico, los resultados obtenidos del trabajo de investigación permiten proponer alternativas que mejoren los servicios del CEDIF que están orientados a lograr la revaloración social y familiar de los adultos mayores usuarios, las cuales servirán a las autoridades y profesionales para planificar y ejecutar los servicios integrales que se les brinda a la PAM. En las recomendaciones se plasman algunas iniciativas que orientan cómo atender las deficiencias del programa y mejorar la intervención del Estado, considerando las propuestas recabadas de los propios sujetos de derechos; así mismo, se busca contribuir con la mejora de la metodología utilizada en el desarrollo de las actividades de promoción sobre la participación familiar y desarrollo integral del adulto mayor. Es decir, lograr el diseño de nuevas estrategias, acciones e instrumentos que contribuyan a un eficiente tratamiento a fin de lograr los objetivos planificados.

1.5. Viabilidad y factibilidad

La investigación ha sido viable porque existió un acercamiento con los adultos mayores por haber realizado una labor con ellos en la Institución; además, se contó con la respectiva autorización de la directora para el ingreso al INABIF-CEDIF y poder realizar el recojo de información correspondiente. Asimismo, existe predisposición de los responsables de la Institución y adultos mayores para brindar sus opiniones y testimonios en aras de apoyar la consecución de los objetivos de investigación planteados. Por otra parte, fue factible la realización de la investigación porque se contó con los recursos humanos, materiales y económicos para la ejecución de las diferentes actividades previstas en el trabajo investigativo.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

Pinilla et al. (2021) en su artículo sobre el "*Adulto mayor: envejecimiento, discapacidad, cuidado y centros día. Revisión de tema*" en el cual hace una revisión narrativa sobre el manejo, cuidado y atención de los adultos mayores en los Centros de cuidado diurno "Día" en Colombia. En el estudio se revela la importancia no sólo de conservar la salud de los adultos mayores sino de aprovechar sus aportes a través de actividades que incrementen su participación en la sociedad. En este sentido, es relevante dar a conocer la labor de las instituciones de cuidado integral que buscan atender integralmente a la población adulta mayor y ofrecer alternativas a las familias cuidadoras al brindarles orientaciones técnicas acerca de los cuidados que ameritan esta población a la par de aquellos factores afectivos y emocionales que dan cuenta del compromiso familiar respecto a sus adultos mayores, mediante relaciones de respeto, compromiso y paciencia, pues el cuidado de los adultos mayores trasciende lo físico sino que abarca lo social, emocional y espiritual. Los centros Día en Colombia son una alternativa que no implica la institucionalización del adulto mayor, sino que ofrece servicios de atención integral diurnos que comprenden actividades recreativa y de dignificación; además, tienen servicios direccionados a la familia cuidadora en el tema de asesoramiento y formación técnica para aumentar la calidad de los cuidados en el hogar, en especial cuando hay factores patológicos y enfermedades crónicas; así ayudan a la familia a desarrollar la

capacidad de manejar el estrés y la carga emocional que implica el cuidado de los adultos mayores y el manejo asertivo de los conflictos familiares. La investigación concluye, destacando que el cuidado que se les brinda al adulto mayor va más allá de la atención médico-sanitaria, implica un proceso complejo donde la familia debe ser considerada dentro de las estrategias y programas que institucionalmente se desarrollen para incrementar el bienestar físico, emocional y familiar de todos los involucrados en el proceso.

La experiencia que esta investigación orientó acerca de cómo debe ser el actuar de las instituciones que brinda atención integral y cuidados a los adultos mayores; pues en todo momento, estas acciones no pueden desvincularse de la realidad familiar y social que rodea al adulto mayor; de manera que, es importante que el CEDIF no sólo realicen una valoración médica del estado actual de sus usuarios, sino que realicen un diagnóstico familiar y que los cuidadores en el hogar sean considerados como parte fundamental de cualquier estrategia que se promueva para la revalorización sociofamiliar de los adultos mayores.

Castellanos (2020) desarrolló una tesis acerca de "*Reconfiguración del rol de los adultos mayores en la dinámica familiar y económica*" en Bogotá, Colombia con el propósito de conocer y analizar cómo se ha reconfigurado el rol familiar y social de los adultos mayores y qué modificaciones se observan en ambos contextos y los niveles de participación que logran a raíz de estos cambios. Para ello, se adoptó una investigación cualitativa en la que se empleó la entrevista semi estructurada para abordar a siete adultos mayores de la localidad de Suba en el Barrio La Chucua Norte. La investigación evidencia que a lo largo de la vejez se van debilitando las relaciones del adulto mayor con su familia, centrándose sólo en aquellos que a diario conviven con él; entretanto, aquellos que viven fuera de este núcleo escasamente se involucran y relacionan con ellos, les visitan o interactúan. A lo interno de sus familias, los adultos mayores refieren una relación afectiva, donde el cuidado y la protección prevalecen; siendo estos sentimientos recíprocos porque también asumen el papel de protectores de sus familiares. Muchos experimentan la soledad debido a que la relación familiar es deficiente y se desenvuelven en la cotidianidad en solitario, valiéndose por sí mismo en el tema económico. Cuando no disponen de un empleo, los adultos mayores reducen considerablemente sus actividades y movilidad enfocándose en actividades de ocio, tranquilidad y descanso; esto sucede cuando hay un sostenimiento económico familiar; por el contrario, deben salir a

buscar alguna fuente de ingreso que le permita subsanar sus necesidades; esta situación les causa tristeza y un sentimiento de inutilidad e incapacidad.

Desde su perspectiva, el acceso a un empleo formal es difícil en la medida en que se van envejeciendo ya que las oportunidades se van reduciendo drásticamente para ellos.

Socialmente, hay una reducción del territorio y sus relaciones interpersonales se orientan a sus semejantes. Se concluye que, cada adulto mayor vive y siente la vejez de una manera diferente experimentando cambios en su dinámica de vida, familiar, laboral y social que le definen diferentes roles de acuerdo con cada contexto.

Esta investigación brindó una contribución importante al presentar la perspectiva de los adultos mayores en cuanto a los cambios que induce el envejecimiento en su entorno social, familiar y laboral; destacando cómo se siente y de qué manera lo enfrentan en su cotidianidad. De forma tal que, brinda un preámbulo integral de la situación actual de los adultos mayores que pudieran orientar las estrategias que los centros de atención como el CEDIF pueden ejecutar en función de que se sientan útiles y parte activa tanto de sus familias como de la sociedad, integrándose en la medida de sus posibilidades a actividades productivas que cambié ese sentimiento de inutilidad que les embarga en la vejez.

Bravo y Lamus (2019) en su artículo sobre "*Atención integral al adulto mayor en Venezuela: un proceso de reflexión desde su recorrido institucional-legal*" efectuado con el objetivo de hacer una revisión exhaustiva de los servicios de atención integral que se les brinda a los adultos mayores desde una reflexión institucional y legal que permita valorar la incidencia de las políticas públicas en materia de seguridad social, asistencia sanitaria y otros servicios para la población de la tercera edad. El estudio empleó una construcción documental que facilitó la comprensión de la realidad que viven los adultos mayores en el mundo, en la región y en el país. De allí que la investigación evidenció que es la familia la principal fuente de cuidados para los adultos mayores en Venezuela, quienes vienen asumiendo su responsabilidad de cuidadores; también, el estado ha reconocido el valor que tienen la población anciana a través del diseño de políticas públicas universales a nivel social, económico y legal que sirvieron de base la garantía de seguridad social a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) mediante la asignación de pensiones de vejez; paralelamente, se integraron equipos de profesionales en gerontología para brindar una atención integral, médica, de valoración social, apoyo legal, rehabilitación física y laborterapia; así mismo, se incorporaron las

actividades formativas cuyo objetivo era fomentar el autocuidado; además de, considerar el acompañamiento a toda la familia para garantizar las redes de apoyo para el adulto mayor en casa. El estudio concluye, destacando la necesidad de contar con un equipo de profesionales multidisciplinarios que permitan la construcción de un panorama general del envejecimiento y por tanto, se pueda brindar mejores servicios a la población adulta mayor.

En este trabajo de investigación se muestra el transitar evolutivo de la atención a los adultos mayores que pasa por comprender que va más allá de la atención médica especializada, sino de involucrarse con los aspectos familiares y las redes de apoyo que ameritan para su cuidado en el hogar; así como, la disposición de equipos profesionales multidisciplinarios que ayudan a ampliar los servicios de atención que se les brinda en los programas gubernamentales. En este sentido, es pertinente valorar las acciones de los especialistas gerontológicos del CEDIF para atender las necesidades de los adultos mayores más allá de lo médico y asistencial.

Ochoa y Osorio (2018) en su trabajo monográfico sobre "*El impacto social del Programa Educativo, Laboral, de Salud, Cultural del Adulto Mayor (PELSCAM), desde la percepción de los beneficiarios, en el municipio de Estelí, II Semestre 2017"* realizado con el propósito de analizar los alcances sociales del programa en Nicaragua a través de un estudio bajo el enfoque cualitativo, tipo descriptivo, nivel exploratorio, método observacional que consideró a una muestra de 20 jubilados bajo el programa y 04 no participantes como informantes seleccionados a conveniencia del investigador; como técnicas se empleó la entrevista y los grupos focales. Se evidenció que los adultos mayores están claros que para la sociedad y en ocasiones para su propia familia son una población poco útil; no obstante, se auto percibe como individuos activos y cargados de energía; su participación en el programa es porque reciben beneficios a nivel social, cultural, médico-asistencial y formativo, se sienten tomados en cuentas, valorados y dentro de un contexto que califican como familiar; así mismo, las actividades que realizan les permite identificar su potencial en esta etapa de sus vida. En el PELSCAM les brindan un espacio para ser productivos considerando las habilidades que han desarrollado en los diferentes programas educativos de manualidades, tejidos, cocina, repostería, elaboración de vinos; entre otros; que los hace vencer ese paradigma de la improductividad en la vejez; sin embargo, el estar dentro del programa no satisface la totalidad de sus necesidades y viven dificultades económicas. En contraprestación, sus pares que no participan en el programa

se sienten excluidos una vez que son jubilados, algunos no cuentan con el apoyo de sus familiares por lo cual ser integrado a estos programas les ayudaría a solventar muchas de sus carencias. El estudio concluye que, los adultos mayores se sienten satisfechos con las oportunidades y atenciones del programa, en especial porque les ayuda a sentirse útiles y productivo según su capacidad física; de esta manera, hay una incidencia favorable en la vida de las personas en el ámbito personal, familiar, cultural, físico y emocional ya que hay una importante contribución a su proceso de integración social y productiva permitiéndoles un envejecimiento saludable y activo.

En esta investigación se presentó el impacto que generan los programas sociales de atención integral para los adultos mayores cuando contemplan servicios que se encuentran destinados a redescubrir el potencial, habilidades y destrezas existentes en esta población aprovechando que muchos de los adultos mayores se sienten útiles y productivo al participar en dichos servicios. Por ello, es importante profundizar en cómo el CEDIF ayuda a sus adultos mayores y usuarios a mantener un envejecimiento saludable y activo.

2.1.2. Nacionales

Nizama (2019), en su tesis de pregrado acerca de *Calidad de Servicio al Adulto Mayor. Círculos del Adulto Mayor, Provincia Barranca. 2019"* realizada con el propósito de determinar la calidad percibida de los servicios por parte de los adultos mayores que participan en este círculo, empleando para ello, una investigación básica, descriptiva y cuantitativa en la que se consideró una muestra de 23 adultos a quienes se les aplicó una encuesta como técnica y un cuestionario SERVQUAL como instrumento para recabar las expectativas y percepciones de los usuarios en torno a la calidad de los servicios del CAM. Los resultados permiten conocer que un 60.87% de los adultos mayores consideran los servicios como regulares y con tendencia a disminuir su calidad; no obstante, sólo un 47.8% se sienten satisfechos con los servicios, siendo mayor en la dimensión de seguridad pues hay confianza en el personal de la institución y su capacidad para atenderlos integralmente. En lo que respecta a las expectativas, se determinó que son altas porque los adultos mayores acuden a este centro en búsqueda de atenciones y esperan poder recibirla de la mejor manera. Por otra parte, la investigación devela que hay los requerimientos de la población usuarios no se satisfacen en su totalidad por el bajo presupuesto que manejan y la falta de iniciativa de las autoridades; así mismo, los adultos mayores manifiestan que no son tomados en cuenta cuando hacen sus sugerencias, aportes o quejas.

Esta investigación realizó una contribución al presente estudio al evidenciar la

realidad de los centros de atención del adulto mayor en el país, cuyos servicios se ven limitados por el escaso presupuesto institucional y la falta de motivación de las autoridades para apoyar el proceso de atención integral de los usuarios; por lo que, generalmente suelen centrarse en una atención mínima y descuidan otras áreas que permita incrementar el bienestar físico, emocional y psicológico de los adultos mayores mediante actividades que les permitan reencontrarse con su valor como persona.

Alarcón y Lloclla (2019), en su tesis acerca de la "*Revalorización Sostenible de los Saberes Productivos del Adulto Mayor e Identidad Local en el Distrito de Orcotuna, Concepción, 2018*" busca analizar la contribución que realizan los adultos mayores a través de sus saberes en la formación de una identidad local aplicando una investigación cuantitativa, descriptiva y diseño no experimental de tipo transeccional en la cual las unidades de análisis fueron 176 beneficiarios del programa Pensión 65 a quienes se les aplicó una encuesta para recopilar datos e informaciones de interés. De acuerdo con el programa, la puesta en marcha de los servicios asociados a los saberes productivos busca brindar un aporte a la mejora de la calidad y condiciones de vida de la población adulta mayor que se encuentra en condiciones de pobreza o pobreza extrema mediante la revalorización de su imagen y roles dentro de la sociedad al reconocer la contribución que realizan como transmisores de las prácticas y conocimientos ancestrales para que se conviertan en importantes activos culturales que apoyen el proceso de desarrollo endógeno. De esta manera, los adultos mayores se involucran en todas aquellas actividades destinadas a la transferencia de saberes a las nuevas generaciones con el fin de conservarlos e institucionalizarlos. Así, un 91.5% de los adultos mayores consultados apoyan este proceso y reconocen el esfuerzo de las autoridades municipales para revalorizar el conocimiento que poseen; sin embargo, señalan que el proceso de sensibilización de la población más joven respecto a esos saberes requiere un mayor número de actividades de intercambio intergeneracional. La investigación afirma que, este servicio permite revalorizar el papel de los adultos mayores en la sociedad actual, lo cual genera una incidencia favorable en su auto valoración personal; además, permite dejar atrás los estereotipos de poca utilidad que se les atañen a las personas de edad avanzada. Así mismo, ayuda a fortalecer las relaciones sociales entre la población adulta mayor y los miembros de su comunidad haciéndoles partícipe activo del desarrollo de la localidad.

En este estudio, se consideran que el adulto mayor es una fuente de conocimientos

que puede ser valiosa para el desarrollo de las comunidades mediante la incorporación de estrategias que permitan la transmisión de saberes ancestrales a las nuevas generaciones que tienen un doble impacto; primero reconectar a los adultos mayores con la generación del futuro y segundo, revalorizar sus experiencias, vivencias y conocimientos haciéndoles sentir útiles y productivos a la sociedad.

Ramos y Tirado (2019), en su artículo denominado como "*Hasta que el cuerpo aguante». Trayectorias, rutinas y motivaciones laborales de trabajadores adultos mayores de la ciudad de Lima, Perú*" efectuado con el propósito de acercarse a la realidad laboral de las personas de la tercera edad, sus rutinas y las motivaciones que los conduce a mantenerse activos. En este sentido, desarrollaron un estudio cualitativo en el que aplicaron unas entrevistas semi estructuradas a un grupo de trabajadores adultos mayores de Lima seleccionados intencionalmente. Aunque el trabajo y la vejez parecieran dos factores contrapuestos debido a que esta es una etapa de vida que se caracteriza por la inactividad laboral y productiva sobre todo en países de mediano ingreso como el Perú donde los adultos mayores siguen trabajando por razones económicas. El estudio reveló que las personas mayores que trabajan durante la adultez avanzada han iniciado su trayectoria laboral a muy temprana edad ejecutando actividades no remuneradas en negocios familiares, mientras que, los que provienen de zonas rurales se vieron obligados a involucrarse con las actividades agrícolas; también, se vieron influenciados por el deseo familiar de transmitir los conocimientos de las prácticas y oficios familiares; algunos sostuvieron la carga del trabajo y la de la escuela paralelamente que finalmente, los condujo a abandonar los estudios para dedicarse al trabajo por completo. Ya de adultos, se desempeñaron como trabajadores formales hasta que debieron jubilarse y pasaron a recibir la pensión que apenas satisfizo parte de sus necesidades; sin embargo, enfrentar el mercado laboral siendo adultos mayores ha sido un desafío, hay pocas oportunidades de empleo para ellos; en especial, debido a bajo conocimiento de herramientas tecnológicas. No obstante, al mermar las responsabilidades familiares del cuidado de los hijos tuvieron mayor tiempo y libertad para regresar al campo laboral y emprender proyectos que no lucrativos; otros aún tienen la responsabilidad de ser el sostenimiento económico de la familia. El estudio concluye afirmando que hay motivación es económicas asociados a disponer de un ingreso para satisfacer sus gastos personales y no económicas relacionadas a mantenerse activos y saludables, razones inherentes a su desarrollo personal y la necesidad de vincularse con su entorno, establecer relaciones con otras personas,

compartir sus conocimientos y mantener un legado familiar.

Este estudio orientó a la investigación a explorar el proceso social del trabajo en la vejez, en especial porque hay razones de índole personal, familiar y social que motivan a los adultos mayores a seguir trabajando en este período de vida; algunos desean mantenerse productivos y activos; mientras que, otros sienten la necesidad de tener una fuente de ingreso que les permita satisfacer sus necesidades. En este caso, los usuarios del CEDIF tiene una realidad social y económica que conlleva a que ejerzan actividades económicas informales para costear sus gastos; en este sentido, es interesante conocer sí dentro de los programas de atención hay algunas estrategias para que los adultos mayores puedan desempeñar algunas tareas remunerativas que los lleve a ejercer un rol de mayor participación y productividad para la sociedad y sus familias.

Ludeña y Lovon (2018) en su tesis sobre los "*Medios de Inclusión Social y su influencia en la Calidad de Vida de los Adultos Mayores del Distrito de Chiguata, Arequipa – 2017*" efectuada con el propósito de valorar la incidencia de los medios de inclusión social en la calidad de vida de la población adulta mayor a partir de una investigación descriptiva-explicativa y diseño no experimental en la cual se abordó a una población de 56 adultos de la tercera edad a través de una encuesta y entrevista para recopilar sus opiniones en torno a la temática. Los resultados revelaron que se trata de una población con predominancia del género femenino, en su mayoría ubicada en el intervalo etario entre los 60 y 90 años, casados o en una relación de pareja, con una actitud conservadora frente a las responsabilidades conyugales; también, hay una pequeña proporción solteros o viudos que viven en hogares extendidos con la familia de los hijos, mientras, otros se encuentran solos y desprotegidos. El 75% no posee grado de instrucción, no saben leer ni escribir; es decir, son analfabeta que se dedicaron al trabajo del campo y la agricultura como medio de sustento familiar. Los adultos mayores dan cuenta del desapego que tienen los hijos debido a que no logran adaptarse a la vida con un anciano lo que dificulta la convivencia familiar. El 94.64% no reciben pensión y sólo un 44.64% se encuentra dentro de las atenciones que brinda el Programa Vaso de Leche. El 73.21% de los adultos mayores refieren sentirse satisfechos con la vida que llevan, se siente parte activa y útil tanto de sus familias como de su comunidad; no obstante, muestran preocupación e intranquilidad frente al futuro que les espera y la incertidumbre de la muerte. Un 78.5% señala tener sentimientos de tristeza y depresión por ser poco comprendidos por sus familiares; así mismo, un 98.85% de los adultos mayores casi nunca

participan en actividades que se promueven en la comunidad por dificultades físicas sintiéndose excluidos ocasionalmente. Pese a las dificultades económicas, materiales y limitaciones físicas, los adultos mayores se siente satisfechos con su vida y con los roles que socialmente pueden adoptar en su ámbito comunitario.

En esta investigación se brindó un panorama de la situación que viven los adultos mayores en algunas regiones del Perú tanto en sus características socioeconómicas, como en lo familiar y social. Dicho horizonte situacional es común y transversal en el resto de las provincias donde el adulto mayor es una persona frágil, escasa de conocimiento y con una limitada participación dentro de la sociedad.

Macedo y Mata (2018) en su tesis acerca de "*El Adulto Mayor y su Aporte Económico a la Sociedad Peruana"* que fue realizada para describir y analizar la contribución que hacen los adultos mayores de 60 años a la economía del país; empleando para ello, un estudio cualitativo de tipo etnográfico en la que se consideró una muestra de 08 adultos laboralmente activos, 15 inactivos y 05 expertos a los cuales se les aplicó una entrevista semi estructurada para recabar sus impresiones. Desde le percepción de los expertos, hay un interés institucional por rescatar el valor de los adultos mayores en el ámbito social; en el contexto laboral se han tomado acciones para brindar mejores oportunidades a este grupo poblacional en término de acceso a empleos formales, consideran importante formar a la sociedad y a las familias en lo que respecta al cuidado físico y psicológico; destacando la valía por su experiencia; en este sentido, hay que cambiar las políticas sociales y que los organismos e instituciones no trabajen aislados, sino que haya cohesión para revalorizar social y familiarmente al adulto mayor. Los expertos insistes que no hay un reconocimiento pleno y consciente de la familia y la sociedad en torno a las actividades que ejecutan los adultos mayores que no son remuneradas como las labores del hogar y el cuidado de nietos, entre otras. Hay una deuda moral y asistencia con la población porque muchas de sus necesidades no están satisfechas y la calidad de vida es sólo una utopía. Los adultos mayores por su parte, destacan que se siente saludables y vigorosos, con disposición para hacer actividades que se relacionan con sus familias o la comunidad por la cual no reciben remuneración alguna, en su mayoría, practican algún deporte, se sienten optimistas frente al futuro, algunos aprovechan el tiempo para realizar actividades que nunca tuvieron el tiempo de hacer, se sienten plenamente realizados con los logros alcanzados hasta el momento y sienten la necesidad de seguir formándose como parte de su desarrollo personal; pese a no contar

con el apoyo de sus familias a nivel afectivo y económico. Se concluye afirmando que, el adulto mayor no tiene ni las condiciones ni la preparación para contribuir económicamente con el país, muchos ni siquiera pudieron tener un empleo formal en su juventud, ahora son escasas las oportunidades en el ámbito laboral y pocas las fuerzas físicas para desempeñarlos, en su mayoría no sienten que el Estado haya aportado a su desarrollo personal ni profesional.

Esta investigación contribuyó a través de las percepciones de los adultos mayores en torno a su propia realidad y los aportes que están en capacidad de hacer tanto al Estado como a sus familias en el ámbito económico, reconociendo su limitada preparación profesional y las pocas oportunidades que puedan encontrar en el mercado laboral. También, invita a profundizar en la trayectoria de estos actores, muchos fueron trabajadores informales si una carrera profesional; además, sienten que no hay las condiciones que les permitan aumentar su aporte pese a que muchos realizan actividades no remuneradas en el ámbito familiar y comunitario.

2.1.3. Locales

En el contexto, Pujaico (2019) realizó un estudio con el objetivo de determinar los factores sociodemográficos asociados a la calidad de vida en adultos mayores de la Comunidad de Balcón, distrito de Tambo. Una investigación aplicada de enfoque cuantitativo no experimental; diseño transversal, relacional, el área de estudio fue la Comunidad de Balcón del distrito de Tambo, provincia de San Miguel, departamento de Ayacucho. La población estuvo constituida por los adultos mayores de la mencionada comunidad en número de 50, la técnica utilizada fue la guía de entrevista; teniendo como resultado que la calidad de vida en los adultos mayores es media (80%) a baja (20) y no se evidencia adultos mayores con calidad de vida alta. Diez (10) adultos mayores tienen más de 80 años, de los cuales el 70% presentan calidad de vida baja; el 16% de mujeres y 26% de varones presentan calidad de vida baja. El 22% de viudos (as) presentan calidad de vida baja. 16 adultos mayores no tienen ingresos, de los cuales el 100% presentan calidad de vida media. Esta investigación hace referencia sobre la influencia de los factores sociodemográficos; que se considera en la presente investigación; en el cual la percepción de los adultos mayores varía de acuerdo al grupo etario que presentan.

Rodríguez (2018), realizó un estudio con el objetivo de analizar la participación y el empoderamiento de las personas adultas mayores pertenecientes al distrito de Los Morochucos, Ayacucho, que hayan pasado por la intervención saberes productivos del

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. Se entrevistó a los adultos mayores, varones y mujeres de 6 centros poblados del distrito, obteniendo como resultados una historia de participación de los adultos mayores que trasciende la intervención del proyecto; pero que, sin duda, se potencia con la intervención y depende de diversos matices debido a la heterogeneidad de la población. Esta participación generó un progresivo empoderamiento de los adultos mayores, tanto para la transmisión de saberes ancestrales y tradicionales hacia las nuevas generaciones y hacia la comunidad en general, como para la demanda de mejores condiciones a nivel organizacional y comunal. Concluyó este trabajo incidiendo en la situación de pobreza en que se encuentra la población adulta mayor de zonas rurales y, por ende, las consideraciones que se deben tener para llevar adelante programas, estrategias, proyectos e intervenciones no solo a favor de ella, sino también con y desde ella.

La investigación efectuó un aporte en relación con la participación como un factor que genera un empoderamiento progresivo en su comunidad; asimismo favorece su bienestar subjetivo y social, los empodera y los potencia para ir sentando las bases de un fortalecimiento comunitario; considerando que los espacios de interacción de adultos mayores; como las reuniones les permite relajarse y recargar energías para volver a enfrentar las relaciones familiares o la soledad.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teorías que fundamentan la investigación

De acuerdo con Ludeña y Lovon (2018), el envejecimiento es más que un proceso de naturaleza biológica sino un fenómeno sociocultural que está determinado por una o varias ideologías acerca de la vejez; de manera que, hay una diversidad de teorías que intentan explicarlos desde muchas perspectivas. De esta manera, Miquel (2006) considera que las teorías explican las causas y los efectos de este proceso, enfocándose en el dónde, cómo y porqué de los cambios que se produce mientras se envejece.

A continuación, se presentan las teorías que son de utilidad para la investigación:

2.2.1.1. Teoría de la actividad en el envejecimiento.

Se sugiere que la participación en actividades sociales significativas constituye un elemento esencial para fomentar la salud y garantizar el bienestar personal en la población de adultos mayores. Al respecto, Carmona y Ribeiro (2008), expone que la teoría de la actividad es parte de las teorías psicosociales que propone que las personas mayores sienten felicidad en la medida en que se mantiene activos e interactúan socialmente con

otros sujetos; fue desarrollada por el gerontólogo Robert Havighurst y Ruth Albrechten el año 1961 en respuesta a la teoría de la desvinculación en la que naturaliza que los ancianos se desvinculen de la sociedad en la medida en que transita hacia el final de su ciclo vital.

En este sentido, apartarse de los roles sociales significa que los adultos mayores van perdiendo ese espacio de vida y eso los desmoraliza llevándolos a vivir una grave crisis existencial y pérdida paulatina de la autoestima. Por su parte, Robledo y Orejuela (2020) destaca que los preceptos de esta teoría pertenecen a la primera generación de las teorías del envejecimiento que orientan a considerar que las actividades desarrolladas por los adultos mayores redundan en efectos positivos, siendo vital en la experimentación de la satisfacción con la vida en esta etapa de la vida, pues se busca que haya sentimientos positivos que se contraponga a la perspectiva tradicional de la pasividad de la vejez, induciendo que el adulto mayor asuma otros roles sociales en sustitución de aquellos que ha perdido a consecuencia del envejecimiento.

De acuerdo con Alvarado y Salazar (2014), esta teoría se fundamenta en el planteamiento de que en la medida en que los adultos mayores dispongan de espacios de participación; en esa medida lograrán experimentar un envejecimiento más placentero, experimentando autorrealización y satisfacción respecto a su vida e incrementa su capacidad de adaptación. Así mismo, se reconoce a esta teoría como una base del enfoque actual que maneja la gerontología al promover el envejecimiento activo, saludable, exitoso y productivo. En este sentido, las actividades sociales sirven para mermar el efecto negativo que causa la pérdida paulatina y sostenida de los diferentes roles sociales y brinda un aporte importante a la construcción de la autoimagen, incrementando la satisfacción personal y generando un impacto favorable en la calidad y condiciones de vida del adulto mayor.

Según Okun et al. (1984), la percepción de bienestar está respaldado por quienes sostienen que las actividades sociales están fuertemente asociadas de manera positiva con el bienestar personal. Este vínculo se presume que está mediado por el impacto que estas actividades tienen en la autoestima y en el autoconcepto. En este contexto, se comprende la importancia de la ocupación de los adultos mayores en entornos sociales y productivos, ya que esto les permitiría mejorar tanto su bienestar individual como social, contribuyendo así a una mejora en la calidad de vida.

Esta teoría ayudó a comprender que los adultos mayores que se mantienen activos

a nivel social y productivo y realizan actividades sociales de integración y fomento del cuidado de la salud, experimentan sensaciones positivas que pueden interpretarse como parte de proceso de envejecimiento saludable; considerando que, los usuarios del CEDIF-Ayacucho realizan algunas actividades que contribuyen a mejorar la integración social con sus pares, conectándoles con una parte de la sociedad; sin embargo, es necesario que se incluyan actividades socioproductivas, intercambios de saberes y talleres formativos en los que puedan afianzar sus habilidades y desarrollar la capacidad en determinados oficios que les ayuden a sentirse útiles y aporten de alguna forma a su economía personal.

Dichas actividades permiten que los adultos mayores enfrentes las situaciones adversas con otra actitud, brindándoles una perspectiva de la vida diferente a la que socialmente se les imponen de improductividad; además, les permite asumir nuevos roles tanto en la sociedad como en sus familias, haciéndoles sentir productivos y permitiéndoles una participación más activa dentro de su entorno. Por otra parte, esta teoría es fundamental para reconocer que el proceso de envejecimiento no solo se limita a cambios biológicos; también es un fenómeno social y cultural que cada sociedad o cultura interpreta, vive y siente de manera diferentes; en este sentido, esa misma sociedad también posee una interpretación o desvalorización de los adultos mayores, cuya tendencia es mayoritariamente favorable para las generaciones más jóvenes, a quienes se les atribuye una mayor capacidad de producción; por tanto, tienen una mayor contribución al desarrollo económico.

Considerando que en países como el Perú, es normal que los adultos mayores desarrollen actividades económicas como medida de auto sustento; es imprescindible que se diseñen e implementen políticas sociales que fortalezcan los servicios del CEDIF y permitan valorizar la experiencia, el conocimientos y los saberes acumulados de la población adulta mayor usuaria para emplearlos no sólo como un aporte económico, sino como parte de una estrategia de vinculación con las generaciones más jóvenes; además, de impulsar un modelo de integración social y productiva.

2.2.1.2. Teoría de la adaptación social en la vejez.

La teoría formulada por Elaine Cumming y William Henry (1961) postula que el envejecimiento conlleva inevitablemente a una disminución en la interacción entre el individuo y la sociedad. Según esta perspectiva, este proceso es funcional tanto para el anciano como para la sociedad en su conjunto. La disminución de interacción permitiría al anciano liberarse de roles y responsabilidades socio- laborales que ya no puede asumir

física ni psicológicamente, brindándole un espacio de tranquilidad para enfrentar la preparación para la muerte. De esta manera, se facilita el relevo generacional sin mayores conflictos ni traumas, según indica Araníbar (2001).

Esta teoría argumenta que la etapa de la vejez lleva consigo una desvinculación entre el individuo y la sociedad, lo que implica un cambio en los roles y de las responsabilidades que tradicionalmente han asumido, adoptando un ritmo de vida diferente en el cual las actividades sociales y económicas tienden a disminuir; sin embargo, este cambio a menudo genera frustración en la población anciana. Para Robledo y Orejuela (2020), esta reducción de la participación social del adulto mayor es experimentada gradualmente en la medida en que se envejece; dado que su continuidad en las tareas y roles sociales impedirían que la generación de relevo pueda asumir su papel en los diferentes ámbitos de la vida; de manera que, estos autores refieren que es un proceso de desvinculación natural e inevitable en el cual se asume la disminución de las relaciones sociales.

En opinión de García (2003), los lazos de afinidad entre el adulto mayor y la sociedad se transforman cualitativamente e incluso puede llegar a romperse; para este autor, el proceso de retiro o desvinculación se da en ambas direcciones, por lo que este es un proceso bidireccional que ocurre desde la sociedad hacia el adulto mayor y viceversa. De esta forma, la persona desvinculada va desempeñando otros roles sociales que también le generan una sensación de bienestar al alejarse de las responsabilidades socialmente impuesta, el adulto mayor se percibe como "liberado" pudiendo disfrutar de la tranquilidad que en cierta medida le proporciona el aislamiento social.

En este sentido, la teoría induce a profundizar en el proceso de desconexión social y familiar que han vivido o vienen experimentando los adultos mayores que asisten al CEDIF; los cuales aportaron un conjunto de percepciones desde la mirada del sujeto "liberado", "desconectado" o "desvinculado" de la sociedad. El conocer cómo siente este proceso de desapego social, ayudará a trazar nuevas estrategias que faciliten la construcción de esos lazos sociales; ya que no se trata de apartarse sino de coexistir en un entorno social donde se es útil de diferentes maneras; por ello, es importante identificar de qué manera los usuarios del CEDIF pueden reconectarse social y productivamente a su comunidad, compartiendo el ámbito productivo con las generaciones del futuros, ayudándoles a comprender el legado familiar, cultural y social del cual provienen deponiendo los marcados estereotipos que han estigmatizado el proceso de

envejecimiento. También, es importante que se les ayude a identificar y comprender los roles sociales que pueden desempeñar desde su realidad actual y las limitaciones propias de la edad.

2.2.1.3. Teoría de la continuidad social.

De acuerdo con Melchán y Cifuentes (2014), esta teoría fue desarrollada por Robert Atchley entre 1971 y 1972 para exponer que la vejez es un proceso continuo constituido por una serie de etapas que son evolutivas; de manera que el comportamiento asumido por una persona se encuentra determinado por el conjunto de habilidades que ha desarrollado y continúa desarrollando a lo largo de la vida; incluye su estilo de vida, las experiencias, gustos y preferencia que continuarán formando parte intrínseca del individuo independientemente del proceso de envejecimiento y le servirán para afrontar los retos y dificultades de envejecer; así mismo, son determinantes del proceso de adaptación a nuevas circunstancias de vida.

Por su parte, Alvarado y Salazar (2014) sostiene que, el patrón de comportamiento de los adultos mayores en esta etapa de sus vidas es un reflejo de lo que fueron en un pasado, de su estilo para vivir, los hábitos y gustos; así, la personalidad del adulto mayor y todo su sistema de valores permanecen constantes pese al tiempo. Al respecto, Alcalde y Las peñas (s.f) aseguran que esta teoría asume que la tendencia en las actividades que desarrolle o ejecute el adulto mayor también van a depender de su propia historia de vida y de su trayectoria vital; estos autores añaden que esta teoría es útil para comprender cómo los adultos mayores van adaptándose a los cambios que suponen el proceso de envejecimiento a nivel físico, mental y emocional.

En este sentido, la teoría de la continuidad facilitó la comprensión de la búsqueda de nuevos roles sociales a desempeñar; así como, las actividades que desde sus posibilidades físicas podrán ejecutar. En este sentido, la aplicación de estos preceptos contribuirá a identificar las actividades que permitirán a los adultos mayores mantenerse activos y productivos evitando en lo posible que pueda florecer los sentimientos de inutilidad que les genera un vacío personal; también, permitirá que los centros de atención integral profundicen en los estilos de vida de sus usuarios, los patrones alimentarios, su personalidad ; entre otros aspectos mediante una valoración personal y familiar que dará cuenta de cómo han vivido su adultez y qué posiblemente les desespera en la vejez.

Así mismo, esta teoría brindará un aporte relevante en el tema de las patologías o enfermedades que ayudará al personal médico asistencial del CEDIF a identificar

tendencias en el padecimiento de enfermedades crónicas o limitativas; ya que sí hubo presencia de ellas en la juventud o adultez; hay mayor probabilidad de existir en esta etapa caracterizada por un deterioro físico constante y sostenido.

Por otra parte, es compresible bajo esta teoría que la percepción de la vejez y su valoración como positiva esté condicionada a los valores, vivencias y concepción de cada adulto mayor en el CEDIF; así mismo, deberá considerarse que también definirá en qué tipo de actividades participará o estará dispuesto a realizar, su frecuencia y ritmo; además, tendrá incidencia en cómo serán sus relaciones interpersonales y familiares para orientar aquellas estrategias de integración tanto social como familiar.

2.2.2. Enfoques que sustentan la investigación

2.2.2.1. Enfoque de los derechos humanos de los adultos mayores.

Este enfoque parte de considerar a los adultos mayores como sujetos de derecho a los cuales se les ha de brindar la atención necesaria, la seguridad y protección que requieren para vivir esta última etapa de su ciclo vital con dignidad. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), destaca el hecho histórico que ha caracterizado a la población adulta mayor que imponía un único enfoque para comprender sus necesidades como una población vulnerable y estigmatizaba la adultez mayor, haciéndola susceptible de abusos y discriminaciones que representan una clara violación a sus derechos fundamentales, principalmente el derecho a la vida y a la dignidad.

Hasta ahora las políticas públicas habían invisibilizado el reconocimiento de los adultos mayores como sujetos de derecho, lo que había obstaculizado el proceso de transformación de las políticas y mantenían a esta población en condiciones de vulnerabilidad y subordinación; así, tanto la sociedad como los centros de atención no estaban preparados ni contaban con el personal necesario para identificar los maltratos físicos o psicológicos de los cuales eran objetos los adultos mayores y diferenciarles de las padecimientos o signos rutinarios del envejecimiento. Por su parte, Miranda (2021) señala que, el enfoque de los derechos humanos permite un cambio del paradigma en la visión del adulto mayor, partiendo de reconocer sus derechos y definir las obligaciones del Estado y de la sociedad en respetar la autonomía y grado de independencia de los adultos mayores. Así mismo, promueve el empoderamiento de esta población, garantizando en todo momento que es beneficiario de las políticas públicas; además, permite definirles un grado de responsabilidad no sólo consigo mismo sino con la sociedad, sus familias y las generaciones del mañana; este enfoque se fundamenta en

reconocer los conocimientos, capacidades y destrezas que posee acumulativamente y tienen una relevancia para el desarrollo del país.

Este enfoque conduce a que las organizaciones e instituciones del Estado a brindar un tratamiento adecuado y eficaz a los asuntos, problemas y necesidades que atañen a los adultos mayores. En la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores del año 2015, como el primer mecanismo jurídico y vinculante a nivel mundial, orienta a los Estados a asegurar el pleno disfrute y ejercicio de los derechos humanos fundamentales de los adultos mayores, contribuyendo a su inclusión, participación e integración dentro de la sociedad (Muñoz, 2023). En dicha convención se motivó a los gobiernos de los países a garantizar un envejecimiento saludable y activo, en el cual se prioricen las oportunidades que dispongan de bienestar físico, mental y social participando de forma activa en todos los ámbitos de la sociedad, a sus comunidades y familias.

Este enfoque permite visualizar la responsabilidad del Estado Peruano a través de sus programas de atención integral para garantizar los mecanismos que sean necesarios para la participación e inclusión de los adultos mayores; en este sentido, los CEDIF como parte de una política que busca el bienestar de las familias debe promover el respeto de sus derechos humanos y visibilizar aquellas problemáticas que les afectas e impiden que gocen de una vejez activa y saludable. Para ello, la investigación se enfocó en cómo el CEDIF contribuye con la revalorización de la adultez mayor mediante una transformación de su realidad social y familiar con el apoyo de un equipo multidisciplinario.

2.2.2.2. Enfoque de género.

Al igual que el envejecimiento, la concepción del género es una construcción de naturaleza social que describe la asignación de los roles que la sociedad impone al hombre y a la mujer a partir de determinadas características biológicas; en este sentido, Sánchez (2011), señala que este enfoque busca analizar los diferentes significados que se le dan a las relaciones sociales y la prevalencia de ciertas prácticas que se repiten generacionalmente en el actuar diario tanto del hombre como de la mujer y reafirman una diferencia entre ambos sexos.

De acuerdo con Ginn y Arber (1996), como se cita en Sánchez (2011), las relaciones de género determinan la posición a ocupar dentro de una determinada jerarquía social; así pues, es importante comprender cómo el proceso de la edad se relaciona con el hecho de ser mujer u hombre y definen su participación en la distribución del poder y el

acceso al bienestar social. En este sentido, el enfoque buscar explicar de qué forma el género incide en el proceso del envejecimiento del adulto mayor.

Al respecto Sirgo (2022), considera grandes diferencias entre el envejecimiento en la mujer y el hombre, que históricamente estuvo marcado por los estereotipos de género; así el adulto mayor hombre puede llegar a la vejez con mayores recursos económico que la mujer; además de disfrutar de un mayor acceso a los servicios médicos, porque han podido desempeñar actividades laborales formales que les brindan la oportunidad de jubilarse; en este caso, el hombre ha gozado de mayor participación en el contexto económico y laboral; pero, ha interactuado en menor frecuencia con su familia y entorno social; dado que llevan el peso del sustento de las familias; es por ello que son propensos a tener un organismo con mayor desgaste lo cual puede asociarse a la presencia de factores de riesgo como el consumo de alcohol, una vida sexual sin responsabilidad, consumo de tabaco, una alimentación deficiente, entre otros.

Entretanto, Romero y Dulcey (2012) exponen que la mujer aún en la última etapa de su ciclo vital sigue estando limitada a causa de la pobreza y la desigualdad originadas por las prácticas patriarcales; también, poseen mayor participación en el hogar, pero escasa formación académica formal; razón por la cual, no tienen acceso justo a los derechos sociales y dependen de sus esposos para disponer de una prestación social. En este sentido, llegan a la adultez sin protección social ni recursos para satisfacer sus necesidades más básicas; la adulta mayor soltera o viuda puede ser discriminada socialmente lo que la destina a vivir solitaria y sin el apoyo ni cuidados de sus familias. La adulta mayor tiene mayor posibilidad de experimentar la violencia de género, vivir aislada y sufrir las consecuencias de los estereotipos; también, tiene limitaciones en la toma de decisiones siendo invisibilizada e infrarrepresentada (Sirgo, 2022).

Algunos autores hacen referencia a la feminización de la vejez para describir el peso demográfico de la población adulta mayor mujer sobre sus pares hombres; esto también incrementa la desigualdad entre ambos géneros. Al respecto, González (2017) se refiere a la feminización de la vejez como un fenómeno poblacional generado por la tendencia en la esperanza de vida de las mujeres, siendo importante desde el ámbito de la gerontología, pues el género es determinante en la definición de las condiciones de vida de los adultos mayores.

En este sentido, Piña y Gómez (2019) destacan la necesidad de repensar los roles que tanto hombres como mujeres ejercen en la edad adulta mayor haciendo una

reconstrucción familiar, social y cultural de estos a partir de un análisis crítico en función de disminuir o eliminar el estigma de la vejez y la definición de un estatus social a partir de ello. En esta reinvención deben participar los Centros de Atención Integral para los Adultos Mayores, en función de contribuir a que puedan retomar algunas labores, proyectos o emprendimientos que en la adultez debieron abandonar para atender a la familia y a los hijos, logrando que las personas puedan sentirse útiles pese a la edad; para ello, se debe considerar asertivamente que la mujer vive y experimenta el envejecimiento de una forma diferente al hombre para orientar mejor las estrategias de integración al área productiva.

2.2.2.3. Enfoque de valoración social del adulto mayor.

Según Rodríguez (2014), evaluar el componente social en adultos mayores es crucial para comprender los factores que impactan en su salud y, por ende, en su calidad de vida. Este enfoque permite analizar la relación del adulto mayor con su entorno, las interacciones humanas y la red de apoyo disponible para satisfacer sus necesidades físicas y psicológicas. En opinión de Sotomayor (s.f), es necesario realizar un ajuste social basado en la valoración de los factores de riesgos psicosociales a los cuales pudiera estar expuesto el adulto mayor; esta evaluación ayuda a comprender cuál es el entorno familiar y comunitario de la persona y qué incidencia genera sobre él.

Por su parte, Domínguez y García (2014) señalan que la valoración social es parte de la valoración geriátrica integral que debe realizar para el diseño de un plan de atención individual que contemple acciones de orden preventivo, terapéutico y de rehabilitación con el propósito de que los adultos mayores puedan alcanzar un mayor grado de independencia y calidad de vida; dicha valoración se constituye en una práctica médica de tipo familiar que tiene una perspectiva holística donde se profundiza en las condiciones de vida de los adultos mayores, sus viviendas, el apoyo económico, los servicios de salud, entre otros aspectos de interés.

En la etapa de la tercera edad, los adultos mayores enfrentan diversas situaciones estresantes, como la disminución de capacidades, el retiro laboral, la pérdida de seres queridos y el aislamiento. La falta de actividades pendientes y de respaldo social para hacer frente a estas circunstancias puede generar frustración, ansiedad e incrementar el riesgo de caer en depresión. De acuerdo con, la Universidad Católica de Loja (s.f) hay una escala en la valoración de personas mayores a nivel funcional, cognitivo, afectivo y social.

Por su parte, Díaz (2004) refiere que la valoración social tiene como objetivo

identificar las situaciones socioeconómicas y ambientales que podrían afectar la evolución clínica o funcional de los ancianos. Se busca comprender la relación con la familia y amigos, las expectativas respecto al futuro y los pasatiempos que les agradan. Por ello, se adopta la escala de Gijón para evaluar la esfera social, creada en los años noventa, que se utiliza para valorar la situación social y familiar de las personas que residen en el domicilio. El propósito es detectar situaciones de riesgo y problemas sociales, con el objetivo de implementar intervenciones sociales. Esta escala es administrada por un tercero y evalúa la situación familiar, las relaciones sociales, las actividades, el soporte social y los recursos sociales disponibles.

Según Giménez (2020), la escala de Gijón permite ese primer acercamiento estructurado a la realidad social y familia de los adultos mayores en un tiempo determinado para determinar el nivel de riesgo social y definir un plan de trabajo al ofrecerle al equipo asistencia una valoración de las necesidades del adulto mayor desde el enfoque geriátrico valiéndose de unos indicadores que son determinados a través de una intervención de trabajo social en la que se evalúa le estructura y funcionamiento de la familia, el contacto a nivel social, la ayuda que requieren en relación a los recursos tanto formales como informales a su alcance, el sustento económico y la residencia o vivienda.

En el caso específico de usuarios del CEDIF-Ayacucho, es necesario considerar la valoración social de cada uno de los adultos mayores en función de conocer la realidad social y familiar que viven, considerando que la mayoría se encuentra en condiciones de vulnerabilidad tanto social como económica, pues muchos se encuentran inactivos laboralmente y no cuentan con el sostenimiento económico de sus familias, lo que compromete significativamente su bienestar. En este sentido, cualquier plan de asistencia integral debe estar soportado en una valoración integral donde también se considere la psicosocial como un punto trascendental para lograr verdaderamente una revalorización del adulto mayor social y familiarmente; sin perder de vista que muchos adultos mayores se encuentran en situación de indefensión y vulnerabilidad, siendo el Estado el garante de su derecho humano a vivir la última etapa de su vida con dignidad.

El aspecto social, es considerado como un factor de protección para los adultos mayores, de manera que es relevante y pertinente que los CEDIF, no sólo les brinde una atención básica de tipo asistencia; sino que, esta pueda extenderse a la búsqueda de soluciones a los problemas de desvinculación social y familia que viven los adultos mayores que atienden. Considerando que Guzmán (2011), refiere que la optimización de

los recursos familiares en el entorno social permite facilitar y mejorar la actividad social en los adultos mayores, evitando la exclusión social, especialmente cuando han alcanzado la jubilación y se enfrentan a una serie de eventos para los cuales no estaban preparados para asumir su nuevo rol.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Gerontología

En opinión de Vargas (2022), la gerontología es una rama de la medicina que se encarga de estudiar cómo las personas experimentan el envejecimiento desde un enfoque biopsicosocial, otorgando una mirada universal de la vejez que busca lograr la integralidad del bienestar de los adultos mayores mientras conserva y mejora su calidad y condiciones de vida. Esta ciencia abarca aquellas problemáticas de interés social, psicológica, físicas, económicas y hasta educativa de los adultos mayores mediante la promoción de actividades familiares, socios productivos, médico-asistenciales y recreativos para la búsqueda de un envejecimiento saludable.

Entre sus fines está educar no sólo a la población adulta mayor sino a sus familias y la comunidad para llevar acciones conjuntas que permitan incrementar las oportunidades para su inserción productiva y social evitando en la medida de sus posibilidades, la institucionalización; con ello, se espera lograr un efecto positivo y significativo de las relaciones sociofamiliares del adulto mayor, dignificar su vida, promover su salud con el objetivo de mejorar la calidad de vida considerando aquellos factores psicológicos, sociales, culturales, económicos y demográficos que puedan incidir en su bienestar integral.

2.3.2. Envejecimiento

El envejecimiento es un proceso gradual, natural y continuo que se inicia en el transcurso de la edad adulta cuando muchas de las funciones del organismo humano comienzan a disminuir de forma paulatina, descendiendo paulatinamente las capacidades físicas y mentales de las personas; además de, incrementar el riesgo de padecimiento de enfermedad y en última instancia conducir a la muerte.

Por su parte, Osorio (2006) concibe el envejecimiento como un proceso complejo e irreversible que involucra factores biológicos, físicos, sociales y psicológicos, permeando todos los ámbitos de la estructura global de la sociedad; también, es parte de un proceso histórico, social que es dinámico y heterogéneo. En otras palabras, el envejecimiento es una experiencia constante, sobre todo diferenciada en términos sociales

ya que se presenta un conjunto de cambios como físicos, psicológicos y sociales; variando de un individuo a otro de acuerdo con la realidad y espacio de interacción donde se desenvuelve el individuo.

Puede considerarse como un proceso relativo que no es lineal, ya que cada persona experimenta estos cambios de una manera diferente; en el contexto social, el envejecimiento está relaciona a una serie de transiciones de vida tales como el proceso de retiro laboral, el fallecimiento de los amigos y familiares que determinan los roles sociales que cumplen dentro de la sociedad en este período de vida. Por ello, es importante entender la realidad de los adultos mayores, pues un proceso que tiene matices a nivel social e individual.

2.3.2.1. Envejecimiento activo.

Dentro del marco conceptual del envejecimiento se tiene otros conceptos asociados como el envejecimiento activo, que es definido por la OMS, como lo cita el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de México (2019), como aquel proceso que busca optimizar las oportunidades para esta población en función de que alcance su bienestar físico, social, emocional y mental durante esta etapa de vida con el fin de que se pueda incrementar la esperanza de vida saludable, su productividad y calidad de vida en la vejez basada en tres ejes fundamentales:

El bienestar físico inherente a la prevención y tratamiento oportuno de las enfermedades y promover los hábitos de vida saludable que aminoren la llegada a la dependencia;

La participación a partir de la consideración de que los adultos mayores son un capital intelectual con un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que hacen posible su inserción laboral promoviendo el intercambio e interacción con otras generaciones; finalmente, la seguridad que busca proteger al adulto mayor de todos aquellos factores de riesgos que pudieran vulnerar sus derechos humanos fundamentales.

2.3.2.2. Envejecimiento saludable.

Para Stefanacci (2024), el envejecimiento saludable se refiere a ralentización o reducción de los efectos no deseados o negativo del proceso de envejecimiento mediante la promoción de un conjunto de hábitos y prácticas saludables como la actividad física, recreativa y una alimentación sana y balanceada que permitan las condiciones más idóneas a nivel físico, psicológico y social. Su intención es mantener la capacidad funcional de los adultos mayores, de manera que puedan hacer cualquier tipo de actividad que para

ellos sea importante realizar.

2.3.3. Calidad de vida

Para Ferrans (1990), como se cita en Urzúa y Caqueo (2012), el término hace alusión al estado de bienestar personal que se deriva del nivel de satisfacción o con algunas áreas que son importantes para las personas; en este sentido, posee unos indicadores descriptivos objetivos y subjetivos inherentes a la calidad de vida que abarca las condiciones y la satisfacción respectivamente donde el objetivo es: a) el bienestar individual relacionado al bienestar físico considerando prioritariamente la salud y la seguridad física; b) material inherente a alimentación, vivienda, posesiones materiales, entre otras; c) social en el que se consideran las relaciones interpersonales con los pares, su entorno familiar y comunitario; d) desarrollo humano asociado a la educación, la productividad laboral, el aporte a la sociedad; e) bienestar emocional como la autoestima, los aspectos religiosos, las parejas, entre otros.

Esta visión también encaja muy bien con el enfoque de la gerontología, ya que al trabajar con adultos mayores es fundamental evaluar estas áreas para garantizar un envejecimiento digno y satisfactorio; es por ello, la importancia de considerar estos indicadores en la evaluación de la percepción de los adultos mayores del Centro Integral del Adulto Mayor.

El entorno en el que vive el adulto mayor influye directamente en su bienestar físico, emocional y social; por eso, es fundamental comprender su situación sociofamiliar; es decir, el entorno familiar (con quién vive), tipo de relación que mantiene y cuál es su nivel de apoyo social antes de diseñar cualquier tipo de intervención. Esta evaluación permitirá identificar necesidades específicas y proponer mecanismos adecuados que promuevan su autonomía, seguridad y bienestar. Además, el conocer este contexto facilita la creación de redes de apoyo efectivas tanto formales (como servicios sociales o de salud) como informales, en el cual se considera a la (familia, vecinos, amistades) que son fundamentales para prevenir situaciones de abandono, maltrato o aislamiento del adulto mayor.

De forma integral, la calidad de un servicio puede reflejar el estado de satisfacción global que siente una persona al desarrollar todas sus potencialidades e implica factores subjetivos relacionados al bienestar físico, social y psicológico; así como, objetivos en el cual se tienen las relaciones interpersonales. En el caso de los adultos mayores, hay una representación social que tiene que ver con el sentir paz y tranquilidad en la cotidianidad,

sentirse cuidado y protegido por sus seres queridos, tener dignidad y disfrutar del respeto tanto a la persona y su libertad de expresión.

Cuando se habla de los adultos mayores, esta calidad de vida está relacionado con el sentir diario, como vivir en tranquilidad, sentirse queridos, cuidados y protegidos por su familia, y mantener un sentido de dignidad. Además, es fundamental que los adultos mayores sean respetados y considerados desde su forma de pensar, expresarse y tomar decisiones. En este grupo, la calidad de vida está muy conectada con el reconocimiento de su valor como individuos y con su inclusión activa en la vida social y familiar.

2.3.4. Revalorización de los adultos mayores

La acción de revalorizar implica en términos sencillo el hecho de devolverle el valor a algo que previamente se le ha considerado de poco valor. En el diccionario de la Real Academia Española (RAE), revalorizar es "aumentar el valor (de algo) o hacer que lo recupere". Es necesario revalorizar a los adultos mayores contribuyendo a que la vida para ellos tenga sentido, sea saludable y les proporcioné felicidad; si bien no es fácil, la realidad es que la sociedad rechaza el envejecimiento pese a ser un proceso por cual todos pasarán.

Aceptar este proceso implica un duelo que puede afectar la calidad de vida de los adultos mayores; en este sentido, el autor destaca la necesidad de evaluar los propósitos de la vida en esta etapa de la vida, en función de hacer un reordenamiento de las prioridades y hacer una valoración consciente de aquellas relaciones que son significativas para ese momento. Al respecto, La Universidad de Colima (2015) señala que, hay una tarea que cumplir para lograr la inserción del adulto mayor en la sociedad y en la familia, pues aquellos adultos que permanecen bajo los cuidados familiares tienen mejor calidad de vida; destacando el valor que tienen la red de apoyo social que se brinda desde esta instancia a los adultos mayores.

2.3.5. El proceso de revalorización

Durante el proceso de revalorización se pone en práctica el redescubrimiento de los nuevos roles a cumplir por los adultos mayores; así como, sus talentos y capacidad lo que permitirá romper algunos mitos y prejuicios que los limitan promoviendo una actitud diferente frente a la vida e irradiando una imagen distinta para sus familiares y para la comunidad; el saberse útiles, el compartir sus conocimientos y transmitir sus saberes pudiera ser una salida laboral que no sólo le ayude a aumentar su autopercepción, sino que les genera esperanzas; mientras hacen una contribución vivencial a la construcción

de un modelo de envejecimiento activo y productivo (Calvo, 2004).

Este proceso de revalorización consiste en reconocer y dar importancia a los nuevos roles que pueden seguir asumiendo los adultos mayores dentro de la sociedad y la familia; el cual significa fortalecer los talentos, las capacidades y las experiencias que posee esta población, permitiéndoles participar activamente en la sociedad. Al hacerlo, se pueden romper mitos y prejuicios que muchas veces los muestran como personas pasivas, dependientes o sin nada que aportar a la familia y sociedad.

Cuando a los adultos mayores se les brinda la oportunidad de compartir sus conocimientos y vivencias, no solo se sienten más útiles y valorados, sino que también mejora su autoestima y les da esperanza. Esto puede incluso abrir posibilidades laborales o de participación comunitaria, contribuyendo a un modelo de envejecimiento activo y productivo, donde las personas mayores siguen siendo parte importante del desarrollo social y familiar.

2.3.6. Importancia de la revalorización social

Por su parte, Zavala et al. (2006) manifiesta que los adultos mayores en su mayoría no siempre son dependientes a consecuencia de un padecimiento físico, es la categorización y las presiones sociales las que generalmente los induce a ser inactivo debido a la falta de oportunidades para puedan mantenerse autovalentes y activos. De acuerdo con estos autores, es la ausencia de una definición de sus roles dentro de la familia y la sociedad que los lleva a una crisis existencial sobre quiénes son y en dónde concentrar sus esfuerzos; de manera que, ante esta indefinición los adultos mayores optan por el aislamiento; mientras que, otros se reinventan de forma improvisada y poco asertiva.

2.3.7. Apoyo social

El apoyo social es entendido como formas de ayuda, bien sea material, emocional o de información que la sociedad brinda a los individuos en diversas etapas de sus vidas. Por su parte, Sotomayor (s.f) considera que, el apoyo social es la disponibilidad de un conjunto de personas en las cuales puedes confiar y que hacen que el adulto mayor se sienta atendido y valorado; el autor también define como apoyo a toda aquella ayuda de tipo emocional es instrumental que se le brinda a una persona y las clasifica como formales considerando a las organizaciones gubernamentales que cuentan con profesionales para brindarles una atención integral y especializada; entretanto, el apoyo informal es proporcionado por las redes personales como la familia, los amigos y la comunidad.

2.3.7.1. Importancia del apoyo social para los adultos mayores.

De acuerdo con Arias (2013), como se cita en Fernández et al. (2020), el apoyo social es fundamental para que los adultos mayores alcance una vida satisfactoria; de manera tal que, la interacción e intercambio con las redes de apoyo social los hacen sentirse valorados, estimados, respetados, pero, sobre todo amados. El no contar con esta red de apoyo social afecta el estado de salud física y emocional del adulto mayor, pues esta ayuda a paliar situaciones que pudieran ser estresores como la disponibilidad de recursos para satisfacer sus necesidades. En general, el apoyo social contribuye a que el adulto mayor se mantenga autónomo e independiente tanto en su entorno familiar como sociocultural. En resumen, el apoyo social no solo le da contención emocional, sino también recursos prácticos para vivir mejor.

2.3.7.2. Red de apoyo social.

Para Sotomayor (s.f), las redes de apoyo sociales son unos sistemas donde se intercambian apoyos que suceden entre aquellos sectores poblacionales más desfavorecidos; también, se conciben como sistemas informales que brindan seguridad social con el fin de mantener la supervivencia y generalmente, buscar satisfacer aquellas necesidades insatisfechas en los sistemas de apoyo formal. Hay redes de apoyo primaria como la familia y secundarias como clubes, grupos, entre otros; también, hay redes de apoyo institucionales como los centros de atención especializados, las asociaciones de pensionados o jubilados, comedores populares, voluntariados, organizaciones no gubernamentales, etc.

2.3.7.3. Importancia de la red de apoyo social.

De acuerdo con Salinas (s.f), las redes de apoyo social suelen caracterizarse por ser una práctica simbólica y cultural que abarca al conjunto de relaciones interpersonales que puede establecer una persona con su medio ambiente social y le permite conservar o aumentar su bienestar integral; para los adultos mayores son un soporte que les permite satisfacer algunas carencias en lo económico, emocional, asistencial e instrumental. La importancia de esta red social es fundamental donde se observa que los adultos mayores sin soporte familiar o con una red sociofamiliar inadecuada o escasa tienden a tener mayores índices de mortalidad, depresión, alteraciones cognitivas y una percepción de salud más precaria en comparación con aquellos que cuentan con soporte familiar hecho que es fundamental para tener buena calidad de vida.

Las redes sociales ayudan al individuo a mantener su identidad social y recibir el apoyo emocional, ayuda material, servicios e información que requiere; así mismo,

pueden concebirse como una fuerza de prevención que brinda asistencia a los adultos mayores en situaciones de estrés, problemas físicos y emocionales. La incapacidad para llevar una vida independiente hace imperativo que la familia asuma un papel más activo en la provisión de cuidados y servicios a los adultos mayores, siendo el factor principal para reducir la posibilidad de institucionalización de personas seriamente incapacitadas o enfermas. La evaluación de las redes de apoyo del adulto mayor es fundamental para la implementación de trabajos en este sector; de esta manera, los datos obtenidos permitirán realizar un estudio más centralizado para la identificación de los recursos y factores cercanos para mejorar la calidad de vida en este grupo etario.

2.3.8. Los roles sociales

Los roles sociales son como diferentes "funciones" que cada persona desempeña en distintos ámbitos de su vida y cada uno de ellos tiene un impacto en cómo interactúa con su entorno, como es el caso de los adultos mayores, el espacio donde interactúan será fundamental para su desenvolvimiento e integración en la familia y sociedad. El desempeño de un rol social específico es crucial, ya que es el mecanismo que permite la integración de una persona al sistema social en el que se encuentra inserta; de manera que existe un rol familiar, rol ciudadano, social y ocupacional.

Según Rosoco (1973), como se cita en Maina (2004), los adultos mayores sin una definición de sus roles sociales pierden la identidad del ser; es decir, no saben quién son y por lo tanto, no se siente parte ni de sus familias ni de la sociedad. Evidentemente, los roles perdidos no pueden recuperarse y son insustituibles; sin embargo, es posible asumir otros que se presentan como una alternativa para sentir satisfacción con la vida.

2.3.8.1. Importancia de los roles sociales en la adultez mayor.

Peláez (2000) destaca que el aumento progresivo de la expectativa de vida en todas las sociedades plantea un importante desafío para definir el significado y los roles sociales de los adultos mayores en los próximos decenios. Este desafío implica la necesidad de establecer arreglos sociales que permitan a las personas mayores desarrollar todas sus potencialidades en busca de un envejecimiento exitoso. Un envejecimiento exitoso y saludable se relaciona con la funcionalidad biológica y social que permite la plena integración social y familiar de quienes envejecen.

El concepto de un "envejecimiento exitoso" se refiere a cómo las personas pueden seguir siendo funcionales, tanto a nivel biológico (manteniendo una buena salud física) como social (manteniéndose integrados en la familia y la comunidad). Cuando los adultos

mayores logran esto, se sienten parte activa de la sociedad, lo que les permite vivir de forma plena y satisfactoria. Sin embargo, alcanzar este envejecimiento exitoso implica superar barreras que aún existen en la sociedad, como prejuicios sociales y estereotipos culturales que perciben a los adultos mayores como personas dependientes o incapaces; percepciones que limitan las oportunidades de las personas mayores para desarrollar todo su potencial. Por ello es importante que se rompan estas barreras, para que los adultos mayores puedan disfrutar de una vida activa, participativa y con sentido.

2.3.8.2. La necesidad de definir los roles sociales del adulto mayor.

Al respecto Maina (2004), señala que la capacidad de los adultos mayores ante la pérdida de sus roles y asumir asertivamente los cambios en ellos considerando que esta nueva identidad del ser se fundamente en una base distinta donde esta fase de adecuarse a lo nuevo pudiera ser difícil pero no imposible para ellos, siempre que cuente con las redes de apoyo institucionales que le proporciona. Finalmente, el autor considera necesario rediseñar el papel de las personas adultas mayores en la comunidad, considerándolos como un elemento de valor que forma parte de su capital social; sin embargo, esto amerita que la población adulta mayor luche por su derecho a incluir sus valores, conocimientos y saberes a la sociedad actual y por el otro, exige que la sociedad cree esos espacios de participación comunitaria.

2.4. Marco normativo

2.4.1. Internacional

La Convención Americana de Derechos Humanos (1969) y el Protocolo Adicional en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1988) para los países de América Latina y el Caribe, los Estados Unidos y Canadá. Existen tres “generaciones” de derechos humanos. Los derechos humanos que aparecen con la Revolución Francesa son denominados derechos de primera generación y corresponden a los derechos civiles.

A nivel del Sistema de las Naciones Unidas se encuentra la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, las resoluciones en favor de las personas mayores adoptadas por la Asamblea General, los planes de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de 1982 y 2002, y los instrumentos desarrollados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Recomendación 162 y la Resolución relativa a seguridad social de la Conferencia Internacional de Trabajo, 89ª. reunión 5-21 junio, 2001). Los planes de Acción Internacional sobre el Envejecimiento constituyen una base política a nivel internacional

y proponen principios generales y directrices sobre las maneras en que la comunidad internacional, los gobiernos y las sociedades en su conjunto pueden hacer frente a los retos del envejecimiento (Naciones Unidas, 2002b).

Según Huenchuan (2004) la población y desarrollo del marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina, son los siguientes:

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) establece algunos derechos fundamentales, entre los que se encuentran la igualdad y la prohibición de la discriminación por cualquier condición, el derecho a la seguridad social y a condiciones de vida adecuadas, entre otros. Todos los cuales son extensivos a las personas mayores y de importancia fundamental para el desarrollo de las libertades en la vejez, constituyendo un modelo o patrón moral para guiar las acciones de los Estados en la materia.

Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores objeto de la Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Lo dispuesto en la presente Convención no se interpretará como una limitación a derechos o beneficios más amplios o adicionales que reconozcan el derecho internacional o las legislaciones internas de los Estados Parte, a favor de la persona mayor.

Son principios generales aplicables a la Convención:

1.- La promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor.

2.- La valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo comunitario; así como, el respeto y valorización de la diversidad cultural de la población de adultos mayores.

3.- La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor.

4.- La igualdad y no discriminación, la participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad, el bienestar y cuidado, la seguridad física, económica y social, la garantía de su autorrealización y la equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida

5.- El buen trato y la atención preferencial, el enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de la persona mayor, la protección judicial efectiva.

La responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en

la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna.

2.4.2. Nacional

En el marco normativo del Perú, las principales normativas inherente a los derechos y deberes de los adultos mayores es la Constitución Política del Perú de 1993 (Blouin et al., 2018). De manera explícita, en el artículo 4° de la carta magna se reconoce la necesidad de proteger a los adultos mayores que se encuentre en situación de vulnerabilidad o abandono por parte de la sociedad y el Estado mediante sus órganos e instituciones de cuidado. Por su parte, el Estado da total y absoluto reconocimiento a los adultos mayores como sujetos de derechos activos socialmente; por ende, es necesario garantizar que vivan esta última etapa de sus vidas con dignidad.

Según la Ley N.º 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor y modificatoria, establece el marco normativo que garantiza los mecanismos legales para el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación (p. 2) señala en sus Disposiciones Complementarias Finales que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables–MIMP, como rector en la "promoción y protección de los derechos de la persona adulta mayor, articula con los demás sectores y con otros niveles de gobierno la implementación de la Ley, emite los lineamientos y pautas necesarias para su cumplimiento" (p. 2).

Es así como, se puede percibir que la INABIF-CEDIF es una de las instituciones que es promovida desde el Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables a favor de las personas adultas mayores quienes se encuentran en estado de abandono y desprotección social y familiar. Asimismo, en el artículo 3 de la citada Ley se señala que el MIMP ejerce rectoría sobre la promoción y protección de los derechos de la persona adulta mayor y, en el marco de sus competencias y de la normatividad vigente, se encarga de normar, promover, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar, fiscalizar, sancionar, registrar información, monitorear y realizar las evaluaciones de las políticas, planes, programas y servicios a favor de ella, en coordinación con los gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades públicas, privadas y la sociedad civil, que brindan las facilidades del caso.

Según el Decreto Supremo N.º 007-2018-MIMP, se aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, el cual regula la articulación

intergubernamental e intersectorial para la implementación de los diversos servicios que desarrollan las instituciones públicas y privadas en la protección, promoción y atención de los derechos de las personas adultas mayores, así como, los lineamientos para la atención de dicha población, en materia de salud, previsional, trabajo, educación, turismo, cultura, recreación, deporte y el buen trato a la persona adulta mayor.

A través del Decreto Supremo N.º 044-2020-RE, el Estado Peruano ha ratificado la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que tiene como objeto promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad; por lo que, de conformidad con la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Constitución Política del Perú, dicho instrumento internacional se convierte en parámetro de interpretación vinculante y de obligatorio cumplimiento; es así como se percibe que el estado viene estableciendo un conjunto de políticas a favor de los adultos mayores del sector más vulnerable, como es del Centro Integral del Adulto Mayor en la ciudad de Ayacucho que viene promoviendo el ejercicio de derechos incluyendo dentro de la sociedad a los adultos mayores.

Según los documentos de la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores-PNMPAM del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) presenta la “Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030” (en adelante PNMPAM), en el marco del ejercicio de su rectoría para la promoción y protección de los derechos de las Personas Adultas Mayores , en el cual su abordaje es plasmado como problema público la “discriminación estructural por motivos de edad contra las personas adultas mayores”.

El objetivo de la PNMPAM principalmente está basado en generar impacto en el bienestar de las PAM del país, mediante el compromiso de las diferentes instancias de la sociedad que involucra y convoca a las familias, las organizaciones de las PAM, el sector privado y la sociedad civil a su contribución, para alcanzar el futuro deseado la PNMPAM traza 5 objetivos prioritarios y sus respectivos lineamientos los cuales se vinculan a la participación social, productiva y política, el acceso a servicios de cuidado y salud, el acceso a servicios educativos, el acceso al sistema de pensiones para garantizar la seguridad económica, la promoción del buen trato y cuidado para garantizar una convivencia sin discriminación y una vida libre violencia contra las PAM. Estos objetivos

y lineamientos guiarán, orientarán y articularán las intervenciones, procesos, estrategias y, en general, los esfuerzos de todos los sectores involucrados y responsables del problema público identificado.

2.4.3. Local

Según la Guía para la Implementación de los Consejos Regionales y Mesa de Trabajo Locales Para la Participación y Organización de las Personas Adultas Mayores a Nivel Regional y Local. Menciona que el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores (COREPAM) de la Región de Ayacucho, es un espacio de diálogo, coordinación, concertación y toma de decisiones, conformado e integrado por los representantes de las instituciones públicas y privadas, sociedad civil, ONG y organizaciones de personas adultas mayores a través de sus representantes debidamente acreditados, a fin de implementar las políticas regionales, proyectos y acciones en materia de personas adultas mayores.

Según el artículo 10º de El Consejo Regional Para Las Personas Adultas Mayores De La Región Ayacucho (COREPAM) · Tendrá las siguientes funciones:

1.- Promover, diseñar, formular, monitorear y validar las políticas regionales en materia de personas adultas mayores en coordinación con las políticas nacionales.

2.- Ejercer la labor de seguimiento, monitoreo y ejecución de la implementación de la de la Política Regional en relación con las Personas Adultas Mayores.

3.- Aprobar instrumentos que permitan efectuar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional en relación con las Personas Adultas Mayores.

4.- Elaborar informes anuales de avances de implementación de la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores para remitir al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

5.- Coordinar con los gobiernos locales a fin de que, dentro del marco de sus funciones y competencias, incorporen en sus instrumentos de gestión la implementación de la política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores. Promover la creación de mesa de trabajo en los gobiernos locales. COREPAM Participar en las Audiencias Públicas de rendición de cuentas para informar a la sociedad sobre los resultados de las políticas y planes aprobados e implementados en materia de personas adultas mayores. Proponer la suscripción de convenios de cooperación técnica nacional e internacional concordantes con los fines del COREPAM. Y otras funciones que incorporen por el pleno del COREPAM.

2.5. Categorización

2.5.1. Categoría 1: Revalorización social y familiar

De acuerdo con Calvo (2004), la revalorización implica un proceso de redescubrimiento de los roles a desempeñar por los adultos mayores en su vida actual, considerando las limitaciones propia de la vejez con el propósito de promover una actitud distinta ante su familia y la sociedad en la que se sienten útiles y con la posibilidad de compartir sus conocimientos y experiencia con las nuevas generaciones siendo parte de la construcción de un modelo en el cual se envejece de forma activa y productiva. También, la revalorización abarca el reordenamiento de las prioridades de vida, las relaciones con sus pares, familiares y la sociedad; así como, todo el apoyo social que se le pueda brindar para lograr su plena participación e inserción social y la mejora de la calidad de vida.

2.5.2. Subcategorías

De la anterior categoría surgieron las siguientes subcategorías:

2.5.2.1. Roles socio familiares actuales.

2.5.2.2. Apoyo social.

2.5.2.3. Calidad de vida.

2.5.3. Operacionalización de las categorías

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la categoría de estudio.

Pregunta General	Preguntas especificas	Categoría	Definición operacional	Subcategorías	Indicadores	Técnicas e instrumentos
¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar,	1.- ¿Cuál es la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023? 2.- ¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-	Revaloración social y familiar	Calvo (2004) define la revalorización implica un proceso de redescubrimiento de los roles a desempeñar por los adultos mayores en su vida actual, considerando las limitaciones propias de la vejez con el propósito de promover una actitud distinta ante su familia y la sociedad en la que se sienten útiles y con la posibilidad de compartir sus conocimientos y experiencia con las	1.- Roles sociofamiliares actuales	1.1.- Rol dentro de la familia 1.2.- Rol Social	**Técnicas de Recolección de Datos:** 1.- Observación directa 2.- Entrevista semi estructurada 3.- Grupo focal **Instrumentos:** 1.- Guía de observación 2.- Guía de entrevista 3.- Guía de grupo focal
				2.- Apoyo social	2.1. Apoyo Informal (Familia, comunidad y pares) 2.2. Apoyo institucional	

Ayacucho - 2023?	2023? 3.- ¿Qué recomiendan los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar que contribuya a aumentar la calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023?	nuevas generaciones siendo parte de la construcción de un modelo en el cual se envejece de forma activa y productiva. También, la revalorización abarca el reordenamiento de las prioridades de vida, las relaciones con sus pares, familiares y la sociedad; así como, todo el apoyo social que se le pueda brindar para lograr su plena participación e inserción social y la mejora de la calidad de vida.	3.- Calidad de vida	3.1. Condiciones de vida 3.2. Grado de satisfacción de los adultos mayores

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, pues pretendió conocer a través de las percepciones de los adultos mayores usuarios del CEDIF cómo los servicios que reciben en esta centro de atención contribuyen a su revalorización social y familiar, proporcionándole herramientas que le permitan redefinir sus roles en la sociedad a partir del complejo proceso social que hay detrás del envejecimiento, el cual está caracterizado por fuertes estereotipos de inutilidad, improductividad e inactividad asociados a la vejez.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), la investigación cualitativa es un enfoque metodológico que busca comprender y explorar en los fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva holística y contextual mediante la comprensión profunda de las experiencias, percepciones, significados y comportamientos de las personas dentro de su entorno natural. Este enfoque permitió profundizar en el proceso que viven los adultos mayores para redescubrirse a sí mismo, reconocer el acervo de conocimientos y saberes que poseen, cómo contribuir con la sociedad en esta etapa de sus vidas, el fortalecer sus potencialidades y definir nuevas expectativas de vida; se trata de captar la complejidad del fenómeno de revalorización sociofamiliar de los adultos mayores como una experiencia humana donde se dignifica al ser humano.

En este sentido, Arias et al. (2022) expone que el fin de una investigación cualitativa es enriquecer o generar nuevas teorías desde una visión profunda de los

fenómenos sociales estudiados. De esta manera, el enfoque asumido en la presente investigación representa un modo específico de análisis del mundo empírico, que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales y el entendimiento de los significados que éstos asignan a sus acciones, creencias y valores, mismos que vienen a ser los propósitos del estudio.

3.2. Tipo y nivel de la investigación

Considerando la utilidad de los resultados, la investigación fue de tipo aplicada ya que a lo largo de su desarrollo se emplearon todos los conocimientos adquiridos a través de la carrera de Trabajo Social para adentrarse en la realidad de los adultos mayores quienes asisten al CEDIF Ayacucho, el cual busca conocer y hacer propuestas que ayuden a mejorar la labor de los centros de atención en lo que respecta a revalorizar la adultez mayor tanto en lo familiar como social a partir de los hallazgos más relevantes.

La investigación aplicada es definida por Lozada (2014), como aquella en la cual se emplean los conocimientos en la realidad práctica con el propósito de que su aplicación sea de utilidad para los grupos sociales inmersos en ella; así como, para el resto de la sociedad aportando nuevos conocimientos que vienen a enriquecer la temática de estudio; también, tiene como fin la generación de experiencias y conocimiento en el corto y mediano plazo que serán empleados para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, incrementar su participación en la comunidad y lograr un envejecimiento dingo, saludable y activo.

Tomando en cuenta el nivel de investigación, el presente estudio fue explicativo en la medida que busca conocer la percepción de los adultos sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar, donde el trabajo de investigación realizada permitió conocer ampliamente la realidad de los adultos mayores, familiarizarse con ella e identificar aquellos elementos que mejor la explican para hacer propuestas que contribuyan en mejorar los servicios del CEDIF que están destinados a revalorizar al adulto mayor en su contexto personal, familiar y comunitario, partiendo de su necesidad por ser útiles, tomados en cuenta y valorados como unos seres humanos con una experiencia, conocimientos y saberes que son fundamentales en el desarrollo de una sociedad más inclusiva y sensible frente a las problemáticas que viven la población objeto de estudio.

Por su parte, Hernández y Mendoza (2018), consideran que la investigación explicativa está dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como

su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este o por qué una variable depende del comportamiento de la otra.

3.3. Diseño metodológico

El diseño de la investigación determina la forma en la cual el investigador va a abordar el problema para cumplir los objetivos que se ha planteado; generalmente, son flexibles cuando se tratan de una investigación cualitativa; algunos autores citados por Hernández y Mendoza (2018), lo denominan una aproximación, acercamiento, un marco para interpretar e indagar acerca de un fenómeno.

Dentro de los diseños cualitativos, esta investigación consideró un estudio de caso en virtud de que se buscó estudiar un tema de la revalorización de los adultos mayores que son usuarios del CEDIF Ayacucho y cómo las estrategias, planes y programas desarrollados por este centro han contribuido a mejorar su calidad de vida desde los nuevos roles que desempeñan en la familia y en su comunidad.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), un estudio de caso es una estrategia metodológica que se emplea para examinar en profundidad un fenómeno particular dentro de su contexto real. Se basa en la recolección de datos detallados y la exploración exhaustiva de un caso en específico que puede involucrar a una persona, grupo, organización, evento o situación. Por otro lado, este diseño permitió obtener una comprensión completa y holística del caso estudiado, explorando sus características, dinámicas internas, interacciones y relaciones con el entorno. Los datos suelen recopilarse a través de diversas técnicas cualitativas tales como entrevistas, observaciones, análisis de documentos y registros históricos; siendo especialmente útil cuando se trata de para investigar fenómenos complejos, contextuales o poco conocidos.

3.4. Unidades de análisis

Las unidades de análisis es el qué o quién (es) va a ser objeto de estudio y son una base fundamental de la investigación pues es la principal entidad y se encuentra estrechamente relacionada a las problemáticas de estudio. En este sentido, las unidades de estudios fueron los adultos mayores usuarios del Programa de Revaloración Sociofamiliar del CEDIF, sus familias y los profesionales que forman parte del equipo multidisciplinario del centro.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

De acuerdo con López (2004), la población es un conjunto de elementos, personas,

situaciones, fenómenos u objetos que son sometidos a estudio que tienen unas características en común. En este caso, la población de estudio estuvo conformada por los 80 adultos mayores que asisten al programa en el Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) del distrito de Ayacucho en la Provincia Huamanga y Región de Ayacucho. Por otra parte, se tienen sus correspondientes 80 núcleos familiares y los 03 profesionales que integran el Programa del Centro Integral del Adulto Mayor: Trabajadora Social, Psicólogo y Fisioterapeuta.

3.5.2. Muestra

Para López (2004), la muestra es un subconjunto o porción del universo que es representativa de la población. La selección de la muestra se llevó a cabo a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia de la investigación aplicando ciertos criterios de selección de las unidades de análisis que responden a las exigencias del estudio. Según Hernández y Mendoza (2018), el muestreo por conveniencia es una técnica que se usa comúnmente para la selección de una muestra en población que sea accesible. En este caso, se seleccionaron adultos mayores en pleno uso de sus facultades mentales, con un tiempo de al menos un año participando en el programa de revalorización familiar y social del CEDIF y que tenga la disposición de aportar información para la investigación, desestimando aquellos adultos mayores que no cumplan con estos criterios de selección; de manera que, la muestra fue de 14 adultos mayores. En lo que respecta a las familias, se tomaron en cuenta aquellas que viven junto a sus adultos mayores (09) y aquellos profesionales (03) quienes trabajan directamente con los adultos mayores en el centro.

En la Tabla 2, se resume la población y muestra para este estudio.

Tabla 2

Población y muestra de la investigación.

Participantes	Población	Muestra
Adultos mayores	80	14
Familias	80	09
Profesionales de CEDIF	03	03

Nota. Elaboración propia 2024.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Son todas aquellas herramientas empleadas por la investigadora para acercarse a las fuentes de información y obtener de ella todos los insumos necesarios que permitan responder a las interrogantes de investigación planteadas. Por su parte, Sánchez (2022) señala que las técnicas son procedimientos que aplica el investigador para recopilar los

datos y la información que requiere para desarrollar su estudio. En la presente investigación, se aplicaron las siguientes técnicas:

3.6.1. La observación directa

Es una de las técnicas más empleada en los procesos de investigación e implica una acción más allá de ver y percibir a través de los sentidos los diferentes estímulos que se reciben del entorno. En este sentido, Hernández et al. (2014) refiere que la observación investigativa debe ser un proceso de reflexión donde se ejecute un análisis de los hechos o situaciones observadas no limitándose a lo que se ve sino el darle un significado a lo que se percibe.

Como instrumento se empleó una guía de observación, que sirvió para llevar los registros y anotaciones de lo observado en el CEDIF en relación con la revalorización de los adultos mayores.

3.6.2. Entrevistas semiestructuradas

Por su parte, Monje (2011) que las entrevistas se efectúan mediante conversaciones y llevan a cabo en medios naturales, teniendo como objetivo el de conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas, sin importar la opinión del investigador. En el presente estudio, se aplicaron entrevistas a los adultos mayores del Centro Integral del Adulto Mayor; a la familia y a los profesionales que laboran en el centro e intervienen en el programa; de esta manera, obtuvo la mayor información posible de la realidad investigada.

De acuerdo con el autor, las entrevistas deben ser flexibles con el objetivo de que las personas entrevistadas puedan expresarse con plena libertad de los aspectos que se le están consultando; las respuestas obtenidas son registradas empleando una grabadora o haciendo la transcripción fidedigna de la opinión emitida por los sujetos de derecho. En este caso, es necesario que el entrevistador preparé las preguntas que sirve de guion para llevar a cabo la entrevista y mantenerse centrado en el tema; así pues, la guía de entrevista fue el instrumento empleado para tales fines; en este sentido, las entrevistas fueron aplicadas a los adultos mayores y al personal del CEDIF.

3.6.3. Los grupos focales

Esta es considera una técnica propia de las investigaciones cualitativa que facilita el acopio de información grupal; de modo que, se obtiene una percepción conjunta en torno a los hechos o situaciones planteadas. Para ello, se debe contar con moderador cuyo papel se centra en orientar, controlar y liderar el debate de ideas, opiniones y perspectivas a

partir de una serie de preguntas generadoras plasmada en una guía o guion. Para Martínez (2012), el grupo focal es una reunión que tiene como fin conocer las experiencias en inherentes a un fenómeno estudiado, donde los sujetos o participantes han sido previamente seleccionados. Para esta investigación, el grupo focal se efectuó con la participación de nueve familias de los adultos mayores beneficiarios Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF- Ayacucho-2023.

3.7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Previo a la aplicación de los instrumentos para recabar la información, se procedió a su revisión y validación realizando una prueba piloto que permitió la evaluación de la consistencia interna, eficacia y pertinencia de cada una de las interrogantes formuladas; además, se llevó a cabo una validación de expertos. Luego de aplicar cada instrumento a las unidades de análisis, se efectuó el procesamiento de la información recabadas con el propósito de transformarla en información utilizable para su análisis de acuerdo con los objetivos e interrogantes planteadas.

En este sentido, se recurrió a la técnica de análisis de contenido que es definida por Andréu (s.f) como aquella técnica que facilita la formulación de inferencias a partir de la identificación objetiva y sistemática de un texto, que resulta ser un método que permite la interpretación de información escrita o audiovisual para extraer de allí los aportes más relevantes provenientes de la percepción de los sujetos de derecho en conformidad con los fines de investigación. Para ello, la información se clasificó, categorizó, codificó, agrupó, presentó, analizó y discutió según los objetivos planteados. Hernández et al. (2014), señala que en la codificación cualitativa facilita la interpretación y el análisis de la información que es la base de las respuestas que se dieron a las interrogantes de investigación formuladas.

Finalmente, se llevó a cabo una triangulación de datos provenientes de diferentes fuentes para determinar la correspondencia o no de los hallazgos actuales respecto a los fundamentos teóricos preexistentes.

3.8. Aspectos éticos de la investigación

Para la realización de la investigación se contempló la aplicación de un conjunto de principios éticos y morales en razón de garantizar la idoneidad del estudio, el máximo respeto a los informantes y sus derechos humanos. En este sentido, la investigación obtuvo el consentimiento informado de las unidades de análisis, quienes participan de forma voluntaria para el desarrollo del mismo.

Además, el estudio garantizó la confidencialidad de cualquier información inherente a los informantes empleando prácticas para el manejo y procesamiento seguro de la información recabada, la cual no se empleó sin obtener la buena pro de los participantes. Por otra parte, en el estudio prevalecen la honestidad e integridad sobre los datos e información obtenida, evitando acciones de falsificación o plagio de los mismos. Así mismo, durante el desarrollo de la investigación se garantizó el bienestar de los adultos mayores y demás actores que participaron.

Académicamente, se emplearon las normas APA para respetar la autoría de la información proveniente de las fuentes documentales a través de un adecuado proceso de citación.

CAPÍTULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El presente estudio se tituló como "Percepción de los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF, Ayacucho – 2023".

La presentación, interpretación y el análisis de los principales hallazgos en la investigación se realiza considerando los objetivos de investigación planteados a nivel específicos, los cuales han orientado el proceso de investigación y han servido como referencias para la denominación de las secciones en las que se muestran los resultados más significativos identificados a partir del procesamiento de los datos e información recabada de las fuentes primarias. Dichas secciones son:

1.- Análisis de la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023.

2.- Percepción de los adultos mayores usuarios en torno a los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-2023.

3.- Recomendaciones de los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar exitoso que contribuya a aumentar su calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023.

La concreción de los objetivos de investigación permitió dar una respuesta asertiva a la interrogante general centrada en profundizar en: ¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral

Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar, Ayacucho – 2023?

4.1. Contextualización del área de estudio

4.1.1. El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia (INABIF)

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), inicialmente denominado como Unión de Obras de Asistencia Social desde su creación en 1939, forma parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y fue establecido con autonomía administrativa, funcional y técnica según el marco normativo vigente en 1981. Su objetivo principal el de contribuir al desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, enfoque basado especialmente en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono (INABIF, 2015).

Este programa busca promover la inclusión de estos grupos en la sociedad y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos a través de sus Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) y los Centros Comunales Familiares (CCF), donde se llevan a cabo una serie de actividades socioformativas que facilitan el aprendizaje y la práctica de hábitos de urbanidad y comportamiento.

4.1.1.1. Finalidad y funciones.

El INABIF tiene como propósito la promoción, facilidades y establecimiento de la red de apoyo y protección social para atender a los grupos sociales más vulnerables debido a su condición social y económica, prevención de desastres naturales, siniestros, víctimas de violencia familiar entre otras. En este sentido, espera hacer una contribución de forma integral a la familia en condición de vulnerabilidad centrando su atención en los niños, adolescentes, personas de la tercera edad o con discapacidad con el propósito de lograr su inclusión social y el pleno ejercicio de sus derechos humanos (INABIF, 2024). Para ello, el INABIF tiene las siguientes funciones:

1.- La dirección y ejecución de las acciones orientadas a prevenir, proteger, atender y apoyar a las poblaciones que se encuentran en riesgo.

2.- La administración y supervisión de las transferencias que se destinan para brindar la protección integral de la 1° infancia como una competencia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

3.- El desarrollo y ejecución de los diferentes programas y servicios para prevenir, asistir, proteger y promover todo lo inherentes a sus objetivos y metas institucionales.

4.- La estimulación de la participación colectiva mediante acciones tendientes a

mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de sus beneficiarios.

5.- Velar y garantizar el interés superior de los niños y adolescentes a través de sus programas sociales, promover su adecuada integración en el caso de que estén en riesgo o abandono.

6.- Velar por la protección de los adultos mayores en situación de pobreza y pobreza extrema.

4.1.1.2. Estructura Orgánica.

El INABIF, es una unidad que se encuentra adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; se rige por un orden jerárquico para el buen funcionamiento interno y administrativo. Dicho organigrama se encuentra establecido en su manual de operaciones y fue aprobada bajo resolución ministerial N° 315–2012–MIMP y posteriormente, modificada mediante la Resolución Ministerial Nº 190-2017-MIMP (Ver figura 1).

Figura 1

Estructura Orgánica del INABIF.

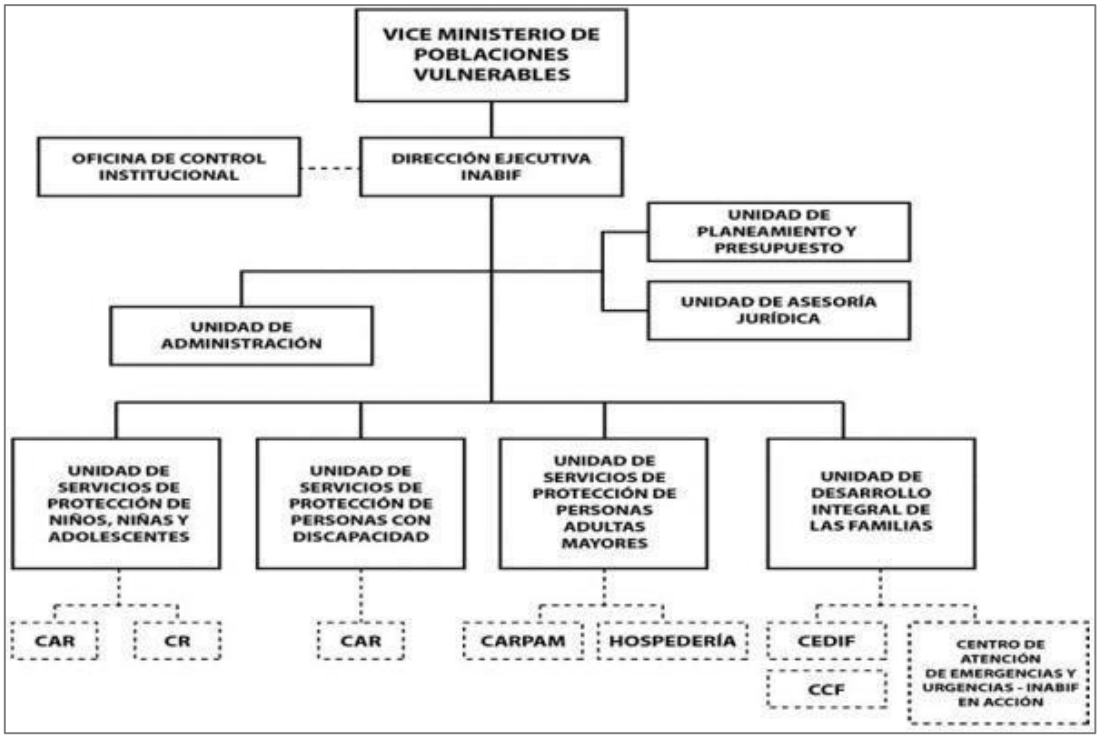

Nota. Infografía que muestra el esquema organizacional del INABIF. Tomada del Plan de Desarrollo de Las Personas 2024 INABIF.

(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6126952/5414617-plan-de-desarrollo-

2024.pdf?v=1711984442#:~:text=El%20Plan%20de%20Desarrollo%20de,%2C%20costos%20aproximados%2C%20entre%20otros.&text=%2D%20Ley%20N%C2%BA%2031953%20%E2%80%93%20Ley%20del,para%20el%20A%C3%B1o%20Fiscal%202024.

Dentro de la estructura orgánica se encuentra la Unidad de Servicios de Protección de Personas Adultas Mayor que está encargada de brindar atención a la población adulta mayor que se encuentra en riesgo social, abandono familiar y alta vulnerabilidad; además, esta unidad se orienta a promover el buen trato de los adultos mayores; así mismo, su atención integral abarca un eje de satisfacción de necesidades básicas, recreativas y terapéuticas; brindarles el soporte social dentro del cual se contempla la reinserción del adulto mayor a la sociedad y la familia; finalmente, se ha propuesto el fortalecimiento de sus capacidades para garantizar un envejecimiento activo.

4.1.2. Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF)

El Centro de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), es una unidad de atención integral cuyos servicios se encuentran orientados al fortalecimiento de las familias amparadas bajo el INABIF; en este sentido, su principal propósito es la promoción de las relaciones familiares mediante los valores en función de alcanzar el desarrollo social de las familias como núcleo principal de la sociedad. Para ello, el CEDIF lleva a cabo un conjunto de actividades que buscan la integración, capacitación y acompañamiento de los hogares, brindar el apoyo escolar a través de actividades de refuerzo para los niños y niñas usuarias.

Por otra parte, el CEDIF Ayacucho brinda servicios a las familias menos favorecidas en condición de pobreza o pobreza extrema para aportar de manera significativa al desarrollo biopsicosocial de la población usuaria, dentro de la cual se tiene a los adultos mayores. En la actualidad está dirigido por la Licenciada en Trabajo Social. Lis Karin Pantigoso Palomino y su sede se encuentra ubicado en la Avenida Independencia S/N sexta cuadra de la ciudad de Huamanga -Ayacucho, la misma que cuenta, a la fecha con un Centro Comunal Familiar Yanama, en el Distrito de Carmen Alto. (Ver figura 2).

Figura 2

Localización geográfica del CEDIF Ayacucho.

Nota. Imagen tomada de Google Maps 2024.

De acuerdo con el Resumen Regional de Ayacucho del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2024), menciona que durante el 2023 se atendió a una población de usuarios de 524 personas entre niños, adolescentes y personas adultas mayores en el CEDIF Ayacucho.

*4.1.*3. Servicios Especializados para Adultos Mayores

Las Personas adultas mayores en situación de riesgo son atendidas en Centros de Atención de Día, donde los principales servicios son:

Intervención social

Intervención psicológica.

Intervención de terapia física.

Intervención alimentación nutricional

Intervención sociocultural.

Intervenciones para el fortalecimiento familiar y comunitario.

Según el Manual de Pautas Metodológicas del Servicio de Cuidado Diurno para las Personas Adultas Mayores de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) del INABIF. Menciona que los adultos mayores beneficiarios del Programa Adulto

Mayor para su integración pasan por ciertas etapas como:

4.1.4. Evaluación diagnóstica interdisciplinaria

Cuando la persona adulta mayor accede al servicio de cuidado en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), inicia con un proceso de intervención que comprende una evaluación diagnóstica realizada por un equipo interdisciplinario. Los resultados de esta evaluación se registran en el expediente matriz del usuario, a partir del cual se planifica y brinda un conjunto integral de atenciones dentro del servicio de cuidado diurno que ofrecen los CEDIF del INABIF.

4.1.4.1. El profesional de trabajo social

Este proceso inicia utilizando como instrumento las fichas de evaluación socio familiar de la persona adulta mayor y la ficha de escala de Gijón. Culminada la evaluación social, la persona adulta mayor es derivada a la atención del profesional de psicología para la evaluación respectiva.

Fase 1: Intervención social.

La responsabilidad recae en el profesional de trabajo social, quien desarrolla intervenciones en los ámbitos individual, grupal y familiar. Todas las acciones realizadas se registran en el expediente matriz de la persona adulta mayor, quedando consignadas a través de las siguientes actividades:

A nivel individual

- ✓ Se brinda orientación a las personas adultas mayores con el propósito de promover el ejercicio y la defensa de sus derechos, a través de la difusión clara y accesible de los beneficios directos que ofrece el Estado.
- ✓ Se realiza el acompañamiento necesario para garantizar el acceso oportuno a los servicios sociales, estableciendo además coordinaciones interinstitucionales con entidades públicas y privadas a fin de asegurar una atención articulada.
- ✓ Se ejecutan visitas domiciliarias de ingreso y de seguimiento, complementadas con procesos de orientación, consejería individual y el desarrollo de actividades personalizadas de carácter mensual, las cuales se registran en la ficha de seguimiento del plan de intervención integral individual y familiar.

A nivel grupal

- ✓ Se implementan actividades grupales orientadas a la promoción y sensibilización sobre los derechos de las personas adultas mayores.
- ✓ Se ejecutan, en concordancia con el Plan de Trabajo, sesiones grupales estructuradas en torno a una temática definida, con objetivos y metodologías específicas, registrando además la relación de participantes como parte del control y seguimiento.

A nivel familiar

- ✓ Brinda orientación y consejería a nivel familiar, con el propósito de fortalecer los vínculos y la dinámica del entorno inmediato de la persona adulta mayor.
- ✓ Establece coordinaciones con los familiares respecto a la atención en salud, priorizando las necesidades específicas de la persona adulta mayor cuando así lo requiera.
- ✓ Promueve orientación sociofamiliar destinada a poner en práctica los saberes y experiencias de las personas adultas mayores, favoreciendo la interacción intergeneracional y fomentando una convivencia armónica que contribuya a un envejecimiento saludable.
- ✓ Orienta a las familias en el reconocimiento, valoración y respeto de la persona adulta mayor como sujeto de derechos, promoviendo hacia ella un trato empático, afectuoso y sensible.

4.1.4.2. El profesional de psicología

El profesional de psicología realiza la entrevista clínica y aplica los instrumentos correspondientes, entre ellos la ficha de evaluación psicológica, el cuestionario de Pfeiffer y la escala abreviada de Yesavage. La información obtenida se incorpora al expediente de la persona adulta mayor. Una vez concluida esta valoración, el usuario es derivado al área de terapia física para la evaluación especializada correspondie

FASE 2:

La intervención está bajo la responsabilidad del profesional de psicología, quien desarrolla acciones de atención en los ámbitos individual, grupal y familiar. Todas las actividades realizadas se registran en el expediente matriz de la persona

adulta mayor, quedando documentadas a través de las siguientes funciones:

A nivel individual

- ✓ Promueve el fortalecimiento de habilidades orientadas al autocuidado de la persona adulta mayor.
- ✓ Promueve actividades de estimulación psicomotora y cognitiva que favorecen el mantenimiento de sus capacidades funcionales.
- ✓ Desarrolla intervenciones dirigidas a preservar un adecuado equilibrio emocional.
- ✓ Impulsa acciones que contribuyen a la conservación de las habilidades necesarias para la vida diaria.
- ✓ En los casos en que se identifique la necesidad de atención especializada en salud mental, la persona adulta mayor es derivada a un centro correspondiente, a través de la ficha de derivación y el informe respectivo, garantizando además el acompañamiento y seguimiento del caso.
- ✓ Realiza visitas domiciliarias con fines de atención, monitoreo y seguimiento del proceso de intervención.

A nivel grupal

- ✓ Ejecutan actividades orientadas a la detección e identificación de personas adultas mayores que pudieran ser víctimas de cualquier forma de violencia.
- ✓ Implementa acciones de prevención y atención dirigidas a reducir los niveles de estrés en las y los cuidadores, con el fin de favorecer su bienestar y mejorar la calidad del cuidado brindado.

A nivel familiar

- ✓ Las intervenciones psicológicas dirigidas a las familias también se desarrollan mediante visitas domiciliarias de seguimiento a los parientes de las personas adultas mayores usuarias del servicio de cuidado diurno de los Centros de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) del INABIF, con el propósito de ofrecer consejería y orientación psicológica.
- ✓ Las visitas domiciliarias de seguimiento se fundamentan en los resultados obtenidos en la evaluación inicial y en las valoraciones periódicas realizadas a las personas adultas mayores.

4.1.4.3. El profesional de terapia física

Aplica la ficha de evaluación de terapia física y la prueba del índice de Katz, de acuerdo ello propondrá el número de intervenciones necesarias que recibirá la persona adulta mayor.

Está a cargo del profesional el /la tecnóloga/a médico de terapia física y rehabilitación que realiza la atención a nivel individual, grupal y familiar quedando anexado en el expediente matriz, ejecutando las siguientes tareas:

A nivel individual

- ✓ Realiza orientaciones sobre el cuidado de la salud física para la prevención del sedentarismo de la vejez.
- ✓ Desarrolla ejercicios de miembros superiores e inferiores de columna y ejercicios respiratorios.
- ✓ Desarrolla ejercicios para mejorar la movilidad corporal general de la capacidad cardio-respiratoria.
- ✓ Raliza ejercicios para mantener y mejorar el estado psicofísico de la persona y potenciar sus capacidades.
- ✓ Realiza rangos articulares para conocer los grados de movimientos de las articulaciones.
- ✓ Evalua la sensibilidad profunda y superficial.
- ✓ Evalua el nivel de funcionalidad, el desenvolvimiento de acuerdo alas actividades básicas de la vida diaria.
- ✓ De acuerdo con la funcionalidad de la persona adulta mayor, consigna un bastón, silla de ruedas o andador.
- ✓ Realiza terapia física de rehabilitación y alivio del dolor.
- ✓ Implementa actividades orientadas al fortalecimiento y práctica de las habilidades relacionadas con las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

A nivel grupal

- ✓ Realiza actividades de mantenimiento y fortalecimiento físico (rutinas de ejercicios, de acuerdo con las características físico-funcionales y edad de la persona adulta mayor).
- ✓ Promueve el desarrollo de habilidades a través de laborterapia.
- ✓ Realiza actividades de gerontogimnasia.

A nivel familiar

- ✓ Realiza visitas domiciliarias para la identificación de las barreras arquitectónicas de la vivienda de las personas adultas mayores, brindando a su vez consejería para la adecuación del espacio accesible para ella.
- ✓ Realiza evaluación inicial el cual implica, la revisión de la información de salud de las personas adultas mayores en caso este sea derivado por las instituciones correspondientes previas coordinación con él y sus familiares.

4.2. Caracterización de los adultos mayores

4.2.1. Perfil de adultos mayores según el género y procedencia

De acuerdo con el género, la muestra presentó predominancia de la población masculina al existir 11 adultos mayores y sólo tres mujeres en la muestra. En la figura 3, se presenta como se distribuye el grupo de estudio según este indicador.

Figura 3

Distribución de la muestra de adultos mayores considerando el género.

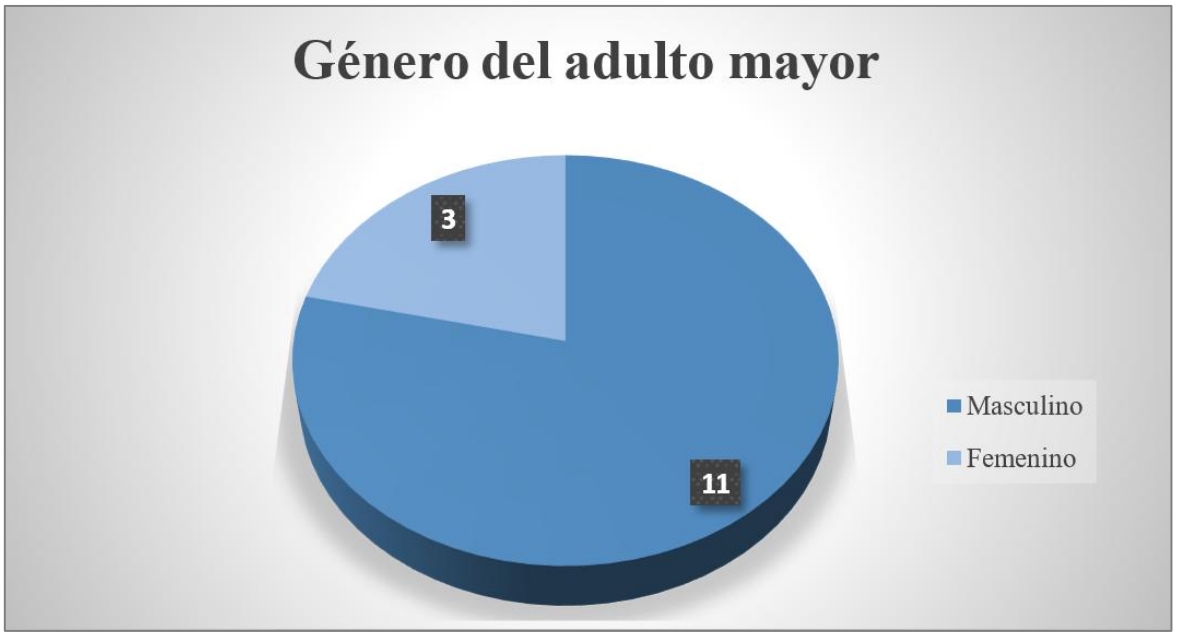

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

En el grafico se percibe que de los 14 adultos mayores entrevistados: 11 son de sexo masculino y 3 son de sexo femenino, estos resultados no coinciden con el fenómeno de feminización de la adultez mayor expuestos por **González (2017)** dada la tendencia de la mujer como población predominante entre los adultos mayores, al igual que en el estudio de **Ludeña y Lovon (2018)** donde también las adultas mayores superan a los

adultos mayores. En este sentido, los hallazgos obtenidos en la presente investigación tienen una marcada incidencia de la percepción masculina del proceso de envejecimiento y cómo experimentan los cambios a nivel social y familiar.

Figura 4

Estado Civil de los adultos mayores.

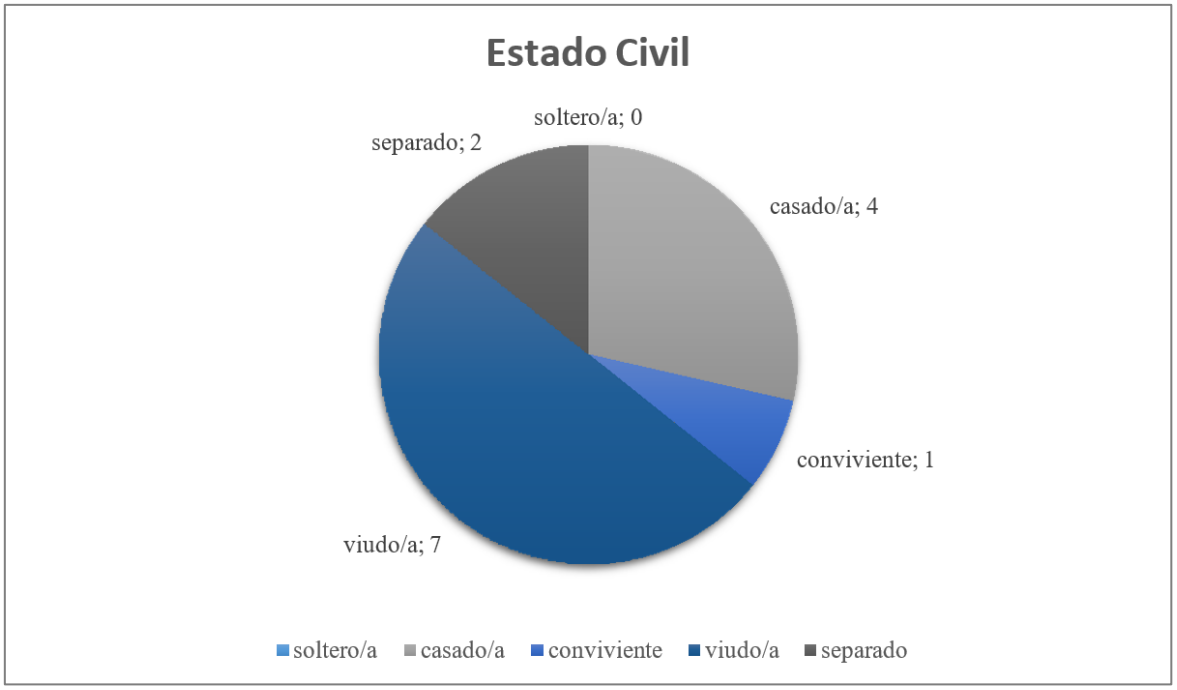

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho 2024.

Según la figura 4 se percibe que, del total de 14 adultos mayores entrevistados sobre el estado civil, 7 son viudos, 4 son casados, 1 son convivientes, 2 son separados, 0 soltero. Estos datos muestran que la mayoría de los adultos mayores viven sin pareja, situación que podría contribuir a sentimientos frecuentes de soledad y aislamiento social; frente a la perdida de sus seres queridos. la vejez se vaCastellanos (2020), a lo largo de la vejez se van debilitando las relaciones del adulto mayor con su familia, centrándose sólo en aquellos que a diario conviven con él; entretanto, aquellos que viven fuera de este núcleo escasamente se involucran y relacionan con ellos, les visitan o interactúan a lo interno de su familia donde muchos experimentan la soledad debido a que la relación familiar es deficiente y se desenvuelven en la cotidianidad en solitario.

Figura 5

Lugar de procedencia de los adultos mayores.

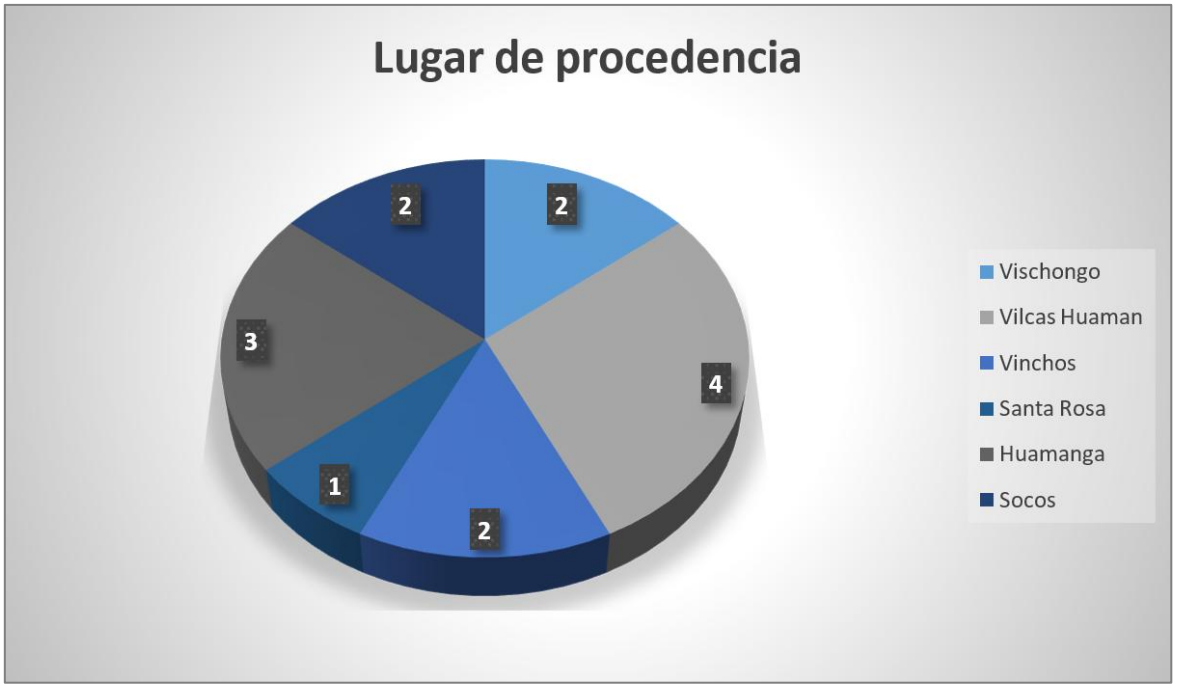

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

Según la figura 5 se percibe que, del total de 14 adultos mayores entrevistados, 4 son de Vilcas Huamán, 3 de huamanga, 2 de Socos, 2 de Vinchos, 2 de Vischongo, y 1 de Santa Rosa, quienes residen en zonas periurbanas de Huamanga como en Mollepata, ADCEDEPA, de 11 de junio, Carmen Alto y San Carlos.

4.2.2. Perfil de adultos mayores según la edad

Figura 6

Distribución de la muestra según la edad.

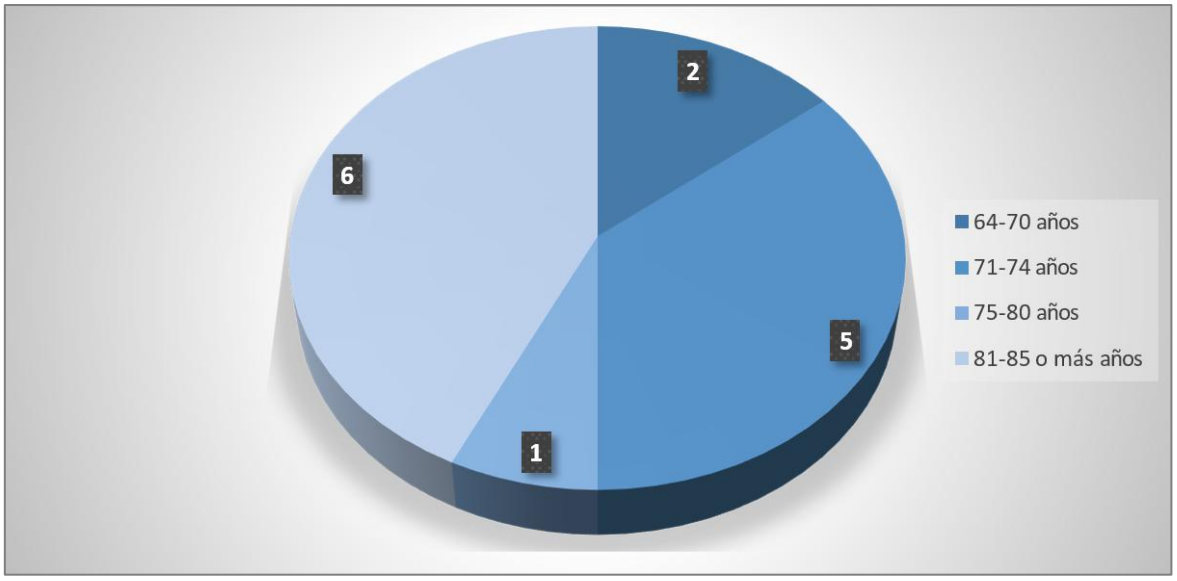

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

La edad mínima en la muestra es de 64 y la máxima supera los 84 años; como se observa en la figura 6 que, 06 adultos mayores de ubican entre los 81 y 85 o más años, 05 tienen entre 71 y 74; mientras que, hay 02 personas mayores entre los 64 y 70; 01 entre los 75 y 80 años. Estos resultados conducen a afirmar que, la edad de la muestra oscila entre los 64 y 84 años, asemejándose al rango de edad de los adultos mayores en el estudio desarrollado por **Ludeña y Lovon (2018).**

4.2.3. Perfil de adultos mayores considerando el grado de instrucción

Figura 7

Distribución de la muestra de acuerdo con el grado de instrucción.

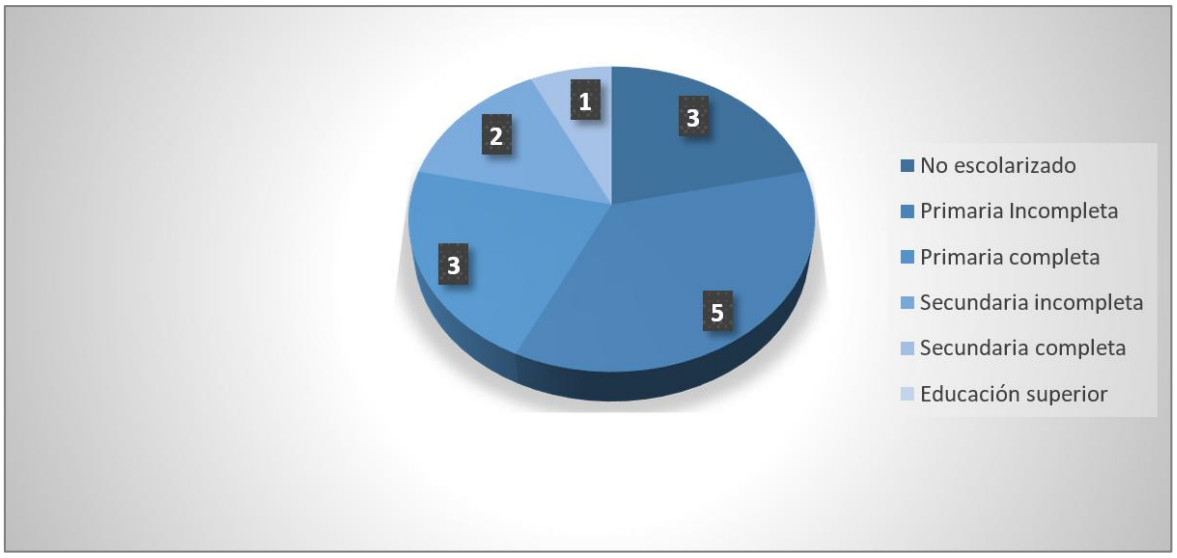

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

En la figura 7 se presenta el grado de instrucción de los adultos mayores, encontrándose que 03 de los adultos mayores no tienen estudios y señalaron que no saben leer ni escribir por lo que pueden denominarse analfabetas; por otro lado, 05 de los usuarios reconocen que iniciaron la educación primaria pero no la culminaron y otros 03 sí completaron esa etapa de educación. A nivel de secundaria, sólo 02 adultos mayores ingresaron a este nivel educativo y 01 de ellos, la finalizó; finalmente, ningún adulto mayor cursó estudios superiores ni se profesionalizó. De acuerdo con información suministrada por el terapeuta del CEDIF, se programan actividades de alfabetización donde les enseña a los adultos mayores a leer y escribir generándoles una gran satisfacción personal, su testimonio es el siguiente: "***realizamos la parte de alfabetización eso les sirve y se sienten mejor y con una autoestima más elevada***".

Estos resultados son semejantes a los hallazgos de **Ludeña y Lovon (2018)** en el cual se evidenció que un 75% de la población de adultos mayores abordados en su estudio no tenían ningún grado de instrucción. La investigación develó que los adultos mayores son beneficiarios del programa, ciertamente se encuentran en el rango de edad a partir se considera como tales siendo este generalmente a partir de los 65 años, que puedan necesitar asistencia especializada pues un total de 11 de los 14 entrevistados ya superan los 70 años; además, 09 de ellos tienen 02 años o más dentro del Programa y el resto poseen un poco más de un año en él.

4.2.4. Caracterización socioeconómica de los adultos mayores

Económicamente, 11 de los 14 los adultos mayores entrevistados se encuentran inactivos ya que no ejercen ninguna actividad económica, sólo 02 trabajan en el comercio informal vendiendo golosinas, fósforos, entre otros productos y 01 labora en el mercado de ayudante. Por otra parte, en la muestra de estudio no se evidenciaron adultos mayores que recibieran apoyo económico gubernamental como la Pensión 65. Ante esta realidad, se muestran preocupados, ansiosos, tristes e inútiles porque no tienen una fuente de ingresos garantizada para subsanar sus necesidades, dependiendo del apoyo económico que les brinda la familia; mientras que, los 03 adultos activos laboralmente refieren que lo hacen porque no cuentan con sus familiares y deben tener un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades más esenciales como alimentación, medicinas y alojamiento.

Este hallazgo coincide con lo expuesto por Ramos y Tirado (2019) al asegurar que el trabajo no es compatible con esta época de la vida de las personas adultas mayores donde se da el retiro de la vida laboral; sin embargo, en el país es común que los adultos mayores trabajen porque tienen la necesidad de autosostenerse económicamente; también, pueden tener otras motivaciones no monetarias como la de sentirse productivo y mantener las relaciones sociales con amigos, compañeros y demás actores de su entorno.

4.3. Caracterización de las familias y personal del CEDIF

En el estudio, se consideraron 09 familias como unidades de análisis de las cuales 06 son familias extensas con presencias de los abuelos o alguna otra persona que guarde afinidad con el núcleo principal ya sea por consanguinidad o afinidad. También, se identificaron 03 familias nucleares que sí bien es cierto, no viven con los adultos mayores están atentos a sus necesidades y les brinda el apoyo que requieren en lo emocional y económico. Por otra parte, se observa que son familias humildes y de escasos recursos económicos donde hay uno o dos personas que trabajan y son el sostén financiero del grupo familiar.

En cuanto a los profesionales directamente vinculados al programa de revalorización sociofamiliar del adulto mayor, el CEDIF cuenta con 3 profesionales: 01 psicólogo, 01 terapeuta y 01 trabajador social que son los encargados de hacer la valoración social y familia del adulto mayor al ingresar al programa, en función de elaborar los planes de acción que involucra la realización de actividades físicas, recreativas y formativas como parte de la atención integral que se les debe brindar a los adultos mayores usuarios.

4.4. Análisis de la realidad social y familiar del adulto mayor

Para entender la realidad de los adultos mayores dentro de su contexto familiar y social fue necesario conocer su papel dentro de estas organizaciones sociales y cómo se siente al respecto. En este sentido, 08 de los 14 entrevistados aseguran que realizan algunas labores en el hogar para colaborar con sus familiares; de ellos, 06 mencionan que ayudan con el cuidado de otros miembros de sus familias, principalmente cuidando a los nietos. En este caso particular, el adulto mayor AMO señala: "*como **vivo con mi hija trato de apoyarla con mi nieto**, estoy **pendiente de que no haga desorden,** mientras ella no está en casa, **es mi manera de colaborarle ya que ella trabaja***". Mientras que, ALR asegura que hace los mandados y compra algunas cosas cuando lo mandan cooperando así con algunas tareas cotidianas. Estos resultados son comparables con los obtenidos por **Castellano (2020)** al validar que algunos adultos mayores ejercen el rol de cuidadores dentro de la familia; no obstante, **Macedo y Mata (2018)** aseguran que los aportes como estos no son reconocidos de forma justa por los familiares ni la sociedad.

El restante de los adultos mayores alegan que se sienten imposibilitados de hacer algunas actividades dentro del hogar que implique alzar objetos pesados, cocinar o limpiar la casa; reconocer que sus fuerzas han disminuido en la medida en que envejecen; sin embargo, expresan que tienen la voluntad de ayudar a su familia en lo que pueden; de esta manera, SPS manifiesta: "***quiero ayudar a mis hijos** en algo, pero **a veces me duele el cuerpo** y no me siento bien porque **los años no pasan en vano hija**,, mi vista es limitada, **no veo bien**; mis lentes se vencieron*". Como lo resaltaba **Stefanacci (2024)**, las personas que envejecen experimentan una reducción de sus capacidades físicas y sensoriales como le sucede a S.P.S.

Los adultos mayores expresaron que tienen sentimientos encontrados de tristeza y pesar frente a los cambios que se encuentran experimentando en esta etapa de sus vidas; también, encuentran tranquilidad en el cumplimiento de su deber como padres al ver a sus hijos con sus familias, hecho que les produce satisfacción, como en el caso de ACP al señalar que "***me siento bien**, he cumplido con mis hijos ya están grandes y tiene su propia vida, **ya sólo me preocupo por mí***". La totalidad de los entrevistados han afirmado que su función dentro de su familia ha cambiado, sienten que antes eran tomados en cuenta, consideraban sus opiniones y consejos; ahora, pocas veces sus familiares les preguntan qué opinan respecto a un tema, prefiriendo mantenerse al margen de las situaciones evitando en lo posible emitir algún comentario.

En el testimonio de TSR, se evidencia la escasa participación que tiene dentro de su familia al asegurar: "***mi hijo se molesta sí le digo algo o doy algún consejo*** *cuando tiene algún problema con su esposa,* ***me dice que no me meta****.* ***He aprendido a ver y no opinar*** *porque no quiero molestar a nadie*". De acuerdo con **Guzmán (2011)**, algunos adultos mayores no están preparados para los cambios en sus roles familiares; sin embargo, suelen adaptarse o aislarse frente a situaciones que pudieran estresarles o causarle incomodidad a nivel personal; evidentemente, TSR ha adoptado una actitud de indiferencia frente a los problemas de su hijo como parte de un proceso de adaptaciones a este entorno familiar.

También ACP manifiesta que se involucra en los asuntos familiares sólo cuando se lo permiten; sin embargo, refiere que no le dan valor a la opinión que emite porque siempre le dice que no tiene la razón; su testimonio es el siguiente: "*cuando hay alguna dificultad en casa, mis hijos me consultan, pero nunca terminan haciendo caso,* ***en mis tiempos se respetaba la voz de los padres, ahora si acaso te escuchan***". En la figura 6, se muestra el nivel de participación familiar de los adultos mayores.

Figura 8

Percepción de los adultos mayores respecto a su participación en la familia.

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

En opinión de **Ochoa y Osorio (2018)**, el trato y la consideración que reciben los adultos mayores de parte de sus familiares impacta en su autopercepción; de manera que, en el caso de ACP se observa que, a pesar de dar su opinión, considera que la familia, en

especial los hijos, no le dan el valor que tiene la misma por lo que le resulta inútil participar en los asuntos de su familia.

Como se aprecia en la figura 8, los adultos mayores tienen una participación muy escasa dentro de la familia, 06 de los 14 entrevistados señalan que "escasamente opinan o dice algo", 03 refieren que sólo lo hacen sí les consultan sino no emiten juicio ni opinión alguna, 03 sienten que en ocasiones son tomados en cuentan por sus familiares y 02 afirman no participar en ningún asunto de interés familiar porque viven solos y en pocas ocasiones tienen poco o nulo contacto con sus hijos hecho que limita la socialización del adulto mayor. Esta situación fue confirmada por el equipo profesional del CEDIF, quienes aseguran que algunos adultos se encuentran en estado de abandono moral y material de parte de sus hijos, tal como lo manifestó el trabajador MRF:

"…Muchos de ellos ***se encuentran en situación de abandono****, sus hijos* ***los dejan a su suerte****, algunos* ***no tienen acceso a la pensión 65*** *por el tema de que el cuarto que alquilan tiene agua y luz y por ese motivo no les consideran."* MRF: Trabajador Social.

El aislamiento, las deficiencias en las relaciones familiares y la poca participación de los adultos mayores en la familia son signo del desapego que viven los hijos de los padres al envejecer, de acuerdo con lo señalado por **Ludeña y Lovon (2018)**. Esta situación también coincide con la afirmación de **Castellanos (2020)** al señalar que la soledad que viven los adultos mayores es originada para una relación deficiente con sus familiares.

Las familias entrevistadas aseguran que sus adultos mayores tienen la libertad de expresar lo que quieren; sin embargo, comprenden que muchos de ellos se han quedado atrapados en sus creencias familiares y desean imponer sus criterios; por esta razón, prefieren no consultarles ningún asunto ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre las diferentes percepciones. Desde la teoría de adaptación social, se comprende que la generación de relevo quiera vivir sus propias experiencias y frente a ello, espera que los adultos mayores le brinden esa posibilidad, tal como lo afirman **Robledo y Orejuela (2020),** al exponer que la participación social y familiar de los adultos mayores se disminuye drásticamente lo que ocasiona que los roles sociales y familiares se transformen para dar el espacio que ameritan los hijos, siendo este proceso natural desde la teoría de la desvinculación.

Por otra parte, los adultos mayores también se desvinculan de su entorno en la medida en que viven los cambios producto del envejecimiento y de los estereotipos que

históricamente se le han endosado al proceso de envejecer. De esta manera, se les preguntó a los adultos mayores: **¿Se ha sentido discriminado dentro de su comunidad debido a su edad avanzada?**

La totalidad de los adultos mayores explican la baja interacción con los miembros de su comunidad; otros aseguran que el "ser viejos" les impide desempeñar alguna actividad en su entorno; no obstante, ningún adulto mayor refirió sentirse excluido, sino limitado por sus condiciones de salud para participar en actos, celebraciones o eventos comunitarios o simplemente, son escasas las oportunidades para ellos participar en la comunidad. De acuerdo con **Maina (2004)**, como parte de la revalorización de la vejez es necesario que la comunidad y en general la sociedad, redefinan los espacios y los arreglos sociales para impulsar una mayor participación de los adultos mayores, considerando que el proceso de envejecimiento modifica su capacidad funcional y hay limitaciones físicas que son inevitable.

También se requiere el apoyo gubernamental para integrar a los adultos mayores a la comunidad; al respecto los profesionales del CEDIF señalan que "***realizamos un plan*** *y de pronto* ***sí hay alguna actividad que un adulto mayor no pueda realizar****, se puede* ***replantear de distinta forma para ajustarla a las condiciones y necesidades del adulto mayor***". Sin embargo, estas actividades no involucran la participación de los miembros de la comunidad para lograr un acercamiento más empático de estos con los usuarios del CEDIF. Por su parte, los adultos mayores tienen voluntad de incrementar su participación en la comunidad, pues 10 de 14 entrevistados dicen que pueden hacerlo de contar con el apoyo de sus familiares y vecinos. En la figura 9, se presentan algunas ideas de los adultos mayores para aumentar su interacción con la comunidad.

Figura 9

Percepción de los adultos mayores sobre cómo aumentar su participación comunitaria.

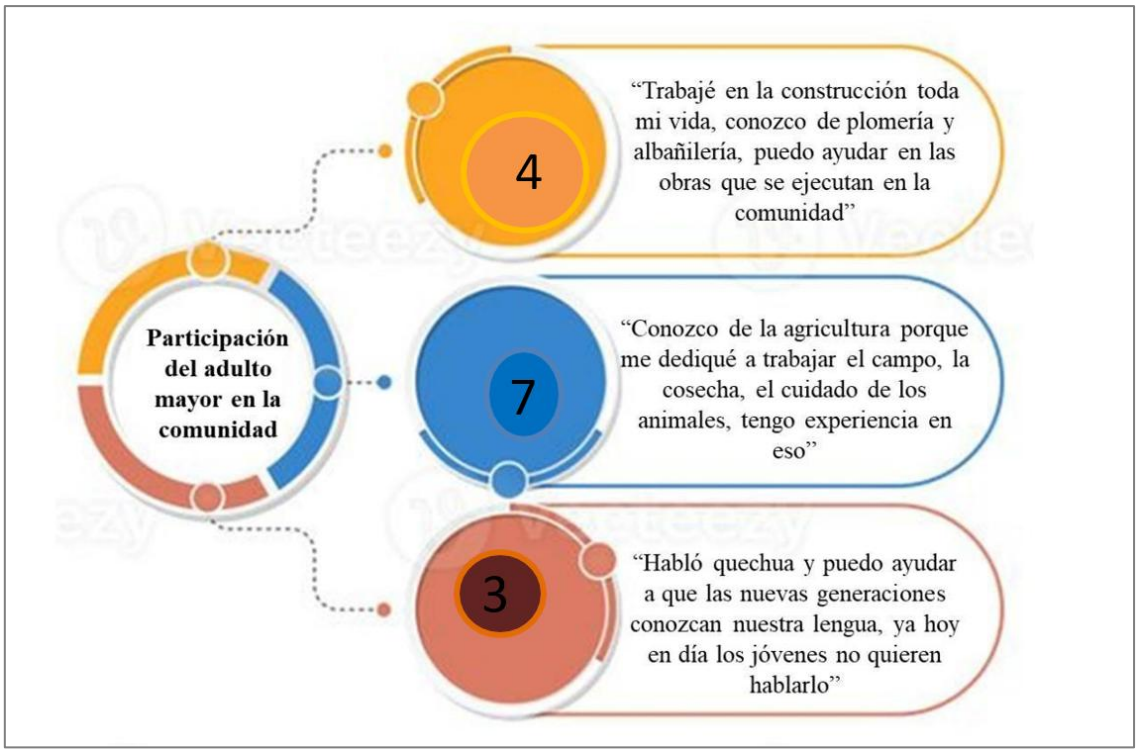

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

Con respecto a la percepción de los adultos mayores sobre cómo aumentar su participación comunitaria: 4 adultos mayores refieren que se dedicaban a trabajar en construcción, 7 adultos mayores manifiestan se dedicaron a la agricultura y cuidado de animales y 3 adultos mayores saben hablar quechua; es así que se puede entender que hay algunos adultos mayores que tienen conocimientos en oficios que pueden ser del interés de la comunidad, como en el caso de R.C.C quién tiene experiencia en el sector construcción, J.T.C en la agricultura y el cuidado de los animales o P.B.R que asegura conocen prácticas ancestrales y la lengua quechua que pueden compartir con las nuevas generaciones a través de ***charlas*** que la propia comunidad puede organizar, como en la experiencia de **Alarcón Lloclla (2019)** donde un 91.5% de los adultos mayores que participaron en el estudio apoyaban estas iniciativas de intercambio intergeneracional de conocimientos y saberes, que ayudó a estrechar los lazos entre los adultos mayores y la comunidad mientras se revaloriza su saberes y experiencia.

Finalmente, la investigación reveló que la realidad social y familiar de los adultos mayores coincide con lo expuesto en otros estudios como los de **Castellano (2020) y Ludeña y Lovon (2018),** caracterizada por un cambio en sus funciones sociales y

familiares originadas por el proceso de envejecimiento y algunos estereotipos que obligan a la población de adultos mayores rezagado, aislados e invisibilizados en lo que se refiere a su potencial.

Algunos adultos mayores, se mantienen en su rol de cuidadores de sus nietos, escasamente participan en asuntos familiares y comunitarios y no se sienten tomados en cuenta; además, se observan relaciones familiares fuertemente debilitadas en aquellos adultos mayores en situación de abandono moral y material. También, se conoció que esta realidad es del conocimiento del personal especializado del CEDIF quienes se abocan a través de actividades formativas, como la alfabetización, para incidir positivamente en la autovaloración de los adultos mayores.

Además, estos resultados coinciden con la postura de **Rosoco (1973), como se cita en Maina (2004)**, al asegurar que los adultos mayores necesitan una definición de sus roles sociales, tanto en la familia como en su entorno social, pues la desvalorización y estigmatización del envejecimiento hacen que pierdan su identidad y dejan de sentir que pertenecen a algo; aunque esos roles primarios son insustituible existen otras tareas y funciones sociales como desarrollar actividades productivas como emprendimientos, crianza de animales menores, carpintería, implementación del idioma quechua en el aprendizaje de los niños como fuente primordial o transmisión intergeneracional de saberes productivos son actividades que favorecen la valoración de los adultos mayores; el cual permite que esta población puedan sentirse útiles y satisfecho en seguir contribuyendo en el desarrollo de la familia y sociedad, pues los 14 entrevistados se siente improductivos desde que debieron abandonar sus oficios y actividades laborales; no obstante, se muestran dispuesto a ejecutar actividades en sus tiempos libres.

4.5. Percepción de los adultos mayores usuarios

Aunque los roles sociales que han perdido los adultos mayores durante su envejecimiento son difíciles de recuperar, Maina (2004), destaca la capacidad que tienen para asumir otros roles con el apoyo de profesionales e instituciones o centros de atención integral que les proporcionen el acompañamiento necesario para construir una nueva identidad del ser. En este sentido, el proceso de revalorización sociofamiliar de los adultos mayores exige que estos redescubran nuevos roles, desarrollen o fortalezca algunas habilidades que les permitan sentirse útiles para la sociedad; es por ello que, fue pertinente conocer cuáles son los servicios que les brinda el CEDIF para lograr estos fines a través del equipo multidisciplinario que los acompaña.

En la figura 8, se muestra los principales servicios que el CEDIF brinda a los beneficiarios.

Figura 10

Los servicios de revalorización integral del adulto mayor en el CEDIF

.

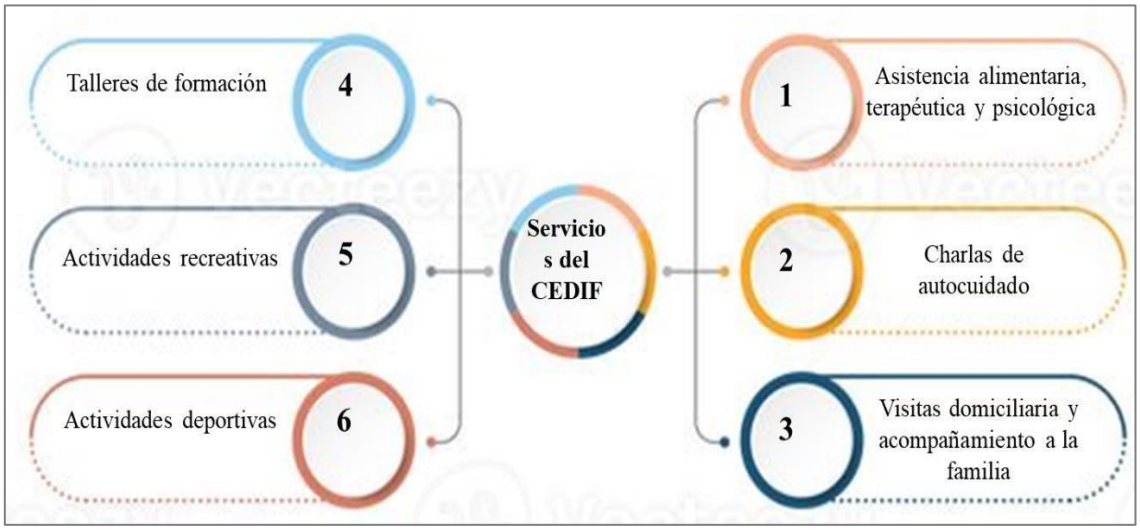

Nota. Figura elaborada a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

Con respecto a los servicios de revalorización integral del adulto mayor en el CEDIF; las actividades que desarrolla la institución CEDIF con los adultos mayores vienen hacer: visitas domiciliarias, charlas de autocuidado, asistencia alimentaria, terapéutica y psicológica, talleres de formación, actividades recreativas y deportivas.

Los adultos mayores refieren que en el CEDIF reciben atención alimentaria toda la semana; así como atención terapéutica y psicológica; también, les brinda algunas charlas de autocuidado y realizan visitas domiciliarias para el seguimiento y acompañamiento de la familia cuidadora, como lo confirma una de las familiares: *"**los profesionales del CEDIF nos visitan a la casa y ahí ven cómo vivimos y qué dificultades tenemos, nos dan recomendaciones de cómo podemos abordar los problemas**";* entretanto, el adulto mayor VPR detalla en qué consiste esa visita:

*Los funcionarios del CEDIF **me visitan a mi casa**, **hablan con mi hijo** y su esposa, **inspeccionan cómo vivimos** y **cuántas personas viven en la casa**; también, ven **cómo es nuestra cama si está tendido o no**, todo eso nos veía, **se aseguran de que mi familia me cuida**.*

Durante estas visitas, los profesionales del CEDIF identifican sí hay alguna situación que pueda afectar al adulto mayor y en consecuencia hacen sus recomendaciones. En opinión de, **Domínguez y García (2014**), la valoración social de la realidad en la que vive el adulto mayor es de gran importancia dentro de la evaluación geriátrica integral, transformándose en la base sobre la cual se diseñan los planes de atención especializados en la que se definen acciones preventivas, terapéuticas, psicológicas y de rehabilitación con el fin de mantener el estado de independencia del adulto mayor y mejorar su calidad de vida. En la tabla 3, se muestran algunas apreciaciones de los adultos mayores y sus familiares en torno a la valoración social que *promueven* los profesionales del CEDIF.

Tabla 3

Percepciones de los adultos mayores y sus familias sobre las visitas del personal del CEDIF.

Lo que expresan los adultos mayores	La visión de la familia
SPR: *"Sí conocen los problemas que tenemos con nuestros familiares, en una oportunidad yo les conté, por eso vienen a la casa porque quieren que nosotros estemos bien atendidos".*	**ADJ:** Los profesionales conocen de la familia, *porque me imagino que ellos le preguntan a mi mamá, para conocer todo lo que pasa en la casa, pienso yo.*
JTC*: "Cuando los profesionales saben que hay problemas, llaman a mi familia para que vengan al centro, sino, en otras ocasiones van a mi casa para ver qué está sucediendo, la semana pasada no más fueron, señorita".*	***EPR:*** *Cuando nos visitan yo les cuento a veces las dificultades que tenemos y me dan recomendaciones para que eso no afecte tanto a mi papá.*
RCC: "*Sí, los profesionales nos entrevistan y nos preguntas cómo estamos y qué problemas tenemos, dependiendo de eso, van a la casa y ven cómo vivo y hablan con mis familias y luego hacen seguimiento mediante llamadas.*	

Nota. Tabla elaborada a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

El acompañamiento a las familias es una estrategia visualizada en el estudio de **Bravo y Lamus (2019)** donde el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) incorporó un conjunto de profesionales en gerontología para liderar la atención integral de los adultos mayores, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las redes de apoyo tanto formales como informales mediante el acompañamiento de la familia. También,

recurrieron a la incorporación de actividades formativas como lo hace el CEDIF, con su población de usuarios a los cuales se les planifican talleres, actividades deportivas y recreativas que permiten revalorizar al adulto mayor e incidir en su bienestar físico y emocional. Así lo expresa el terapeuta PSR:

> Nosotros tenemos **diferentes actividades programadas** para cada fecha, los tres profesionales a cargo de los adultos mayores **hacemos un plan de trabajo**, previamente **revisamos las últimas actualizaciones que del avance de los adultos mayores y sus problemáticas para saber qué áreas reforzar**; por ejemplo, como fisioterapeuta veo la parte física, el tema de movilidad, entre otros aspectos;, el psicólogo ve la parte emocional sí hay problemas de depresión, ansiedad; mientras que, la trabajadora social ve todo lo relacionado a la familia, sus relaciones y problemáticas.

En la opinión de **Rodríguez (2014)**, la evaluación social de los adultos mayores persigue unos fines y es el de determinar cuáles son los factores que pueden afectar su salud integral y en consecuencia reducir su calidad de vida: así como lo expresó el terapeuta, el ajuste debe realizarse considerando factores de riesgos psicosociales con el apoyo de los profesionales competentes. Por su parte, tanto los adultos mayores como sus familias reconocen el efecto positivo que originan las actividades de revalorización sociofamiliar que se promueven y ejecutan desde el CEDIF. En la figura 9, se visualizan los comentarios de los adultos mayores en torno a las actividades que realizan con apoyo y orientaciones del personal del centro.

Figura 11

Percepciones de los adultos mayores y sus familias sobre las actividades de revalorización del adulto mayor.

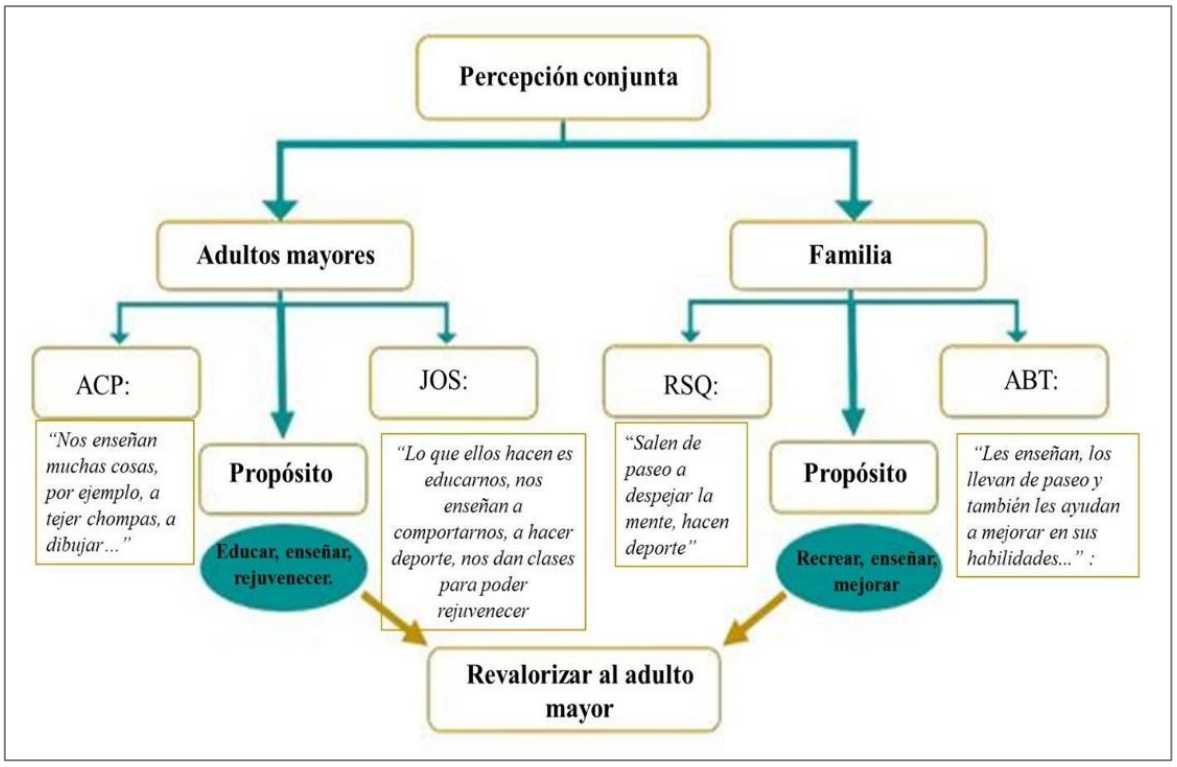

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

La percepción conjunta de los adultos mayores y sus familias es que las actividades ejecutadas por el equipo multidisciplinario del CEDIF tienen un propósito centrado en educar, enseñar y rejuvenecer a los usuarios; también, buscan recrearlos y mejorar sus habilidades y destrezas. Como se había mencionado anteriormente, alfabetizan a los adultos que no saben ni leer ni escribir; así como, les enseñan a contar y algunas operaciones de matemática. El testimonio del adulto mayor SPR, lo confirma:

> ***Nos orientan y nos enseñan con paciencia****, incluso a los que* ***no saben leer ni escribir les toman de la mano y les dirigen para que dibujen bonito*** *y también nos hablan bonito y* ***nos dicen siempre: yo aprendo de ustedes y ustedes aprenden también de mí.***

Al respecto Pinilla et al. (2021) aseguran que los centros que se dedican a brindar atención a la población adulta mayor no sólo deben enfocarse en lo médico asistencial; sino que también deben considerar otras actividades que ayuden a dignificar a los adultos mayores; además, deben considerar actividades que ayuden a las familias cuidadoras con asesoramiento técnico en los cuidados que deben brindárseles a los ancianos en casa; en

especial, en los casos donde hay enfermedades crónicas. De acuerdo con el testimonio del trabajador social, el CEDIF ejecuta un convenio con la Universidad de San Marcos destinado a certificar a los familiares en el área de atención al adulto mayor; de igual manera, en este convenio se incluyen a los profesionales del centro con el propósito de incrementar la capacidad profesional de los trabajadores del centro. El trabajador social, así lo manifiesta:

> *Desde el año pasado el **INABIF ha estado promoviendo cursos sobre el cuidado de los adultos mayores mediante convenio** con la Universidad San Marcos, eso me ayudó a entender mucho mejor cómo involucrar a las familias. **También se ha promovido una certificación para los familiare**s en temas sobre cuidado al adulto mayor.*

Por su parte, los familiares afirman que el CEDIF les convoca para reuniones en las cuales se enseñan y adiestran en cómo brindar cuidados de calidad a sus adultos mayores, el testimonio de EPR así lo evidencia: "***Nos llaman a las reuniones** para poder **involucrarnos con mi papá**, a veces ponemos cuotas para desarrollar actividades, **nos enseña de cómo cuidar a mi papá**".* Esto coincide con la recomendación de **Macedo y Mata (2018)** al expresar que los organismos de atención del adulto mayor deben trabajar en conjunto con la familia para lograr que esta población experimente un envejecimiento saludable y saldar una deuda moral y asistencia con los adultos mayores.

En torno al tema de vinculación de la familia a las actividades impulsadas por el personal del CEDIF, loa adultos mayores aseguran que los profesionales buscan mantener contacto continuo y directo con los familiares; en este sentido, SPR expone que *"ellos llaman todos los días para mi casa; mis familiares me dicen que haga caso a mis profesores y que no sea respondón ni malcriado con ellos".* Algunas familias aseguran que trabajan mancomunadamente con el personal del CEDIF; al respecto RSO afirman que "***hacen un trabajo en equipo para asegurar el bienestar de mi familiar***". Entretanto, los profesionales manifiestan que han recurrido a la creación de grupos de WhatsApp en el cual interactúan con los familiares todos los días, les envían fotos y videos de las actividades realizadas, se les dan orientaciones, se informan de las dificultades que se presentan o los problemas que puedan presentarse con los adultos mayores, como refiere el trabajador social:

> *Mira te comento, nosotros **siempre tratamos de comunicarnos con todos los familiares de los adultos**, **tenemos los celulares y WhatsApp** de todos los*

familiares, asimismo tenemos ***un grupo de WhatsApp para que los familiares que manejan las redes sepan las actividades que realizamos mediante los videos y fotografías*** *que les enviamos. Si pasa algún problema del adulto nosotros les comunicamos todo.*

También, la psicóloga manifiesta que siempre buscan integrar a la familia y concientizarlas de las necesidades afectivas y materiales de sus adultos mayores:

Nosotros trabajamos bastante para involucrar a la familia*, muchas veces* ***realizamos actividades para concientizar a la familia*** *y* ***también a los adultos porque ellos piensan que como sus hijos ya tienen familia no se le puede decir ya nada.*** *Siempre incentivamos al adulto mayor a que sean ellos quienes pidan ayuda a sus hijos, ya cuando los hijos no se hacen cargo de sus padres nosotros intervenimos mediante llamadas.*

Los resultados evidencian un nivel medio de participación de la familia en las diferentes actividades programadas; sin embargo, la participación de otros sectores de la comunidad es escasa; más allá de involucran a la familia no se ha efectuado un intercambio de saberes y tampoco se ha trabajado en una iniciativa que permita aprovechar el capital de conocimientos y experiencias que tiene los adultos mayores, pese a que están dispuestos realizar actividades de intercambio intergeneracional; pero, el CEDIF no tiene un plan de revalorización de los saberes y prácticas ancestrales como se pudo evidenciar en la investigación de **Alarcón y Lloclla (2019)**, donde se reconoce al adulto mayor su importante contribución como activos culturales.

No obstante, al indagar en cuán útiles y satisfactorias son estas experiencias que viven los adultos mayores al jugar, cantar, bailar, estudiar, tejer, cocinar; entre otras; al respecto SPR considera que a través de estas actividades regresan a su juventud y eso les causa alegría al rememorar momentos de su infancia, su testimonio es el siguiente:

Nos hace volver a nuestra edad de juventud y de niñez*, nos hace recordar, sentir que seguimos siendo jóvenes pese a la edad y nos hace ver que nosotros somos hombres que hemos ganado experiencia, que ya hemos vivido y aprendido, tenemos que darles ejemplo a todos.*

También los familiares han notado cambios satisfactorios en sus adultos mayores luego de permanecer en el programa que ejecuta el CEDIF; al respecto, ACM refiere que su papá se encuentra más dinámico y observa que ha aprendido muchas cosas que lo hacen estar alegre y sentirse útil, su testimonio es: *"****Mi papá ha aprendido mucho y lo veo más***

activo en la casa con mayor movilidad". Entretanto, CMF hace alusión a los cambios en el estado de ánimo de su mamá a quién nota contenta desde que asiste al CEDIF**;** ***"Mi mamá ha cambiado mucho, ahora lo veo contenta en mi casa, sonriente y la siento más tranquila".***

En la figura 10, se presenta el contraste en la percepción de los adultos mayores, sus familiares y los profesionales del CEDIF.

Figura 12

Percepción conjunta sobre la utilidad de los servicios de revalorización sociofamiliar.

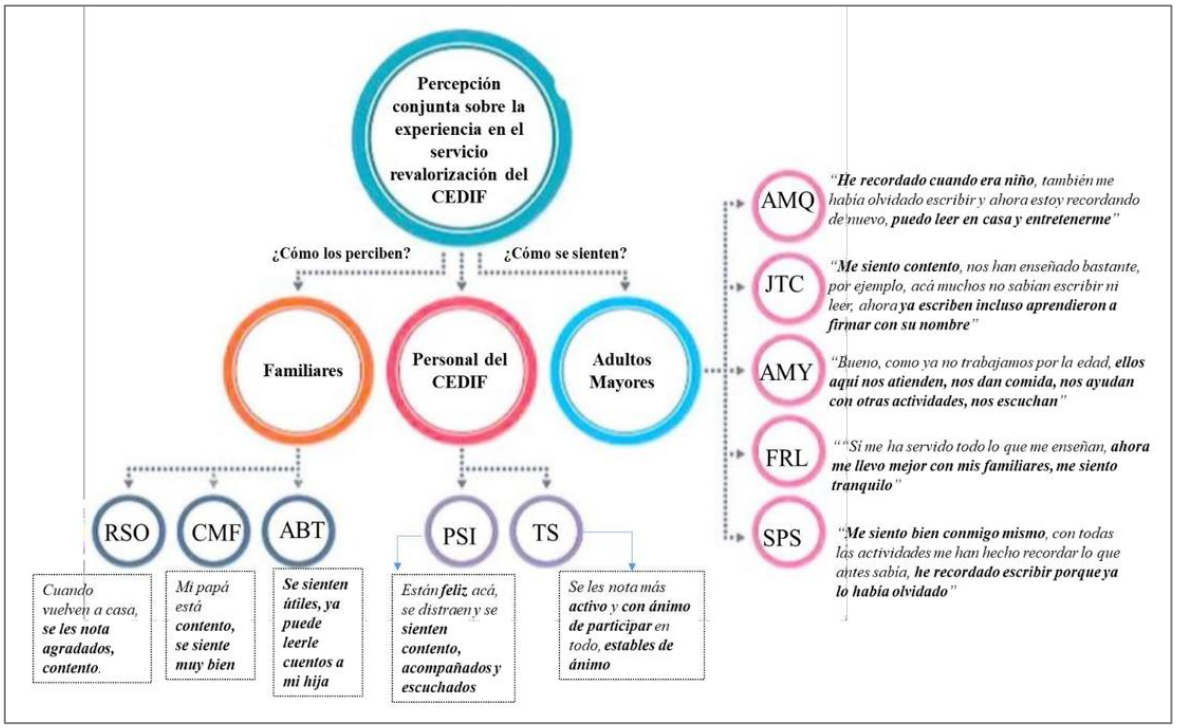

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

Los adultos mayores se sienten rejuvenecidos, muchos han recuperado habilidades ya perdidas debido al proceso de envejecimiento gracias al apoyo que los profesionales les han brindado como el tipo de atención que reciben, ya que al tratarlos y enseñarles con paciencia a retomar la lectura y la escritura; también, hacen una labor de motivación con aquello que no estaban alfabetizado al impulsarlos a aprender a leer y escribir. Otros han aprendido a sobrellevar las diferencias y desacuerdos familiares, lo que ha permitido que mejoren el clima en el hogar y las relaciones con sus familiares. En opinión de **Arias (2013), como lo cita Fernández et al. (2020)**, el apoyo social que se

les brinda a los adultos mayores les ayuda a sentirse valorados, respetados y amados, lo que ayuda a mejorar su estado de salud emocional y a mantenerse autónomos.

De esta manera se afirma que, pueden ser observadas en referencia a los familiares, quienes perciben que sus adultos mayores se muestran contentos, tranquilos y han mostrado avances significativos en su comportamiento y actitud frente a la familia, ABT refiere que su mamá estaba deprimida en casa y desde que asiste al CEDIF se le ve tranquila y menos preocupada, su testimonio es el siguiente: "***Mi mamá se siente bien**, a veces **en la casa se deprimía** antes y **lloraba mucho**, **la sentía mal emocionalmente,** pero ahora **desde que está acá ya no la siento preocupada y se muestra contenta**".*

También, los profesionales han manifestado que los adultos mayores se perciben activos, estables, felices, escuchados y atendidos e incluso muestra mayor interés de participar en las actividades. Estos resultados coinciden con lo expuesto por **Ochoa y Osorio (2018)** al evaluar la experiencia de participar en el Programa Educativo, Laboral, de Salud, Cultural del Adulto Mayor, en el cual los adultos mayores ejecutan una serie de actividades que les permite identificar sus potencialidades en este período de vida haciendo manualidades, tejidos, elaborando vinos; entre otras y les ayuda a vencer el histórico paradigma de la improductividad.

4.6. Recomendaciones de los adultos mayores usuarios

De acuerdo con Bartolomé (s.f), la revalorización de los adultos mayores es un proceso que les ayuda a recuperar el sentido de la vida, luego de sentirse apartados de la sociedad e incluso de sus roles principales en la familia; en este ir y venir de la vejez, donde se vive el presente, pero se añora el pasado, el acompañamiento se hace vital e imprescindible sí el objetivo es lograr cambio significativo en la calidad de vida del adulto mayor.

Sí bien es cierto que, en el CEDIF se encuentra no sólo un centro que les provee algunos cuidados básicos sino otros servicios de dignificación de la adultez mayor; en este sentido, fue oportuno valorar la calidad de los servicios con el propósito de identificar oportunidades de mejoras que puedan servir de recomendaciones a la institución en función de ampliar el alcance de estos servicios y generar un mayor impacto en la población usuaria.

De los 14 entrevistados, 11 adultos mayores se sienten satisfechos con los servicios que les brinda el personal de CEDIF; sus expresiones son de agrado y conformidad en torno a las actividades recreativas, educativas y formativas que realizan junto a los profesionales. Sin embargo, hay dos adultos mayores que expresan que los

eventos en los cuales deben bailar van en contra de sus creencias religiosas y se muestran incómodos frente a actividades que impliquen cantar o bailar "canciones del mundo" pues, no les gustan y su religión no se los permite. Al respecto, RCC ha señalado: "*Como **yo soy evangélico**, **no me gustan bailar o cantar canciones del mundo**, solo eso **me disgusta**; a veces les digo a la licenciada o licenciado: **aunque me maten, pero yo no puedo bailar o cantar canciones del mundo**"*.

Así mismo, ALR expone que ha hecho énfasis en que dichas actividades respeten su postura religiosa como un principio fundamental para la convivencia, ya que siente que no hay respeto por la tendencia religiosa de los adultos mayores y no han escuchado su sugerencia; además, hay una adulta mayor que señala su insatisfacción en relación a la dieta que debe seguir para mantenerse saludable, porque en el CEDIF les proporcionan una alimentación baja de sal y azúcares.

De acuerdo con **Nizama (2019)**, las recomendaciones, sugerencias y aportes efectuados por esta población pueden pasar desapercibidos y no encontrar la receptividad que se espera en las instituciones públicas y centro de atención para el adulto mayor. De manera que, determina una de las recomendaciones importantes para el personal de CEDIF, deben ser los promotores del respeto a las creencias religiosa de los adultos mayores; tal como, se encuentra establecido en el enfoque de derechos humanos que orienta atender adecuadamente cualquier asunto o necesidad de los adultos mayores que pueda vulnerar un derecho fundamental como lo es el libre culto. En la figura 13, se presenta el nivel de satisfacción de los adultos mayores en torno a los servicios de revalorización sociofamiliar.

Figura 13

Nivel de satisfacción de los adultos mayores respecto a las actividades de revalorización sociofamiliar del CEDIF.

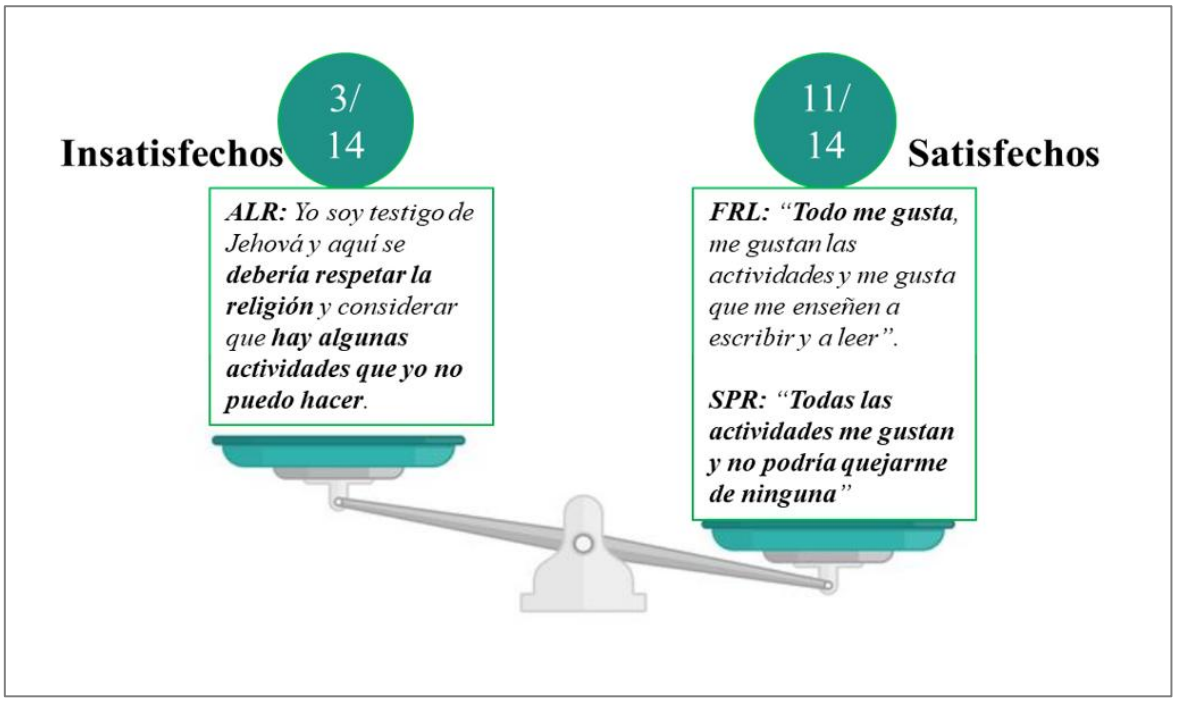

Nota. Gráfico elaborado a partir de información recabada en las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del CEDIF Ayacucho (2024).

Al analizar en qué aspectos le gustaría que mejoren en el servicio, 03 adultos mayores refieren que deben mejorar e incrementar la ración de alimentos que les proporcionan a los adultos mayores; al respecto RCC, comenta que la comida es deficiente de sal y bajo su hábito de alimentación eso no le gusta porque estaba acostumbrado a ingerir alimentos más salados; no obstante, acota que, por lo demás, no tiene queja y todo está bien.

El resto de los adultos mayores coinciden en que "todo está bien"; no obstante, ofrece sugerencia sobre actividades que desearían desarrollar en el CEDIF; por su parte, JTC menciona que quiere aprender otras tareas y recomienda el corte y confección de prendas de vestir, elaboración de artesanías para vender, su testimonio es: *"Quisiera que se hagan otras cosas, como* ***corte confección, artesanía, confección de sombreros****, y otras cosas más se debe implementar para* ***que nosotros podamos vender y ganarnos algo para nuestros gastos****";* mientras, ACP recomienda que el CEDIF gestione algunas máquinas de coser para hacer corte y costura: "***Deben gestionar máquinas de coser*** *porque es fácil, me gustaría que puedan* ***incorporar otras actividades más productivas como los huertos****".*

Como se había mencionado, el CEDIF aún no promueve actividades socioproductivas que puedan asumir con un enfoque productivo para que los adultos mayores obtengan algún ingreso económico que aporte a su sustento; tal como se aprecia en la investigación de **Ochoa y Osorio (2018)** donde hace énfasis en que los centros de atención integral deben satisfacer la necesidad de ser productivo de los adultos mayores ejecutando actividades como repostería, dulcería, galletería, confección, entre otras; con ello, se da una salida ocupacional y laboral para esta población; como lo ha sugerido **Macedo y Mata (2018)** al afirmar que en el Perú hay escasas oportunidades laborales para este grupo etario.

Por su parte, PBR hace referencia a su deseo de aprender a tocar algunos instrumentos musicales como la guitarra; esto coincide con la postura de **Ramos y Tirado (2019)** quienes aseguran que, al disminuir las responsabilidades de la familia, los adultos mayores pueden experimentar deseos de aprender nuevas cosas y emprender actividades no lucrativas para recrearse como lo ha expresado PBR. Así mismo VPR ha recomendado incrementar el tiempo dedicado a hacer actividades físicas y deporte porque le ayuda a distraerse de los problemas.

Finalmente, los profesionales consideran que para mejorar los servicios de revalorización de los adultos mayores es vital contar con una infraestructura en condiciones para llevar a cabo otras tareas y actividades de estimulación cognitiva, esparcimiento al aire libre, aumentar el contacto con la naturaleza; así mismo, manifiesta que una de las limitaciones es el tema de la disposición de recursos económicos y materiales que algunas veces “sale de sus propios bolsillos”, pues debe comprar los materiales que requieren en algunas de sus actividades o solicitárselos a los familiares que colaboran en la medida de sus posibilidades. Esto coincide con lo expuesto en los estudios de **Nizama (2019)** y **Rodríguez (2018)** quienes han hecho hincapié en la limitación de presupuesto que manejan las instituciones como el CEDIF para atender las necesidades de una población con amplias carencias materiales.

A pesar de que la totalidad de los adultos mayores y sus familias reconocen la calidad profesional de los trabajadores del CEDIF, el Trabajador Social señala que trabajar para mejorar el trato hacia los adultos mayores de parte de todos los colaboradores de la institución.

CONCLUSIONES

1. Los adultos mayores usuarios del Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) perciben que los servicios vinculados a la revalorización social y familiar generan un impacto positivo en su calidad de vida, particularmente en su bienestar emocional y autoestima. Esta percepción se sustenta tanto en sus propias experiencias como en los testimonios de familiares, quienes destacan mejoras en el estado anímico de sus adultos mayores, lo que evidencia que las actividades ofrecidas por el CEDIF trascienden una función meramente asistencial para convertirse en un espacio de fortalecimiento personal.
2. La investigación evidenció que la realidad social y familiar de los adultos mayores del CEDIF varía considerablemente según el grado de participación que mantienen en sus núcleos familiares y comunitarios. Muchos de ellos viven en condiciones de aislamiento afectivo y social, siendo relegados en la toma de decisiones del entorno familiar, lo cual vulnera su derecho a la participación y refuerza sentimientos de inutilidad y desconexión. Ante esta situación, los propios adultos mayores reconocen la necesidad de reajustar sus roles sociales en esta etapa vital, pero también manifiestan que este proceso requiere acompañamiento

especializado.

3. El estudio reveló que el nivel de involucramiento familiar en las actividades promovidas por el CEDIF es moderado, lo que limita el fortalecimiento de los vínculos intergeneracionales y la integración plena de los adultos mayores en sus entornos afectivos. Además, se constató que no existen estrategias institucionales orientadas a la valorización del capital de saberes y experiencias que poseen los adultos mayores, quienes son portadores de conocimientos empíricos y culturales que podrían contribuir significativamente al desarrollo comunitario.
4. Los adultos mayores usuarios del CEDIF manifiestan un alto nivel de satisfacción respecto a la calidad del servicio que reciben, destacando la calidez, el compromiso y la preparación profesional del personal que los atiende, así como los beneficios emocionales derivados de las actividades de revalorización personal. Sin embargo, también expresan su preocupación por la limitada participación en eventos y actividades comunitarias, señalando que no existen condiciones adecuadas que favorezcan su inclusión en espacios públicos, lo que evidencia una débil articulación interinstitucional del CEDIF con otras entidades del entorno local.
5. Los adultos mayores usuarios del CEDIF plantean recomendaciones específicas para mejorar los servicios que reciben, centradas en tres aspectos clave: la alimentación, el respeto a la libertad de culto y la inclusión de actividades productivas. En cuanto a la alimentación, sugieren aumentar la cantidad de los alimentos ofrecidos, lo que revela una necesidad de revisar la adecuación nutricional y porciones brindadas. Respecto a las actividades recreativas, algunos adultos mayores expresan su incomodidad con ciertas dinámicas musicales que perciben como incompatibles con sus creencias religiosas, solicitando que se

respeten sus convicciones espirituales en el diseño de los programas. Finalmente, plantean incorporar actividades productivas como costura, confección, biohuertos, panadería, carpintería, música, entre otras, que les permitan generar ingresos y fortalecer su autonomía.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda consolidar y ampliar las actividades orientadas a la revalorización personal mediante un enfoque terapéutico integral que incluya sesiones regulares de desarrollo emocional, dinámicas grupales y acompañamiento psicosocial individualizado. Para su implementación, el equipo técnico del CEDIF (psicólogos, trabajadores sociales y promotores) deberá articularse con instituciones especializadas, como el Centro de Salud Mental Comunitario y organizaciones comunitarias, de modo que se garantice un abordaje interdisciplinario y contextualizado que fortalezca la autoestima y el sentido de pertenencia de los adultos mayores, promoviendo así una vejez activa y significativa.
2. Se recomienda implementar un programa de acompañamiento sociofamiliar que incluya visitas domiciliarias, talleres de fortalecimiento de vínculos intergeneracionales y orientación familiar, conducido por el equipo interdisciplinario del CEDIF (asistentes sociales, psicólogos y promotores), en coordinación con las redes locales de apoyo social y centros comunitarios. Esta intervención deberá promover el reconocimiento del adulto mayor como sujeto

activo de derechos, fomentando su inclusión en dinámicas familiares y comunitarias, y facilitando espacios donde puedan resignificar sus roles desde una perspectiva de dignidad y autonomía.

3. Se recomienda diseñar e implementar un plan de intervención orientado a la activación del rol sociocultural del adulto mayor, a través de espacios intergeneracionales donde puedan compartir sus conocimientos en áreas como agricultura, oficios tradicionales, narración oral, cocina ancestral o medicina natural. Esta estrategia deberá ser liderada por el equipo técnico del CEDIF en articulación con instituciones educativas, organizaciones culturales y municipios locales, promoviendo así el reconocimiento del adulto mayor como agente activo de transmisión cultural y fortaleciendo su sentido de utilidad, pertenencia y participación dentro de la comunidad.
4. Se recomienda fortalecer la coordinación interinstitucional mediante la firma de convenios de cooperación entre el CEDIF y gobiernos locales, centros culturales, organizaciones comunitarias y otras entidades públicas o privadas. Esta articulación debe traducirse en la creación de espacios inclusivos de participación comunitaria donde los adultos mayores puedan ser protagonistas activos, contribuyendo desde sus capacidades en eventos, ferias, talleres y actividades sociales. La responsabilidad de esta gestión debe recaer en la dirección del CEDIF, con el acompañamiento técnico del equipo interdisciplinario, promoviendo así la inclusión social plena de los adultos mayores en la vida comunitaria.
5. Se recomienda realizar un proceso participativo de revisión y mejora de los servicios del CEDIF, mediante la aplicación de encuestas de satisfacción y espacios de consulta directa con los usuarios. Esta labor debe ser liderada por el equipo técnico del centro en coordinación con nutricionistas, promotores

culturales, y especialistas en desarrollo productivo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), con el propósito de adecuar los servicios a las necesidades reales de los adultos mayores, garantizando el respeto a sus derechos, promoviendo la inclusión cultural y fomentando su independencia económica a través de talleres productivos sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón U., L., & Lloclla H., Cr. (2019). *Revalorización sostenible de los saberes productivos del adulto mayor e identidad local en el distrito de Orcotuna* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6982/T010_42816209_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alvarado, G. A., & Salazar, M. Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos, 25*(2), 57–62. https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002

Andréu A., J. (s.f.). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf

Araníbar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. CEPAL-CELADE.

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología, 35*(2), 161–164. https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf

Bengoa, J. M. (2002). ¿Qué es envejecer? *Archivos Latinoamericanos de Nutrición, 52*(3), 257–260. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222002000300005&lng=es&tlng=es

Blouin, C., Tirado R., E., y Mamani O., F. (2018). *La situación de la población adulta mayor en el Perú: Camino a una nueva política* [Trabajo del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2018/11/23160106/publicacion-virtual-pam.pdf

Bravo, M., & Lamus de R., T. (2019). Atención integral al adulto mayor en Venezuela: un proceso de reflexión desde su recorrido institucional-legal. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida Fundación Koinonía, 3*(3). https://portal.amelica.org/ameli/journal/360/3601532007/html/

Calvo, L. R. (2004). *Proyecto Herencia: La revaloración de los adultos mayores mediante la recuperación de sus oficios (Córdoba, Argentina)*. http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp2449.html

Carmona, V. S., & Ribeiro, F. M. (2010). Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de Población, 16*(65).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000300006

Castellanos, G. Y. (2020). *Reconfiguración del rol de los adultos mayores en la dinámica familiar y económica* [Tesis de Pregrado, Universidad Externado de Colombia]. https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/97f9347f-b554-491e-a755-34dc1453b28b/content

Domínguez, A. A., & García, M. J. (2014). Valoración geriátrica integral. *Atención Familiar, 21*(1), 20–23. https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-familiar-223-articulo-valoracion-geriatrica-integral-S1405887116300062

Cumming, E., & Henry, W. E. (1961). *Growing Old, the Process of Disengagement*. Basic Books.

Espinoza, M. P., Urbina, M., Valle, A. I., & Zamora, W. (2018). *Impacto del programa educativo, laboral, de salud y cultura del adulto mayor (PELSCAM) que lleva a cabo el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la ciudad de León, Nicaragua* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/6237/1/224492.pdf

Fernández, A. S., Cáceres, R. D., & Manrique, A. Y. (2020). Percepción del apoyo social en adultos mayores pertenecientes a las instituciones denominadas Centros de Vida. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, 16*(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982020000100005

Fondo de Población de las Naciones Unidas – Perú. (2015). *Adultos mayores en el Perú* [Informe]. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA-Ficha-Adultos-Mayores-Peru.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú (UNFPA). (2015). *Adultos mayores en el Perú* [Informe]. http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/UNFPA-FichaAdultos-Mayores-Peru.pdf

Freire, B. (s.f.). *Revalorizar la vejez, un gran reto*. https://www.bartolomefreire.es/revalorizar-la-vejez-un-gran-reto/

Fuentes, B., Fuentes, N. F., & Oduardo, Z. E. (2019). Preparación de la familia para la incorporación del adulto mayor a los círculos de abuelos. *Revista Caribeña de*

Ciencias Sociales (enero 2019). https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/01/preparacion-familia-abuelos.html

García, M. M. (2003). Aspectos psicosociales del envejecimiento. *Diagnóstico, 42*(2). http://www.fihu.org.pe/revista/numeros/2003/marabr03/43-46.html

Ginn, J., & Arber, S. (1996). Mera conexión: Relaciones de género y envejecimiento. En *Relación entre género y envejecimiento: Enfoque sociológico*. Narcea.

González, C. (2017). La intervención social en el campo gerontológico. *ConCienciaSocial. Revista Digital de Trabajo Social*, 82–96. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/18434

Guzmán, G. M. (2011). *Valoración geriátrica integral y su significado en el adulto mayor* [Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/56655

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Hernández, S. R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Huenchuan, N. S. (2004). *Población y desarrollo: Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7193/S044281_es.pdf

Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2018). *Situación de la población adulta mayor: Enero-febrero-marzo 2018* [Informe]. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informetecnico-n02_adulto_ene-feb_mar2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Situación de la población adulta mayor: Enero-febrero-marzo 2023* [Informe]. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4785206/Situación%20de%20la%20Población%20Adulta%20Mayor:%20Enero%20-%20Febrero%20-%20Marzo%202023.pdf

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de México. (2019). *El envejecimiento activo favorece la calidad de vida de las personas adultas mayores*. https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-envejecimiento-activo-favorece-la-calidad-de-vida-de-las-personas-adultas-mayores

Jornada. (2022, agosto 27). *Situación de los adultos mayores aún sigue siendo crítica*. https://jornada.com.pe/situacion-de-los-adultos-mayores-aun-sigue-siendo-critica/

Lozada, J. (2014). *Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749

Ludeña, V. S., & Lovon, G. M. (2018). *Medios de inclusión social y su influencia en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Chiguata, Arequipa – 2017* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bf6ac2db-9f7c-47c8-b158-07fbca7bd661/content

López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero, 9*(8). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Macedo, S. S., & Mata, A. A. (2018). *El adulto mayor y su aporte económico a la sociedad peruana* [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624782/macedo_sc.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Maina, S. (2004). *El rol del adulto mayor en la sociedad actual* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de la Pampa]. https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/2321/h_maielr112.pdf?seque

Martínez, M. A., Leiva, A. M., Peterman, F., Troncoso, P., Villagrán, M., & Lanuza, F. (2019). Factores asociados al deterioro cognitivo en personas mayores en Chile. *Revista Médica de Chile, 147*(8), 1013–1023. https://doi.org/10.4067/S0034-98872019000801013

Martínez, N. R. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. *Diálogos, 9*, 47–53. https://www.revistas.udb.edu.sv/ojs/index.php/dl/article/view/193/164

Mendoza, R. G., & Pujaico, M. (2019). Factores sociodemográficos asociados a la calidad de vida en adultos mayores, Comunidad de Balcón, Distrito de Tambo. Ayacucho, 2019 [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. https://repositorio.unsch.edu.pe/items/3d899f0c-a53b-4ace-95d1-1d430b5b998d

Merchán, E., & Cifuentes, R. (2014). *Teorías psicosociales del envejecimiento*. Universidad de Castilla La Mancha y Universidad Autónoma de Madrid. https://asociacionciceron.org/wp-content/uploads/2014/03/00000117-teorias-psicosociales-del-envejecimiento.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022, julio 29). *La situación de los adultos mayores en el Perú*. https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/1108641-documentos-de-la-politica-nacional-de-personas-adultas-mayores-pnpam

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Resumen Regional de Ayacucho*. https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Resumen-Ayacucho.pdf

Miquel, J. (2006). Integración de las teorías del envejecimiento. *Revista Especializada Geriatría y Gerontología, 41*(1), 55–63. https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-13084824

Miranda, B. H. (2021). Envejecimiento y derechos humanos. *Revista de Ciencias Jurídicas, 156*, 1–19. https://archivo.revistas.ucr.ac.cr//index.php/juridicas/article/view/48848

Monje, Á. C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad Surcolombiana.

Muñoz, G. R. (2017). El enfoque intergeneracional: del contexto global al contexto local de Alcobendas. *Revista de Educación Social, 25*, 113–133. http://www.eduso.net/res/winarcdoc.php?id=1085

Muñoz, P. B. (2023). *¿Para qué nos sirve la Convención Interamericana de Adultos Mayores?* https://agendaestadodederecho.com/para-que-nos-sirve-la-convencion-interamericana-de-adultos-mayores/

Nizama, T. K. (2019). *Calidad de servicio al adulto mayor. Círculos del adulto mayor, provincia Barranca, 2019* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3337/NIZAMA%20TANJI%2C%20Kimiko%20Alejandra.pdf

Ñopo, H., & Hidalgo, S. (2022). *Envejecimiento y atención a la dependencia en el Perú* [Informe técnico IDB-TN-2512]. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Envejecimiento-y-atencion-a-la-dependencia-en-el-Peru.pdf

Ochoa Z., D., & Osorio B., G. (2018). *Impacto social del Programa Educativo, Laboral, de Salud, Cultural del Adulto Mayor (PELSCAM), desde la percepción de los beneficiarios, en el municipio de Estelí, II semestre 2017* [Trabajo Monográfico, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. https://core.ac.uk/download/189137967.pdf

Organización Nacional de las Naciones Unidas. (2023). *Desafíos globales: Envejecimiento*. https://www.un.org/es/global-issues/ageing

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Envejecimiento y salud: Datos y cifras*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Envejecimiento y salud: Panorama general*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Envejecimiento y salud*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Determinantes sociales de la salud*. http://www.who.int/social_determinants/es/

Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Envejecimiento saludable: datos y visualizaciones*. https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable-datos-visualizaciones

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Serie Derechos Humanos y Salud. 5. Personas mayores. Enfoque de Derechos Humanos*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55203/OPSLEGDHdhs5210001_spa.pdf

Osorio, P. (2006). La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales. *Papeles del CEIC, 22*, 1–28. https://www.redalyc.org/pdf/765/76500603.pdf

Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Editorial Alianza.

Peláez, M. (2000). *Organización Panamericana de la Salud. Programa de Salud Familiar*. Washington, D.C.

Piña, M. M., & Gómez, U. V. (2019). Envejecimiento y género: Reconstruyendo los roles sociales de las personas mayores en los cuidados. *Revista Rupturas, 9*(2). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-24662019000200023

Pinilla, C. M., Ortiz, Á. M., & Suárez, E. J. (2021). Adulto mayor: envejecimiento, discapacidad, cuidado y centros día. Revisión de tema. *Revista Salud Uninorte, 37*(2), 488–505. https://doi.org/10.14482/sun.37.2.618.971

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar. (2024). *Plan de desarrollo de las personas 2024*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6126952/5414617-plan-de-desarrollo-2024.pdf

Ramos, B. G., & Tirado, R. E. (2019). "Hasta que el cuerpo aguante". Trayectorias, rutinas y motivaciones laborales de trabajadores adultos mayores de la ciudad de Lima, Perú. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, 48*(3). https://www.redalyc.org/journal/126/12664921007/html/

Robledo, M. C., & Orejuela, G. J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. *Revista Guillermo de Ockham, 18*(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-192X2020000100095

Robles, S. L. (2005). La relación cuidado y envejecimiento: entre la sobrevivencia y la devaluación social. *Papeles de Población, 11*(45). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300004

Rodríguez, J. (2014). Panorama Cuba y Salud. *Panorama Cuba y Salud, 9*(3), 42–47. https://www.medigraphic.com/pdfs/cubaysalud/pcs-2014/pcs143f.pdf

Romero, F., & Dulcey, R. E. (2012). *Reflexiones sobre envejecimiento, vejez y género*. Red Latinoamericana de Gerontología. https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/RLG-Reflexiones-sobre-envejecimiento-vejez-y-genero.pdf

Salech, F., Jara, R., & Michea, L. (2012). Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento. *Revista Médica Clínica Las Condes, 23*(1), 19–29. https://doi.org/10.1016/S0716-8640(12)70269-9

Sánchez, M. D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepejí del Río, 9*(17), 38–39. https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepexi/article/view/7928/8457

Salinas, A., Manrique, B., & Téllez, R. M. (s.f.). *Redes de apoyo social en la vejez: Adultos mayores beneficiarios del componente para adultos mayores del Programa Oportunidades. Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)*. https://files.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/InvestigacionesSI1aSi9/AdultoMayor_ParteII-3.pdf

Sánchez García, E., Montero Errasquin, B., & Cruz Jentoft, A. (2020). Actualización en valoración geriátrica integral. *An RANM, 137*(1), 77–82. https://analesranm.es/revista/2020/137_01/13701doc01

Sánchez, G. M. (2011). Género y vejez: Una mirada distinta a un problema común. *Ciencia*, 48–53. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/62_1/PDF/08_Genero.pdf

Schalock, R., & Verdugo, M. A. (2003). *Calidad de vida: Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Editorial Alianza.

Sirgo, A. M. (2022). Envejecimiento activo desde una perspectiva de género. *Revista Iberoamericana de Bioética*, (19), 1–13. https://revistas.comillas.edu/index.php/bioetica-revista-iberoamericana/article/view/17974/16496

Sotomayor, A. M. (s.f.). *Apoyo social en la vejez*. Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (CITED). https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/apoyo_social_en_la_vejez.pdf

Sotomayor, A. M. (s.f.). *Evaluación social. Instrumentos*. CITED. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/evaluacion_social._instrumentos.pdf

Stefanacci, R. (2024). Introducción al envejecimiento. *Manual MSD*. https://www.msdmanuals.com/es/hogar/salud-de-las-personas-de-edad-avanzada/envejecimiento-del-organismo/introducci%C3%B3n-al-envejecimiento?ruleredirectid=760

Suárez. (2009). *Ayacucho: Análisis de situación en población 2009*. Nova Print S.A.C. https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/UNFPA-CIES-ASP-Ayacucho.pdf

Toledo, V. M. (2014). *Apoyo sociofamiliar y capacidad funcional de los adultos mayores adscritos a la UMF 66* [Trabajo de investigación, Instituto Mexicano de Seguro Social]. https://www.uv.mx/blogs/favem2014/files/2014/07/Protocolo-Maricela.Pdf

United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2022). *World Population Prospects 2022: Summary of results* (UN DESA/POP/2022/TR/NO.3). https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf

Universidad Católica de Loja. (s.f.). *Escalas en la valoración de personas mayores: Descripción de las escalas en la valoración geriátrica en atención primaria*. https://www.utpl.edu.ec/carreras/sites/default/files/Escalas%20de%20valoraci%C3%B3n%20y%20los%20grandes%20s%C3%ADndromes%20geri%C3%A1tricos.pdf

Universidad de Colima. (2015, agosto 15). *Hay que revalorizar la figura del adulto mayor: Susana Aurelia Preciado*. https://www.ucol.mx/noticias/nota_1732.htm

Urzúa, M. A., & Caqueo, U. A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica, 30*(1), 61–71. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006

Vargas, R. L. (2022). Importancia de la gerontología en la actualidad. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida, 6*(11), 3. https://doi.org/10.35381/s.v.v6i11.1585

Vega, M. P. (1998). Teoría de sistemas y evaluación de programas sociales. *Última Década, 9*, 1–14. https://www.redalyc.org/pdf/195/19500908.pdf

Vega Riero, J. A., Ruvalcaba Ledezma, J. C., Hernández Pacheco, I., Acuña Gurrola, M. R., & López Pontigo, L. (2020). La salud de las personas mayores durante la pandemia de COVID-19. *JONNPR, 5*(7), 726–739. https://doi.org/10.19230/jonnpr.3772

Vega, V., Jenaro, C., Cruz, M., & Flores, N. (2011). Calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual en centros residenciales permanentes chilenos. *Siglo Cero, 42*(2), 26–38. https://www.redalyc.org/pdf/647/64730275022.pdf

Vera, J., & Sotelo, T. (2003). Bienestar y redes de apoyo social en población de la tercera edad. *La Psicología Social en México, 10*, 95–102. https://www.researchgate.net/publication/267419751

Vera, M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Anales de la Facultad de Medicina, 68*(3). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832007000300012

Verdugo, M. A., Schalock, R., Wehmeyer, M., Caballo, C., & Jenaro, C. (2001). *Indicadores transculturales de calidad de vida: Evaluación de su importancia y uso*. Universidad de Salamanca.

Vittorio, G., & Steca, P. (2005). Self-efficacy beliefs as determinants of prosocial behavior conducive to life satisfaction across ages. *Journal of Social and Clinical Psychology, 24*(2), 191–217. https://www.researchgate.net/publication/247838787

Whitley, E., Deary, I. J., Ritchie, S. J., Batty, G. D., Kumari, M., & Benzeval, M. (2016). Variations in cognitive abilities across the life course: Cross-sectional evidence from Understanding Society: The UK Household Longitudinal Study. *Intelligence, 59*, 39–50. https://doi.org/10.1016/j.intell.2016.07.001

Zavala, G. M., Vidal, G. D., Castro, S. M., Quiroga, P., & Klassen, P. G. (2006). Funcionamiento social del adulto mayor. *Ciencia y Enfermería, 12*(2), 53–62. https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532006000200007

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla 4

Matriz de consistencia.

Problemas	Objetivos	Categoría y subcategorías	Metodología
Problema general ¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar, Ayacucho – 2023?	**Objetivo general** Conocer cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios sobre la contribución de los servicios del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF a su revaloración social y familiar, Ayacucho – 2023.	**Categoría** Revaloración social y familiar.	**Enfoque de investigación** Cualitativo. **Tipo de investigación** Aplicado. **Nivel de investigación** Explicativo.
Problemas específicos ¿Cuál es la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023? ¿Cuál es la percepción de los adultos mayores usuarios en torno a los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-2023?	**Objetivos específicos** Conocer la realidad social y familiar del adulto mayor desde la percepción de los adultos mayores usuarios de los servicios del CEDIF en Ayacucho, 2023. Conocer la percepción de los adultos mayores usuarios en torno a los servicios del CEDIF que están destinados a apoyar su proceso de revalorización social y familiar en Ayacucho-2023.	**Subcategorías** Roles sociofamiliares actuales. Apoyo social. Calidad de vida.	**Forma** Estudio de caso. **Población** 80 adultos mayores. 80 familias. 3 profesionales del CEDIF. **Muestra** No probabilística por conveniencia Conformada por 14 adultos mayores, 9 familias y 3 profesionales del CEDIF.

¿Qué recomiendan los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar que contribuya a aumentar la calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023?	Conocer las recomendaciones de los adultos mayores usuarios para mejorar los servicios del CEDIF y lograr un proceso de revaloración social y familiar que contribuya a aumentar su calidad de vida de los adultos mayores en Ayacucho-2023.	**Técnicas de recolección de datos** Entrevista semiestructurada. Grupo focal. Observación. **Instrumentos** Guía de entrevista. Guía de observación. Guía para el grupo focal.

Anexo 2: Instrumentos de recopilación de información

Instrumento 1: Entrevista al adulto mayor

Nombres y apellidos: .....

Persona entrevistada:

☐ Adulto Mayor ☐ Familiar

(especifique): .....

Información general

- **Sexo:** ☐ Femenino ☐ Masculino
- **Estado civil:** ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Conviviente ☐ Divorciado/a
- **Lugar de procedencia del adulto mayor:** .....
- **Edad:** .....
- **¿Vive con su familia?:** ☐ Sí ☐ No

  En caso de no vivir con su familia, indique con quién vive:

  .....
- **Grado de instrucción:**

  ☐ No escolarizado

  ☐ Primaria incompleta

  ☐ Primaria completa

  ☐ Secundaria incompleta

  ☐ Secundaria completa

  ☐ Educación superior
- **Tiempo dentro del INABIF:** .....

---

1. Actividad económica

1. ¿Realiza una actividad económica actualmente?

   ☐ Sí ☐ No **¿Cuál?:** .....

---

2. Rol dentro de la familia

2. ¿Cuál es su rol dentro de la familia actualmente? ¿Cómo se siente frente a

este rol?

3. ¿Siente usted que de alguna manera ha cambiado su función dentro de la familia?

4. ¿Se siente tomado/a en cuenta por sus familiares? ¿Tiene participación en la toma de decisiones en su familia?

5. ¿Qué piensa de su situación actual o qué lamenta de su situación actual en general y con su familia?

---

3. Rol social

6. ¿Usted participa activamente en la comunidad donde vive?

☐ Sí ☐ No **¿De qué manera participa?:** .....

7. ¿Se ha sentido discriminado/a dentro de su comunidad debido a su edad avanzada? Detalle su respuesta.

8. ¿Le gustaría tener una mayor participación en su comunidad? ¿De qué forma le gustaría participar?

---

4. Calidad de vida

9. ¿Cómo se siente desde que se encuentra inactivo/a laboralmente?

10. ¿Le gustaría hacer algunas actividades extras?

☐ Sí ☐ No **¿Qué actividades le gustaría hacer en su tiempo libre?:** .....

11. ¿Recibe apoyo de su familia?

☐ Sí ☐ No **¿Cómo se siente frente a esa realidad?:** .....

12. ¿Cuál es su opinión del apoyo que le brinda la comunidad?

13. ¿De qué manera los profesionales del servicio involucran a sus familiares en las actividades que realizan?

14. ¿Considera que los profesionales del servicio conocen la problemática existente en su familia? ¿Cómo hacen la intervención?

15. ¿Considera que los profesionales del servicio están capacitados en la revaloración familiar y social? ¿Podría describir cómo lo demuestran?

16. ¿De qué manera desarrollan las actividades los profesionales del servicio?

17. ¿Cómo le gustaría que se desarrollen las actividades?

18. ¿Luego de los talleres o actividades en general, se ha quedado con alguna duda?

¿Qué tipo de duda?: .....

19. ¿De qué manera le han servido los talleres que brindan los profesionales del servicio en su vida diaria?

---

5. Opinión sobre el servicio

20. ¿Qué actividades o aspectos no le han gustado del servicio que brindan los profesionales en el INABIF - CEDIF?

21. ¿En qué aspectos le gustaría que mejore el servicio?

22. ¿Podría recomendar a otras personas el servicio que brinda el INABIF - CEDIF?

¿Por qué?: .....

Instrumento 2: Grupo focal – Entrevista al Familiar

Nombres y apellidos: .....

Persona entrevistada:

☐ Adulto Mayor ☐ Familiar (especifique):

.....

---

1. Revaloración social y familiar

1. ¿Considera que es importante ayudar a los adultos mayores a ser productivos e independientes? En su caso, ¿en qué actividades colabora el adulto mayor en casa?
2. ¿Es importante permitir que los adultos mayores participen en la toma de decisiones familiares?
3. ¿Cree que alguna vez el adulto mayor de su familia pudo sentirse aislado o apartado de los asuntos familiares?
4. ¿De qué manera los profesionales del servicio involucran a sus familiares en las actividades que realizan?
5. ¿Considera que los profesionales del servicio conocen la problemática existente en su familia? ¿Cómo hacen la intervención?
6. ¿Considera que los profesionales del servicio están capacitados en la revaloración familiar y social? ¿Podría describir cómo lo demuestran?

---

2. Calidad del servicio

7. ¿De qué manera desarrollan las actividades los profesionales del servicio?
8. ¿Cómo le gustaría que se desarrollen las actividades?
9. ¿Luego de los talleres o actividades en general, se ha quedado con alguna duda? ¿Qué tipo de duda?
10. ¿De qué manera le han servido los talleres que brindan los profesionales del servicio en la vida diaria de su familiar adulto mayor?

---

3. Opinión sobre el servicio

11. ¿Qué actividades o aspectos no le han gustado del servicio que brindan los profesionales en el INABIF - CEDIF?
12. ¿En qué aspectos le gustaría que mejore el servicio?

13. ¿Podría recomendar a otras personas el servicio que brinda el INABIF - CEDIF?

¿Por qué?: .....

Instrumento 3: Entrevista al profesional

Nombres y apellidos: .....

Persona entrevistada:

☐ Adulto Mayor ☐ Familiar (especifique):

.....

---

1. Revaloración social y familiar

1. ¿De qué manera involucran a los familiares del beneficiario en las actividades que realizan?
2. ¿Conocen la problemática existente en la familia del beneficiario? ¿Cómo hacen la intervención?
3. ¿En qué actividades o capacitaciones ha participado respecto a la revaloración familiar y social del adulto mayor? ¿Podría describir cómo intervienen?

---

2. Calidad del servicio

4. ¿De qué manera desarrollan las actividades con los adultos mayores y sus familiares?
5. ¿Cómo se desarrollan las actividades?
6. ¿Luego de los talleres o actividades en general, ha percibido que los beneficiarios quedaron con alguna duda? ¿Qué tipo de duda?
7. ¿De qué manera han servido los talleres que brindan en la vida diaria del adulto mayor?

---

3. Opinión sobre el servicio

8. ¿Qué actividades podría mejorar del servicio que brindan a los beneficiarios?
9. ¿En qué aspectos le gustaría que mejore el servicio?
10. ¿Podría recomendar a otras personas el servicio que brinda el INABIF - CEDIF?

¿Por qué?: .....

Anexo 3: Fotografías

Imagen 1

Entrevista a los adultos mayores.

Imagen 2

Instrumentos aplicados en el campo; entrevista realizada a los adultos mayores del CEDIF.

Imagen 3

Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF.

Imagen 4

Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF.

Imagen 5

Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF.

Imagen 6

Instrumentos aplicados en el campo Entrevista realizada a las familias de los adultos mayores del CEDIF.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo los 4 y 45 minutos de la tarde del día miércoles 27 de agosto del 2025, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Oscar Juan Roque Siguas (Presidente), y los docentes: Dra. Gumercinda Reynaga Farfán (Miembro), Dra. Vanessa Sandra García Meza (Miembro), Mtra. Maritza Huamán Flores (Miembro), Mtra. Roberta García De la Cruz (Asesora) y el Secretario Docente Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentada por la Bachiller en Trabajo Social: **NELVA DE LA CRUZ HUAMAN**; titulado: **"PERCEPCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES SOBRE EL SERVICIO DE REVALORACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR DE INABIF, AYACUCHO – 2023";** con la cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. Verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL No 460 -2025-UNSCH-F CS/D,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Después de la lectura el presidente de la comisión autoriza al bachiller iniciar la sustentación en un tiempo de 25 minutos. Después de culminada la exposición inicia la ronda de preguntas por parte de los jurados. Inicia la Mtra. Maritza Huamán Flores (Miembro), seguido de la Dra. Vanessa Sandra García Meza (Miembro), Dra. Gumercinda Reynaga Farfán (Miembro). Finalizada la ronda de preguntas de parte de los jurados, la Mtra. Roberta García De la Cruz en su condición de asesora aclara algunos puntos no esclarecidos por el tesista.

El Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (Secretario Docente) consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación de respuestas de las preguntas	Promedio
Mtra. Maritza Huamán Flores	15	14	15
Dra. Vanessa Sandra García Meza	16	11	14
Dra. Gumercinda Reynaga Farfán	14	14	14

El promedio final es 14 (catorce).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las cinco con cuarenta y cinco minutos (5: 45) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dr. Oscar J. Roque Siguas
DECANO

Juan Benigno Gutiérrez Martínez
Secretario Docente

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 14 -2025-EPTS/FCS/UNSCH

1. **Nombres y apellidos de la investigadora:** NELVA DE LA CRUZ HUAMAN
   DNI N° 70316869 **Código N°:** 12145726
2. **Escuela Profesional:** TRABAJO SOCIAL
3. **Facultad:** CIENCIAS SOCIALES
4. **Tipo de trabajo académico evaluado:** TESIS DE PREGRADO
5. **Título del trabajo académico**: Percepción de los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF, Ayacucho – 2023
6. **Software de similitud:** TURNITIN
7. **Fecha de recepción:** 18 de setiembre de 2025
8. **Fecha de evaluación:** 22 de setiembre de 2025
9. **Porcentaje de similitudes**. 14%
10. **Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 14%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 23 de setiembre de 2025

.....
Mtra. Soledad Rocío Torres García
Docente Instructor-EPTS
D.A. de Ciencias Histórico Sociales

Cc/.
Arch.

Percepción de los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF, Ayacucho – 2023

por NELVA DE LA CRUZ HUAMAN

Fecha de entrega: 22-sept-2025 10:06a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2758679117
Nombre del archivo: TESIS_NELVA.pdf (2.86M)
Total de palabras: 37905
Total de caracteres: 213587

Percepción de los adultos mayores sobre el servicio de revaloración social y familiar del Centro de Desarrollo Integral Familiar de INABIF, Ayacucho – 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	14%	10%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	2%
2	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
3	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	vlex.com.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	1%

9	secretariasenado.gov.co Fuente de Internet	1 %
10	repository.lasalle.edu.co Fuente de Internet	<1 %
11	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
12	repositoriodigital.mimp.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repo.sibdi.ucr.ac.cr:8080 Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
15	www.alzheimeruniversal.eu Fuente de Internet	<1 %
16	bibliotecadigital.academia.cl Fuente de Internet	<1 %
17	cainfo.iaes.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
18	dspace-uh-tmp.igniteonline.la Fuente de Internet	<1 %
19	www.sideso.cdmx.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
20	www.dspace.uce.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %

21	Submitted to uninortepy Trabajo del estudiante	<1 %
22	Encinas Carranza, Percy. "Analisis de la politica del adulto mayor en la municipalidad de Magdalena del Mar y su relacion con la politica nacional.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %
23	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
25	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
26	oldri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
27	edoc.tips Fuente de Internet	<1 %
28	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
29	dataonline.gacetajuridica.com.pe Fuente de Internet	<1 %
	www.scribd.com	

30	Fuente de Internet	<1 %
31	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
32	Cordova Cordova, Ricardo. "Acceso y Participacion del Adulto Mayor en el Centro Integral de Adulto Mayor de Huancayo-Junin, 2019", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru) Publicación	<1 %
33	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO Trabajo del estudiante	<1 %
34	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
35	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
36	ora.ox.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
37	dspace.espoch.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %

39	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
40	repository.ces.edu.co Fuente de Internet	<1 %
41	www.mimp.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
42	Menacho, Marisol Castañeda. "Diseño y Gestión del Plan del Adulto Mayor en la Municipalidad de Comas", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru), 2022 Publicación	<1 %
43	parlamentoandino.org Fuente de Internet	<1 %
44	www.cepal.org Fuente de Internet	<1 %
45	Laurente Luna, Jessica Roxana. "Aporte de “amistad con los amigos de la calle” al bienestar emocional en adultos mayores: el caso de la comunidad de Sant Egidio Perú", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru), 2025 Publicación	<1 %
46	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 30 words
Excluir bibliografía	Activo		